

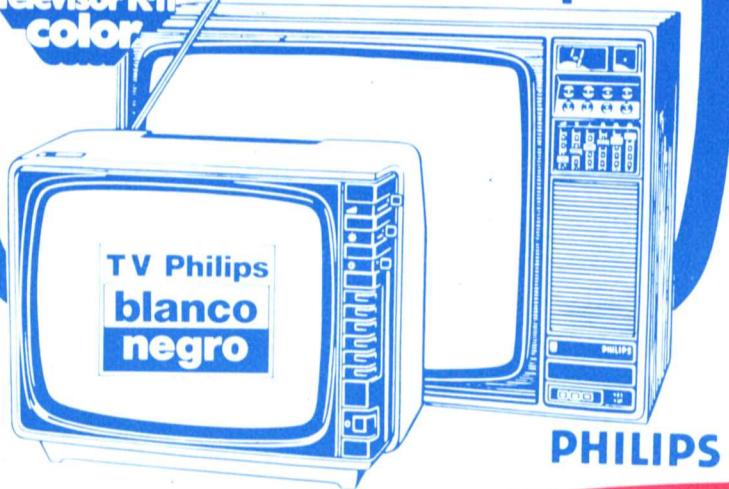
ADARVE



SEMANA SANTA 78

los compradores
exigentes prefieren
tv Philips

Philips
televisor K11
color



PHILIPS

Adquiera su televisor
Philips
en blanco
y negro
o en color

en:

ELECTRODOMESTICOS

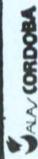
cejas



Elevamos el nivel de Córdoba

Es una obsesión. Trabajamos diariamente para conseguir elevar el nivel de Córdoba. Por eso, potenciamos nuestros servicios técnicos y perfeccionamos nuestro equipo humano. Todo lo que hacemos por Córdoba y su provincia nos parece poco. Cada día hacemos un nuevo esfuerzo para elevar su nivel de desarrollo, de cultura, de bienestar, de progreso en suma, para situarla en el lugar que merece. Pero sabemos que todo nuestro trabajo, nuestra amplia prestación de servicios a Córdoba, no sería posible sin la con-

fianza que Vd. nos dispensa con su ahorro. Este por pequeño que sea, nos permite seguir elevando el nivel de Córdoba. Crecemos por Córdoba y para Córdoba. Nuestras inversiones se realizan aquí, construyendo viviendas, concediendo préstamos, realizando obras sociales, etc. Estas son nuestras formas de elevar el nivel de Córdoba. Junto con Vd., con su ahorro. Recuerde que trabajamos sólo para Córdoba.



SUCURSAL EN
PRIEGO DE CORDOBA
Generalísimo Franco, 7 - Tel. 54 07 64



Es nuestra obsesión

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

CAJA DE AHORROS CONFEDERADA

Autorizado B. de E. 30-10-76

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR E INDUSTRIALES

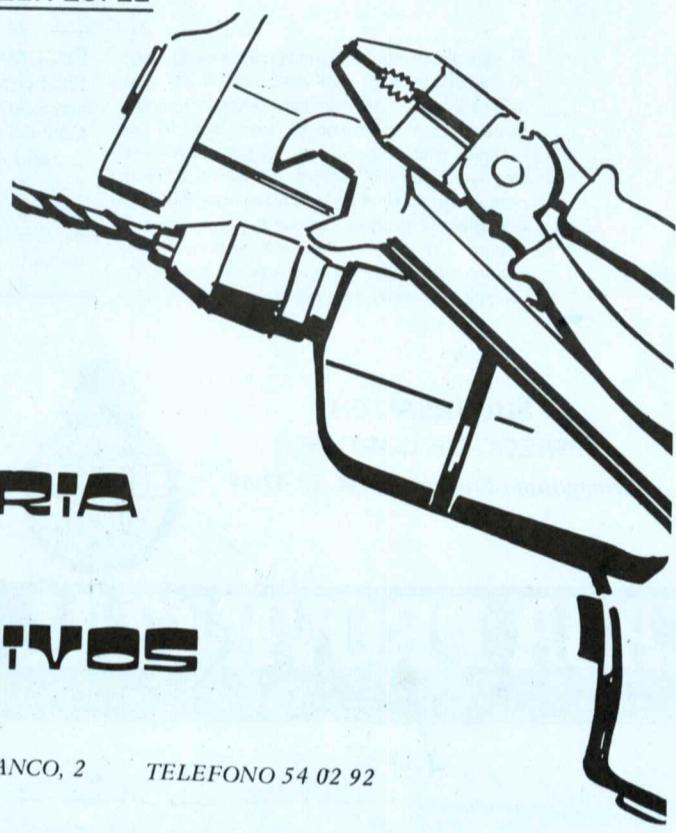
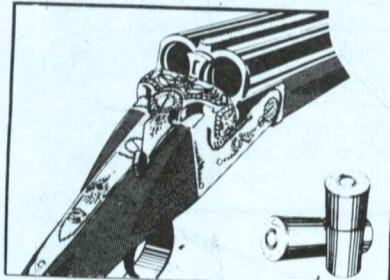


ACADEMIA DE BORDADO

Agente: MIGUEL PEREZ JIMENEZ - J. Antonio, 55 - Tel. 54 08 60 - PRIEGO DE CORDOBA

ANTONIO SILLER POYATO

HIJO Y SUCESOR DE AVELINO SILLER LOPEZ



FERRETERIA

Y EXPLOSIVOS

GENERALISIMO FRANCO, 2 TELEFONO 54 02 92

Confecciones ATALAYA

EL NUEVO

PANTALÓN

DISEÑADO

PARA

LA

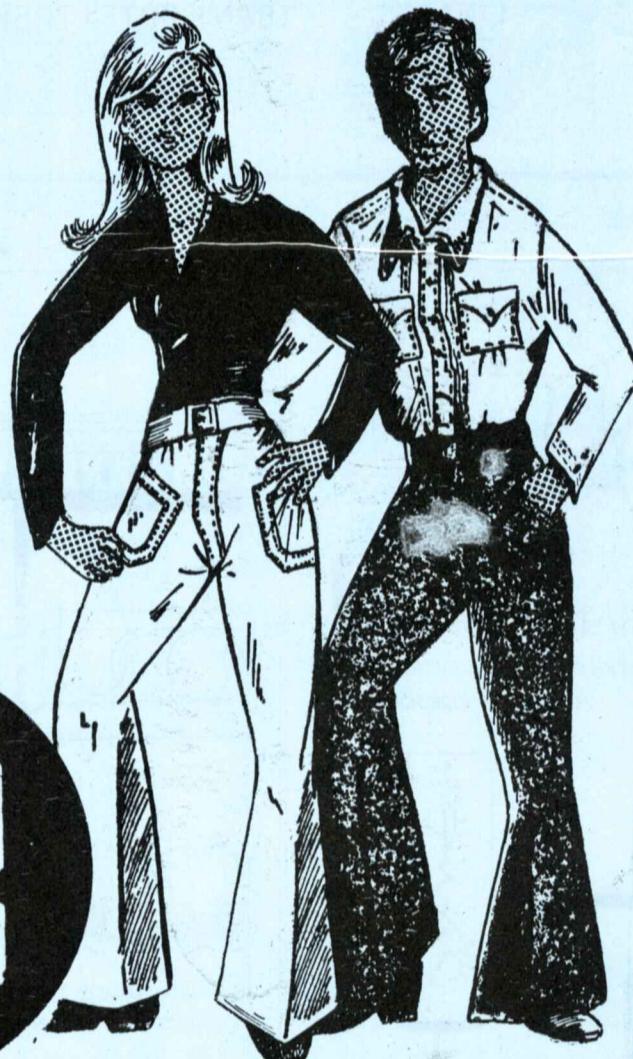
JUVENTUD

KUPER



AVENIDA DE ESPAÑA, 17

TELEFONO 54 03 61



Confecciones Atalaya presenta su colección de pantalones KUPER.

Transportes

VIDA

AGENCIA A. T. N° 50 - LOZANO SIDRO, 16 - TEL. 50 00 20 - PRIEGO DE CORDOBA

CANALIZA SUS SERVICIOS CON :

BARCELONA - BOJ HERMANOS - Zona Franca - Calle 62/A.

M A D R I D - TRANSPORTES COORDINADOS - Avda. Fuentemar, 39
Polígono Industrial de Coslada.

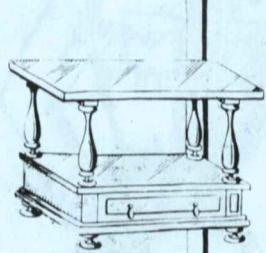
ZARAGOZA - TRANSPORTES MURILLO, S. A. - Polígono de Cogullada, calle A-B.

VALENCIA - TRANSPORTES EL RAYO - Salvador Sastre, 14.

M A L A G A - AGENCIA NIEVES - Camino de los Guindos.

J A E N - AGENCIA COBO - Polígono Los Olivares.

LINARES - TRANSPORTES TORRES - Velarde, 8.

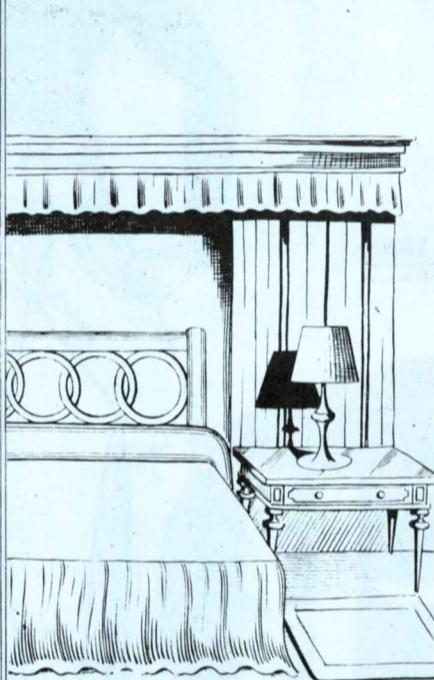


SAN JOSE

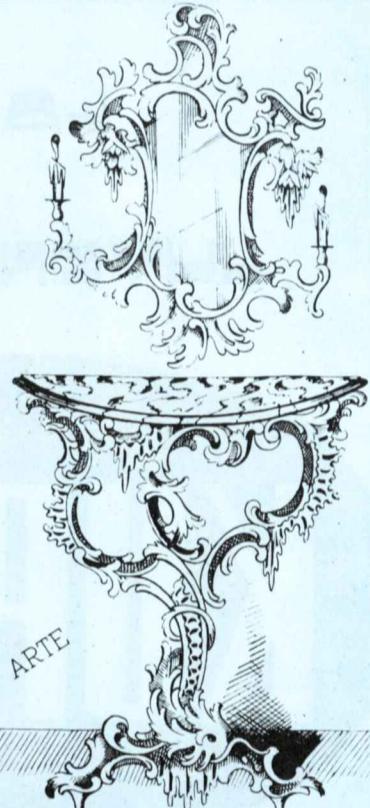
Cooperativa Industrial
PRIEGO DE CORDOBA



Santa Ana, 4
Teléfono 133



Qué buen recuerdo deja
siempre, haber sabido elegir
lo que es mejor y más selecto



Decoracion y Proyectos



Fca. de Confecciones

* TRAJES * AMERICANAS * PANTALONES

Alba

Marca Registrada *

PRENDAS TEJANAS CON PATENTE AMERICANA

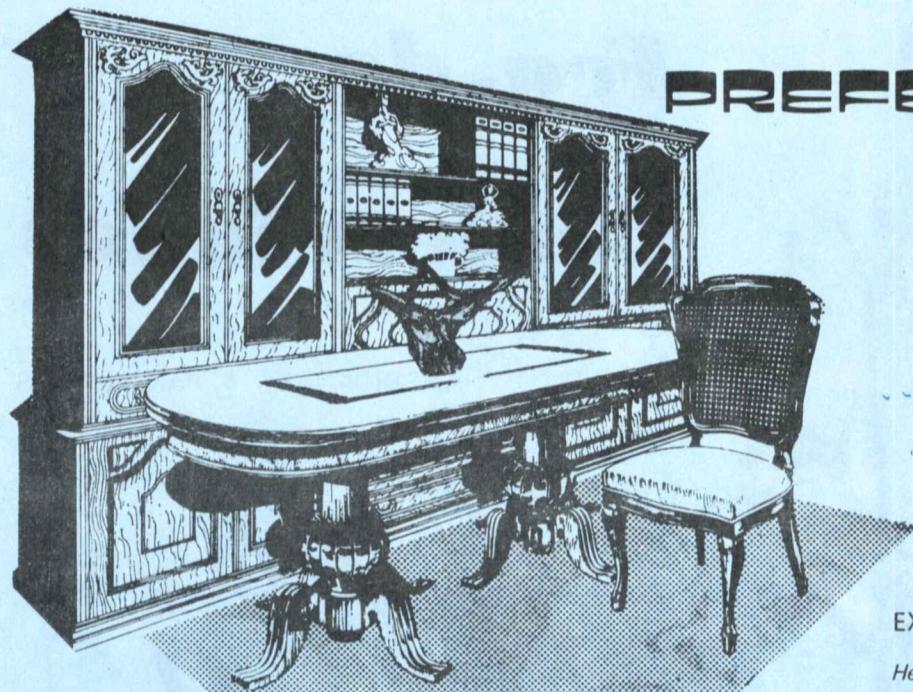


CONFECCIONES Y TEJIDOS * SEÑORA Y CABALLERO

PRENDAS VAQUERAS * PANTALONES * CAZADORAS

FABRICA: Q. DE LLANO, 24 - TEL. 54 08 77 - DESPACHO DETALL: Q. DE LLANO, 18 - TEL. 54 07 95

muebles LOPEZ



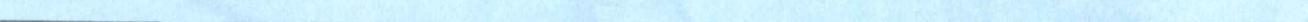
PREFERENCIA

EN EL

HOGAR

EXPOSICION Y VENTA:

Héroes de Toledo, 18 - Tel. 54 08 21

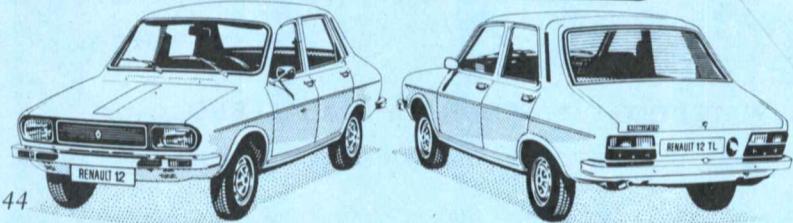


Un Renault
lo conoce mejor Renault.
Confíe el suyo a nuestro
Servicio Oficial.

TALLERES

AVENIDA DE ESPAÑA, 4
TELEFONO 54 06 14

EXPOSICION
JOSE ANTONIO, 44



RENAULT 12

Tres Berlinas y tres Familiares. Tracción delantera. Dirección de cremallera

GARCIA QUERO Hnos.

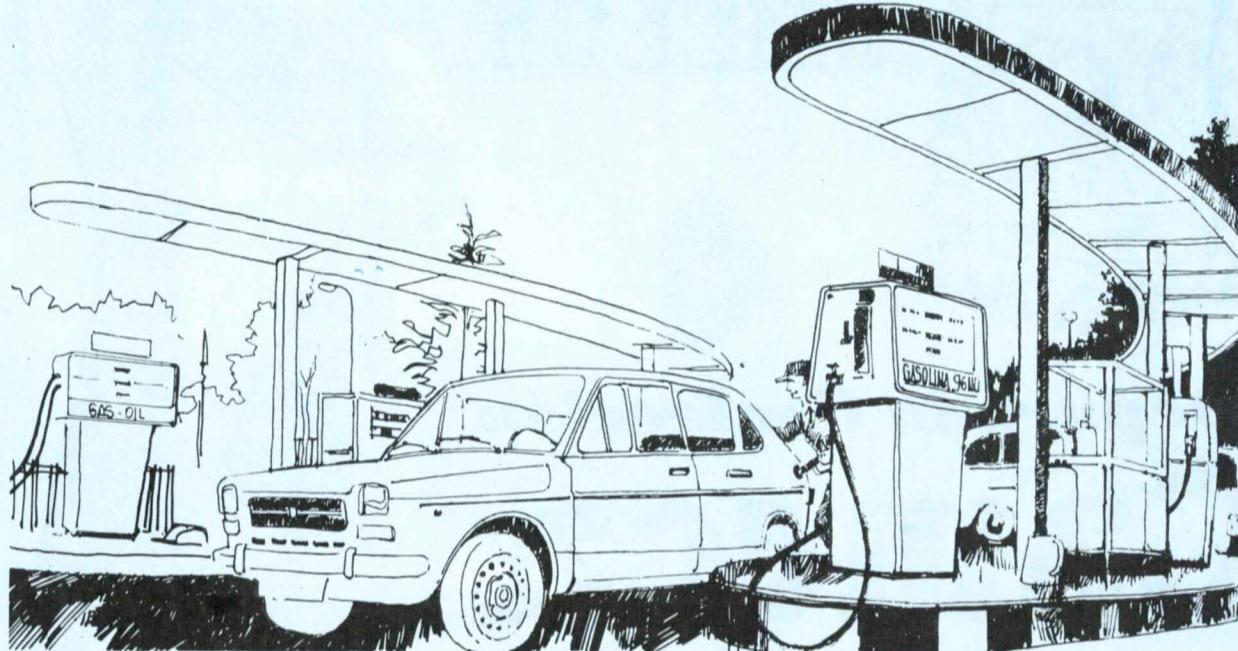
**MEJOR QUE EL DINERO
DE DIA Y DE NOCHE**

Cheques-Gasolina Banco de Vizcaya

OTRA VENTAJA DE TENER UNA CUENTA EN EL BANCO DE VIZCAYA

Utilice cheques gasolina del Banco de Vizcaya.
Se admiten a cualquier hora del día y de la noche.
Ayudan a llevar un control exacto del consumo.
Son totalmente gratuitos.
Se cargan en cuenta después de haber sido utilizados.
Llevan impresa la matrícula de su coche
y nadie más puede utilizarlos.
Solicítelos en cualquiera de las oficinas del Banco de Vizcaya.

Banco de Vizcaya
SIEMPRE CERCA DE USTED





CITROËN CX

MEJOR COCHE DEL AÑO

DISTRIBUCION Y SERVICIO OFICIAL

" TALLERES GRANADA "

ANTONIO HIDALGO CANO

REPARACIONES EN GENERAL

Estación de Lavado y Engrase

MAQUINARIA AGRICOLA

Motocicletas - Motosierras

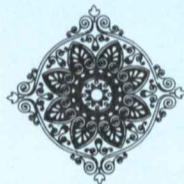
G Talleres
Granada

A SU DISPOSICION EN:
RAMON Y CAJAL, 55 - TEL. 54 07 15



PANTALON TEJANO

CHELSY

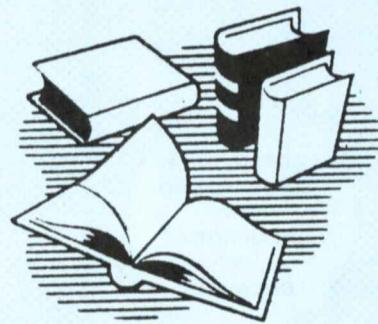


Depurada Confección

Cameca

JERONIMO MERIDA PEREZ

TRASVERSAL RAMON Y CAJAL s/n - PRIEGO DE CORDOBA - TEL. 54 07 34



Librería



SERRANO

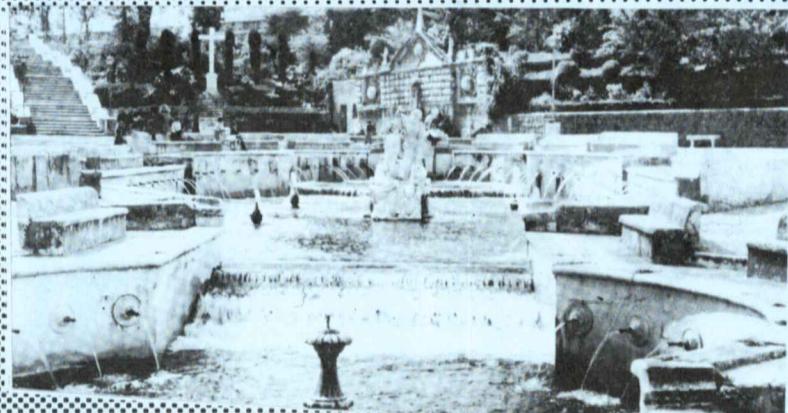


Perfumería



QUEIPO DE LLANO, 15 - TELEFONO 54 02 37 - PRIEGO DE CORDÓBA

ACREDITADA
ESPECIALIDAD
EN
ALMENDRA
Y
CACAHUET



ESTACION DE SERVICIO

BUENAVISTA

BAR-CAFETERIA-RESTAURANTE

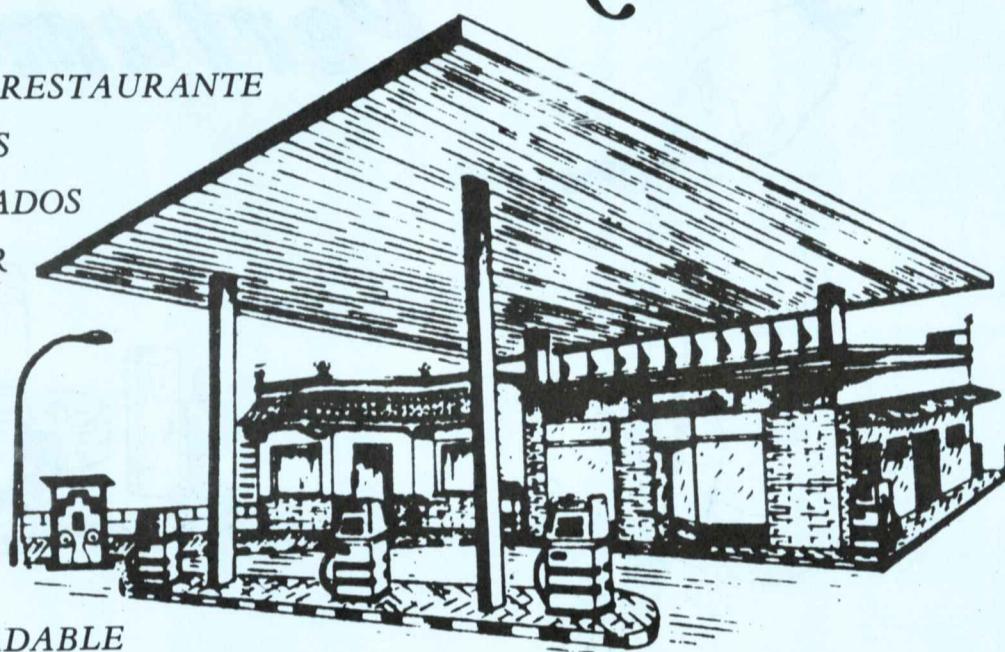
TAPAS VARIADAS

PLATOS COMBINADOS

SALON COMEDOR

Ctra. Loja km. 132

Teléfono 54 09 49



AMBIENTE AGRADABLE

ACREDITADA ESPECIALIDAD EN ALMENDRA Y CACAHUET



**Ofrece ahora su tienda
al detall en TORREJON, 15**

**¡DAMOS PRECIOS PORQUE
AUN SOMOS FABRICANTES!**

Emilio Fernández, 10 y Torrejón, 15 - Teléfono 54 02 55 - PRIEGO DE CORDOBA

Hostal **RAFI**

Habitaciones con baño
Excelente cocina
SALON de FIESTAS
Snack Bar **Climatizado**



ISABEL LA CATOLICA, 4 TELEFONO 54 07 49



Agencia Oficial



Vespa

Sabrá al dedillo el Código de Circulación y aprobará a la primera.

ENSEÑANZA PRACTICA-TEORICA
POR MODERNISIMOS METODOS .-

NUESTRAS CLASES SE AJUSTAN
EN HORAS QUE A VD. LE ACOMODEN

Héroes de Toledo, 23 - Teléfono: 54 08 15

BAR



EL BRILLANTE



ESPECIALIDAD EN TAPAS

(JUNTO A LA ALSINA EN EL PALENQUE)

**BAR
RIO**

EXQUISITO CAFE - SELECTA COCINA

HEROES DE TOLEDO, 5

BAR

MIGUELIN

RICO CAFE
BUENAS TAPAS
SELECTOS VINOS



(junto a las oficinas de "Adarve")

Quiso ser mayor antes de tiempo y...

BOZENA FEDORCZYK
es

La menor



próximos estrenos
de CINE VICTORIA

MARK LESTER en
Pequeño Aventurero



CHEN CHEN - REIKO DAN
ESTRENO 1974
M. DEME
Panavision COLOR

DEAN SELMIER
EN "EL PARANOICO"

EL PARANOICO

MAY HEARTELY • LONE FLEMING • BEATRIZ SAVON

JENY O'NEILL • VERONICA LUJAN

director FRANCISCO ARIZA • PANORAMICA-EASTMAN COLOR

Una producción ARIZA FILMS Productor Ejecutivo ALAIN SALAMA

foto
SERRANO BAENA
 PRIEGO

TODO EN FOTOGRAFIA

AMARGURA, 19

ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL
 Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas
 Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

SERRANO **perfumería**
 QUEIRO DE LLANO, 15
 TELÉFONO 54 02 37

HOTEL
VIGO
 H. Toledo, 70 - Tel. 540125

ANUNCIÉSE EN
ADARVE

ESTUDIO
Medina
 Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

Calidad en Tejidos



TALLER DE REPARACIONES * COMPRA - VENTA - CAMBIO

MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR Y CALCULAR

J. ANTONIO, 57 - TEL. 54 04 43

Y RESUCITO



En una mañana luminosa de Domingo, Jesús resucitó. Atrás quedaron los sufrimientos; la amargura terrible del Huerto; el beso frío -traición y muerte- de Judas de Keriot; las negaciones medrosas de Pedro; las soeces burlas de la soldadesca que abrió surcos sanguinosos en sus espaldas con las uñas de plomo de los azotes; la mofa de sus enemigos en el Sinedrín; la hipocresía de quienes lo condenaron; el peso agobiante de la Cruz en la interminable calle de la Amargura; la soledad avergonzante de su desnudez en el Calvario; el crujir de sus huesos bajo la dureza de los clavos que al madero lo cosieron, la sed precursora de su agonía . . . Todo se hizo divino, glorioso.

Los hombres de entonces habían intentado saciar en El la rabia que les produjo su doctrina de perdón, de justicia, de apertura, de igualdad entre los humanos, de respeto a los otros, de amor que llega a perdonar a los enemigos porque aquellos escondían, en su hipocresía, la malicia de sus corazones, eran ladrones que comerciaban con lo más sagrado del templo, robaban a los pobres lo debido a su trabajo, bajo la capa ostentadora de su dignidad encubrían la más chavacana sexualidad, besaban la mano que los tenía aprisionados por miedo para intentar arrancar el corazón del dominador por la traición, negociaban en el templo como bandidos corteses o salteadores sutiles, acaparadores del trigo para comerciar con el hambre, recitaban oraciones y más oraciones y entraban a saco en las conciencias aprovechándose de los débiles, vociferaban por la libertad de los Barrabás revoltosos y asesinos para no dejar brillar la justicia, verdugos de los buenos ensuciaban el amor del tálamo para revolcarse en el cieno de la loca orgía con la mujer del hermano, vendían la cabeza del santo por los deseos bajos y morbosos de su alma pervertida.

Los hombres de entonces, que supieron de la bondad de su vida y escucharon su doctrina, no podían transigir con El porque El vino a restablecer, a salvar, proclamando bienaventurados a los pobres y ellos acaparaban las riquezas, bienaventurados a los hambrientos, y ellos producían el hambre, bienaventurados a los misericordiosos y ellos se sentían incapaces para el perdón y el olvido, a los limpios de corazón y sus corazones eran cavernas de todas las mezquindades y podredumbres, sepulcros blanqueados.

Pero en la mañana luminosa y radiante de aquel Domingo resucitó y el mundo de entonces sintió como un trallazo porque entonces supieron que era Dios. No supieron reconocer su Divinidad antes de su resurrección y ello les serviría de justificación a su vileza.

No podemos desconocer que es Dios después de esta resurrección y sabemos que está dispuesto a perdonar, a salvar. Lo necesitamos más que nunca porque andamos buscando la verdad y la paz, la seguridad en el futuro, la fortaleza del alma en el sufrir, el valor para luchar.

Y ahora por miedo o por soberbia queremos buscar soluciones fuera de El y no las encontramos.

Montañas de cadáveres en guerras injustas que se fraguan en nombre de lo justo; las naciones poderosas, cantando libertad, cosen la boca de los pobres para no oír sus gritos, condenándolas, en nombre de no sabemos qué principios, a la desesperación; la carencia de todo lo más elemental siega la vida de millones de hombres al tiempo que se destruyen, en muchos casos, los medios que puedan saciar necesidades.

El dinero es rey que subyuga y envilece y todos corremos tras él para dominar a los demás; la tierra, el mar y los cielos son un infierno sin paz ni sosiego.

Los pequeños no pueden tolerar a los poderosos y éstos buscan la destrucción de aquéllos. Por todas partes caos y confusión sin encontrar camino seguro y transitible; la explotación del hombre por el hombre se ha convertido en ideal; la familia se destruye, el erotismo nos invade y el pudor público está en crisis.

Y todos lo buscamos, así, fuera del sepulcro, otra vez en el mundo aunque muchos no lo sepan; aunque muchos digan no quererlo para llegar a la verdad por la fe; por el respeto a la libertad; por la generosidad a la riqueza; por el trabajo y el esfuerzo al progreso; por el sacrificio a la abundancia; por el desprecio del egoísmo a la paz; por el amor a la comprensión de todos.

Porque todos buscamos la felicidad para siempre y esta felicidad está en El. Porque sabemos con Pablo (2 Cor. 4:13-14) que el que resucitó al Señor Jesús, también a nosotros con Jesús nos resucitará.



GUIA SEMANA SANTA 78



18 DE MARZO - TEATRO GRAN CAPITAN - PREGON DE SEMANA SANTA
a cargo de Don JOSE LUQUE REQUEREY, Párroco de Espejo y Profesor de
Psicología del Seminario San Pelagio de Córdoba.
Será presentado por Don MANUEL PELAEZ DEL ROSAL, Catedrático de
Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca y Cronista Oficial de Priego.

PROGRAMA DE CULTOS

19 - 20 y 21 de MARZO:

TRIDUO A JESUS EN LA COLUMNA
Iglesia S. Francisco - 8 de la tarde.

DOMINGO DE RAMOS:

BENDICION DE PALMAS Y RAMOS
Iglesia de S. Pedro - 11.30 de la mañana.
MISA CONCELEBRADA
P. de la Asunción - 12 de la mañana.

JUEVES SANTO:

SANTO OFICIOS
P. de la Asunción 6.30 de la tarde.
P. del Carmen 5.30 "
P. de las Mercedes 6.30 "
S. Juan de Dios 4.30 "
S. Francisco 5.30 "

VIERNES SANTO:

SANTOS OFICIOS
P. de la Asunción 6.30 de la tarde.
P. del Carmen 6.00 "
P. de las Mercedes 7.00 "
S. Juan de Dios 5.00 "

SABADO SANTO:

VIGILIA PASCUAL
Las tres Parroquias 8.00 de la tarde.

DOMINGO DE RESURRECCION:

MISA SOLEMNE
Iglesia de San Pedro - 11 de la mañana.
BESAMANO A LA VIRGEN
Las Angustias desde las 11 mañana.

MADRUGADA JUEVES A VIERNES SANTO:

Turnos de Vela Caballeros del Santo
Entierro de Cristo.
Iglesia de San Pedro.

DESFILES PROCESIONALES

DOMINGO DE RAMOS:

JESUS A SU ENTRADA EN JERUSALEN
Iglesia de San Pedro - 5 de la tarde.

LUNES SANTO:

MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES
Y CRISTO DE LA BUENA MUERTE
Ermita del Calvario - 8 de la tarde.

MARTES SANTO:

MARIA SANTISIMA DE LOS DESAM-
PARADOS Y CRISTO DE LA EXPIRA-
CION
P. de la Asunción - 8.30 de la tarde.

MIERCOLES SANTO:

REPRESENTACION DEL PRENDIMIENTO
Teatro Maria Cristina - 8 de la tarde.

JUEVES SANTO:

NTRO. PADRE JESUS EN LA COLUMNA
Iglesia de S. Francisco - 8 de la tarde.

VIERNES SANTO:

MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES
Y CRISTO DE LA BUENA MUERTE
P. de la Asunción - 1 de la madrugada.

NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO
Iglesia de S. Francisco - 11 de la mañana.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS
Iglesia de Las Angustias - 7 de la tarde.

SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y
MARIA Sma DE LA SOLEDAD
Iglesia de San Pedro - 8 de la tarde.

DOMINGO DE RESURRECCION:

NTRA. SRA. DE LA CABEZA Y JESUS
RESUCITADO
Iglesia de la Cabeza - 10.30 de la mañana.

ADARVE

DIRECTOR:

Manuel Mendoza Carreño

SUBDIRECTOR:

Pedro Sobrados Mostajo

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:

Rafael González López

Redacción y Administración:

J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64

Depósito Legal: CO-15-1958

IMPRIME:

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Priego de Córdoba

Material Fotográfico para este especial:

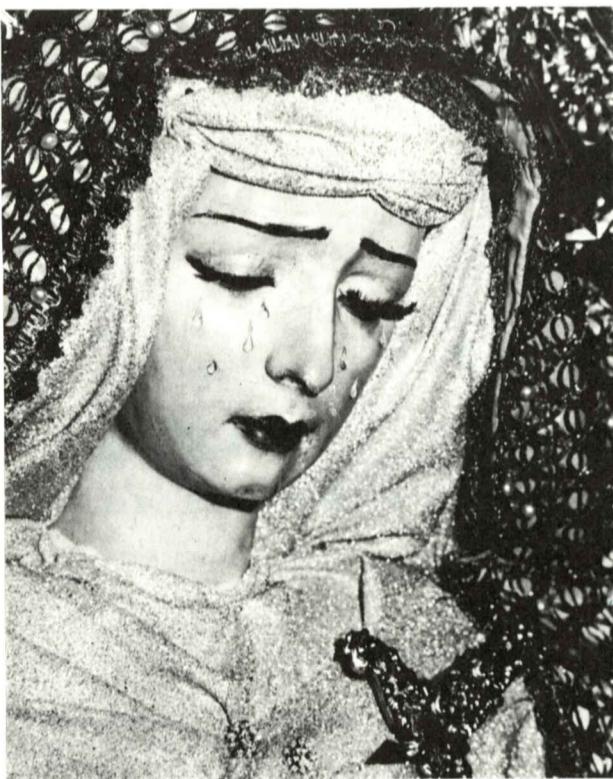
Foto Serrano Baena - Estudio Foto Medina
Studio Foto Arroyo Luna - Asher y Archivo.



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Serv. de Urgencia	54 04 21
Serv. Ambulancia	54 08 71
Telegramas por Tel.	22 20 00

**LA HERMANDAD Y CONGREGACION DE
FIELES DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS**



La religiosidad popular de Priego en el siglo XVII ha quedado patente en numerosos documentos que revelan el auge alcanzado por las diversas manifestaciones que dimanaron de los distintos estratos sociales. Entre estas manifestaciones destacan la fundación de cofradías y hermanadas, de las que citamos la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Concepción, en 1.625, radicada en la iglesia de San Francisco, así como las hermanadas de la Rogativa de Jesús Nazareno y la hermandad de Jesús en la Columna, del último tercio del mismo siglo, también instituidas en el indicado templo, y agregadas a las ya existentes cofradías del mismo título. También en la iglesia de San Francisco en 1.670



se funda la hermandad de Ntra. Sra. del Buen Suceso, para dar culto a una bellísima imagen de clara factura granadina. Igualmente se fundan otras cofradías, como la del Santo Entierro de Cristo, en la iglesia de San Pedro, hacia 1.684, la hermandad de las Animas en la desaparecida iglesia de Santiago, en 1.689, y en este mismo templo y año la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores. En la ermita de San Antonio Abad -hoy parroquia de las Mercedes- se instituye la hermandad del mismo título, hacia 1.690, y en la ermita de San Nicasio -hoy iglesia de la Aurora- se funda la hermandad de esta advocación en 1.692.

De una hermandad, que en tiempos recientes se ha renovado en nuestra ciudad, y de la que existían escasísimas noticias hasta hace poco, vamos a dar cuenta en este número de ADARVE, como una modesta contribución al grandísimo esfuerzo que me consta están realizando los directivos y congregantes de ella para dar más auge y culto a la propagación de la advocación propia. Me refiero a la cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias, de la que se sabía que había tenido su origen en el siglo XVII, pero no se había conservado ningún testimonio escrito. La suerte, una vez más, del investigador constante ha deparado un testimonio clave y rigurosamente histórico de esta renaciente hermandad.

En efecto, en uno de los pocos libros que se conservan todavía en el archivo de la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes de la vecina ciudad de Alcalá la Real, y pertenecientes al acervo documental de la desaparecida abadía, se contiene la autorización dada por el abad de Alcalá para que se haga hermandad en la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias de Priego. (Conviene advertir que esta ermita no se corresponde con la actual de la calle del Río, edificada en el siglo XVIII, sino un pequeño eremitorio situado junto a la parroquia de la Asunción, en el Llano de la Iglesia. Fue aquí en donde se dió culto por primera vez a la imagen de las Angustias, cuya advocación debió ser importada de Granada, por el importante auge que entonces cobraba en esta ciudad).

El texto íntegro del documento es el siguiente: "En veinticuatro de marzo de mil seiscientos setenta, su Señoría el Licenciado Don Alonso de San Martín, mi señor, mandó despachar y despachó la licencia siguiente:

Por quanto hemos visto un papel en que se nos da a entender que algunos fieles devotos para ejercitarse en obras de virtud y del servicio de Dios Nuestro Señor pretenden hacer hermandad y congregarse en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de la villa de Priego, de nuestra jurisdicción, debajo del título y nombre en dicho papel señalado, y que para los efectos que refieren se ha de acudir con limosna voluntaria que los hermanos y congregantes quieran ofrecer para el adorno de dicha ermita y otras devociones, tenémoslo por bien damos licencia y permiso para que se haga hermandad y congregación por los fieles que a ella se quieran agregar y sin que por ello ni en cosa alguna se perjudique el derecho parroquial y a derecho cualquiera que nos pueda pertenecer, ni que se hagan demandas particulares ni generales para lo referido, fuera de la dicha congregación y hermandad, y que siempre que se haya de proceder a dicho algún acto fuera de lo que en esta nuestra licencia expresa haya de ser con nuestra licencia. Dada en Alcalá la Real, en veinticuatro de marzo de mil seiscientos setenta años".

No tenemos más noticias que las referidas en el anterior documento transcrita. No sabemos tampoco quiénes fueron los fieles devotos que instalaron a la constitución de la hermandad, ni si se hicieron entonces los correspondientes Constituyentes. Tan solo tenemos noticia del mal estado de la ermita, a mediados del siglo XVIII, causa de que una patricia devota, María Josefa del Mármol, viuda ya de D. Antonio de Toro, alcaide que fue del castillo, decidiera vincular su inmenso caudal para la fundación de un Colegio Beaterio de Niñas Educandas, adosándose una bella iglesia, a la que se trasladaría la antigua imagen de la Virgen de las Angustias, que hoy cuidan con esmero y veneran devotamente las Hijas del Patrocinio de María y los hermanos de la pujante Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias.

Manuel Peláez del Rosal

DATOS HISTÓRICOS DE LOS TEMPLOS QUE ACOGEN COFRADIAS DE S. S.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Fue fundada en el año 1515 por el primer Marqués de Priego, don Pedro Fernández de Córdoba, con carácter de Convento de los Franciscanos y denominada en su creación de San Esteban.

Con él podemos fechar el arranque de la grandeza y religiosidad de la ciudad porque, sin duda alguna, fue un gran foco moral y cultural.

Posteriormente, a comienzos del siglo XVII, se construyó su bella portada en piedra blanca y negra, de orden compuesto con muy lindas pilastras y dejando entrever las primeras manifestaciones del Barroco.

En el transcurso del siglo XVIII se transforma en templo barroco. Transformación que llevó a cabo Santaella, quién también esculpió el retablo principal.

Da cobijo a la capilla de la Confraternidad o Cofradía de Jesús en la Columna, que tiene un moderno retablo copia de otro del siglo XVIII dedicado a San Francisco Solano, que se encuentra a la izquierda de la capilla, según se entra.

La capilla de Jesús Nazareno, de traza exagonal, puede equipararse en detalles de magnificencia al Sagrario de la Asunción. En esta capilla las tallas son ricas y armónicas que, unidas a las yeserías de los fondos, forman un acabado conjunto y dan plena idea de lo que fue el barroco andaluz en la época de su apogeo. Fue comenzada en 1731, quizás a instancias de Jerónimo Sánchez, y por diseños del mismo.

En los 22 altares de este rico templo, todos buenos, existían estimables obras de talla en madera, sobresaliendo Jesús en la Columna, una bellísima escultura, terminada hacia 1642 de estilo sevillano y atribuida a Pablo de Rojas. Merecen destacarse la nombrada de San Francisco Solano, atribuida a José de Mora y varias figuras de José Risueño.

En la escalera y claustro del antiguo convento, que actualmente está en la casa contigua, campean muy apreciables detalles de las formas del siglo XVII.



NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Grandioso templo que comenzó a construirse en el año 1525 a instancias de doña Catalina Fernández de Córdoba, Marquesa de Priego.

En el año 1536, las obras estaban tan avanzadas que el Abad de Alcalá la Real, a cuya jurisdicción pertenecía Priego, otorgó el permiso para que se comenzara a oficiar servicios religiosos.

La torre se terminó hacia 1540, y en el año 1567, el retablo fue trasladado al lugar que en la actualidad ocupa. Las obras se concluyeron totalmente en 1570, según una inscripción latina existente en el Altar Mayor.

Fue en sus comienzos una iglesia del último gótico, ostentaba magníficos artesonados, y después barroquizada por la transformación que sufrió en el siglo XVIII por Jerónimo Sánchez de Rueda, la capital importancia de la primitiva iglesia sufrió grandemente con la reforma.

En su interior hay dos Monumentos Nacionales:

- La capilla del Sagrario de traza octogonal, es un ejemplo acabadísimo de lo más importante del apogeo del barroco andaluz. Suspende el ánimo su contemplación y el recargo de buen gusto de sus motivos ornamentales de yeserías, el acabado estudio de proporciones y sabio manejo de luces, se resuelve el difícil problema de maravillas sin abrumar y da un rotundo mentís a los difamadores de este bello estilo.

Fue comenzado por el año 1772 y es obra del artista prieguense Francisco Javier Pedrajas, su firma con la fecha de agosto de 1784, está detrás de uno de los ángeles de la bellísima cornisa superior.

Fue declarado Monumento Nacional en el año 1932.

- El otro es el Altar Mayor, importantísima obra, su estilo Plateresco y su traza general es la dominante en los retablos castellanos, data de 1570 y tanto las esculturas, atribuidas a Juan B. Vazquez "El Viejo" como las pinturas de Leonardo Enriquez de Arana son de gran mérito, aunque algunas por reformas posteriores se han deteriorado algo.

Entre otras obras de arte que guarda la iglesia, cabe señalar el Cristo de las Parrillas, de escuela sevillana del XVII y dos lienzos góticos del XV, atribuidos a Pedro Fernández. Su tesoro guarda piezas notables, entre las que destacan una custodia procesional del siglo XVII, una primorosa arqueta de marfil, labor del siglo XIV, un servicio de altar en oro y esmaltes, valiosos ornamentos, misales y otros objetos sagrados. Gran número de estas valiosas joyas fueron donadas por el glorioso hijo de Priego, Obispo Caballero y Góngora.



IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS

Esta pequeña Capilla pertenece al Convento adyacente de las Hijas del Patrocinio de María.

Los edificios fueron levantados a expensas de doña M^a. Josefina del Mármol, siendo completados en 1777.

Tiene una interesantísima portada de rico Barroco de fines del siglo XVII, con pilastres finamente labradas; está encuadrada en un frontis pobre e inadecuado; la espadaña no corresponde a la portada en estilo ni riqueza.

El interior, de estilo arquitectónico Barroco, con cúpula, coro elevado y altares laterales.

El retablo principal, probablemente de Fco. Javier Pedrajas, tiene un pequeño camarín en donde se aloja y venera a Ntra. Sra. la Virgen de las Angustias.

Existen en este templo dos exquisitas figuras en terracota de la Virgen y San José con el Niño en brazos, obras de José Risueño.



IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Existía un templo románico, quizá el más antiguo de la ciudad, situado sobre una prominencia de la misma.

En el siglo XVIII y estando en ruinas, la Cofradía de la Virgen de la Cabeza encargó a Francisco Javier Pedrajas su reconstrucción, lo que hizo diseñando la única iglesia en Priego de columnatas, reteniendo del antiguo templo solamente el camarín.

Los trabajos comenzaron en 1774. Quizá lo más notable fue la factura de su interior, con arcos colgantes, sin soporte alguno.

Este templo se derrumbó y en su solar, a iniciativa de la Fundación benéfico-Docente "Virgen de la Cabeza" se ha construido un Colegio y Escuela-Hogar con Iglesia, que por su situación recoge una gran feligresía.

Esta construcción es toda moderna, bella y acogedora.

IGLESIA DE SAN PEDRO

Este templo se levantó sobre el lugar donde se alzó una antigua mezquita árabe, consagrada el 29 de junio de 1226, después de la conquista de Priego a los almohades por San Fernando.

Era la capilla del Cabildo Municipal a cuya iniciativa se debe su construcción, comenzada alrededor del año 1675 y terminada en el 1690.

Tiene el plano de una gran cruz latina con capillas laterales, cercadas de rejas y verjas.

Su estilo arquitectónico actual es barroco por la reedificación y ampliación que hicieron los franciscanos reformados de San Pedro Alcántara.

Su retablo mayor, policromado y maravilloso, empezado hacia el año 1700, contiene bellas tallas, entre ellas una Inmaculada a la que se le rinden honores de Alcaldesa de la ciudad, atribuida a Alonso Cano.

En la nave izquierda, se encuentra la capilla de Ntra. Sra. de la Soledad, tanto el camarín como el magnífico retablo se deben a Francisco Javier Pedrajas.

Contiene el sepulcro de don Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, Virrey del Perú, que falleció en Priego el 5 de enero de 1767, donde se encontraba desterrado por orden de S. M. Carlos III.



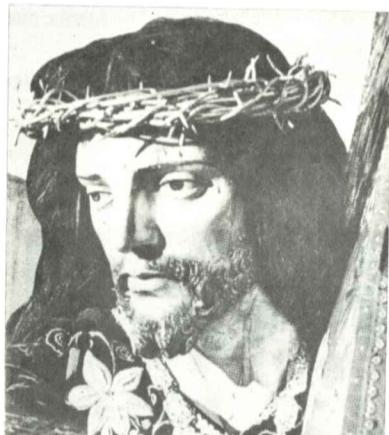
PONTIFICA Y REAL HERMANDAD
DE NUESTRO PADRE
JESUS NAZARENO

La Cofradía-Hermanadad de Nuestro Padre Jesús Nazareno tiene sus orígenes en el año 1.593 en que se funda la Cofradía de los Nazarenos en el Convento de la Orden de San Francisco, con la aprobación de su señoría D. Maximiliano de Austria, Abad de Alcalá La Real y de cuya autoridad dependía en lo eclesiástico, la villa de Priego, posteriormente, en el año 1.672, se constituyó la Hermandad de Jesús Nazareno, en agradecimiento a la protección divina dispensada en la terrible epidemia que sufrió la población en los años 1.650 y 1.651, y siendo reprobadas sus constituciones o reglas por el Abad D. Pedro de Toledo y Osorio y por el Papa Alejandro VIII por Bula de 18 de Agosto de 1.692. Finalmente y en el año 1.819 se someten al Abad y a la autoridad civil, representada por el Congreso de la Nación, un nuevo cuerpo de diecinueve constituciones, que hasta el tiempo presente rigen la vida de la Cofradía-Hermanadad.

Esta Cofradía hace su Estación de Penitencia en la mañana del Viernes Santo, día clave en nuestra Semana Mayor, en la que Jesús Nazareno, a hombros de sus hijos y rodeado de sus cofrades y devotos vistiendo la túnica morada, recorre nuestras calles, siendo el punto culminante del itinerario procesional la ascensión a la cima del monte Calvario, en donde se dan cita todos los prieguenses, centenares de ellos desplazados con esta finalidad desde muchos kilómetros de distancia, para recibir en estrecha unión la Bendición que tradicionalmente imparte el Divino Nazareno a nuestras familias, nuestros hogares, nuestro trabajo, nuestros talleres o nuestros campos, y en la que un año más, depositamos nuestra fe y nuestras esperanzas en alcanzar la misericordia del Todopoderoso en los bienes espirituales y temporales.

(Datos recogidos de las investigaciones de D. Manuel Peláez del Rosal).

LA COFRADIA.



NOTA DE LA HERMANDAD: Se comunica a los hermanos y devotos de Jesús que deseen vestir la túnica durante la procesión del Viernes Santo, y no la posean, que esta Hermandad las tiene confeccionadas para su venta, rogando a quien tenga interés en las mismas se dirija a sus oficinas sitas en la Iglesia de San Francisco. Igualmente podrá adquirir quien lo desee, el libro con el Pregón de Semana Santa que el pasado año pronunció nuestro ilustre paisano D. Manuel Peláez del Rosal y que tanto éxito obtuvo.

LA LEYENDA DEL
NIÑO Y EL HORNAZO



"A la memoria de D. José Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta."

El blanco huevo quedó temblando, puesto de pie en la torta de masa, igual que una pequeña magnolia. Dos blandas serpientes de harina trasnada se le cruzaron por encima en forma de cruz. Y en lo más alto apareció una incipiente pajarita. Los dedos de mi madre eran los de una diosa: de un pellizco le hizo brotar las alas; con dos granos de pimienta le abrió los ojos y, con un trocito de tela roja le encendió una cresta, como una diminuta llamarada.

- Mamá, a Paquito le van a hacer un hornazo en forma de rata.

- ¿En forma de rata? El huevo debe estar bien al aire para que le llegue la bendición.

Aquel año escaseaba el trigo. Las gentes tenían que contentarse con harina de maíz y aún ésa, había que obtenerla mediante una cartilla que llamaban de recionamiento. Estaba la guerra recién terminada y España conoció además de malas cosechas, el "boicot" de casi todas las naciones europeas. Pero eso no lo sabía yo entonces que tenía 5 ó 6 años. Me acuerdo, sí, que un viejo se desmayó en mi calle y dijeron que era de hambre. A un niño se le hinchó el vientre y se cundió que era de comer algarrobas. También me acuerdo del revuelo que se formó una mañana a la puerta de la panadería, que había enfrente de mi casa, cuando una mujer se abalanzó sobre otra para quitarle el pan recién cocido, que llevaba en una bandeja cubierta con un lienzo.

- ¡Ten mucho cuidado hijo! Y no te muevas un momento hasta que no saquen tu hornazo.

Cuando lo ví aparecer, tostado, por la negra boca del horno, respiré profundamente. A la pajarita se le había chamuscado la cresta y se le habían quemado el pico y las alas. De buenas ganas le hubiera dado un bocadito - ¡tan sólo uno! ¡estaba tan crujiente!

Cuando atravesé la calle las vecinas blanqueaban las paredes y el aire traía el perfume de algún almendro en flor.

EL VIERNES SANTO

El Viernes Santo era uno de esos días en que yo caía en la cuenta de que existía el sol, el aire y el cielo transparente. La blancura de las casas me hacía entornar los ojos. A lo lejos sentí el sonido de una campanilla -tilim, tilim, tilim-, la que va recogiendo a los "Hermanos" para la Procesión. En mi calle había uno y yo lo veía en la puerta de su casa con cierta admiración. Vestido con una túnica morada y



cordones amarillos a la cintura, el capirote de seda blanco descansado en un brazo, me parecía una persona importante, propia más bien de otra calle más rica que la mía.

El sonido de unas trompetas me sacaron de mi estupor. Corré con otros chiquillos a ver a los "Romanos".

- Ya van por Jesús, decía el más enterado.

Un tropel de trajes multicolores, de cascós empenachados, de pechugas de latón y de lanzas, quedaron flotando en mis pupilas abiertas. Iban por Jesús.

Me volví a mi casa, nervioso, impaciente.

—Pero, chiquillo, si todavía falta mucho para que Jesús esté en el Calvario. Mira que te lo pueden quitar.

No podía esperar más. Sentí, al fin, el tacto suave de la harina que traía el hornazo, pegado en la parte de abajo. Aspiré su olor a pan tostado. Contemplé los ojos saltones de la pajarita y acaricié su encendida cresta chamuscada.



- ¡No te lo vayas a comer antes de que Jesús dé la bendición! Y ¡Alzalo bien!

Era un rito que todos los chiquillos sabíamos hacer admirablemente: levantar el brazo, hasta descoyuntarlo, sujetando bien aquella flor de nácar y masa tostada y mirar hacia el punto donde la Imagen de Jesús Nazareno movía el brazo para bendecir.

- ¿Tú le has visto alguna vez mover el brazo?

- Yo el año pasado. Me subí en aquel almendro.

Era aquel chiquillo mayor que yo, sólo que más flaco y peor vestido.

La gente comenzaba a ascender ya, con cierto nerviosismo por las veredillas del monte que llamamos Calvario.

- ¿Oyes ya la tambora?

- Pum, pum, pum. Pum, purupumpum, purupumpum-pum-purupumpum, pum, pum, pum.

- Pues yo conozco al que la toca. Es mi vecino. ¡Pestíñez!

Le iba a replicar que yo también tenía un vecino que se vestía de "hermano" pero fue entonces cuando me fijé en su trajecillo de patén, color ceniza, remendado y sucio, en su rostro pálido, en sus alpargatas rotas y sin calcetines.

- Y ¿Tú no tienes hornazo?

Sus ojos relampaguearon de envidia dirigiéndolos hacia mi mano derecha. Luego los apartó y dijo señalando hacia abajo:

- ¡Ya se vé la cruz!

Entre los tejados de las últimas casas aparecía el dorado fulgor de una bola que se movía temblando, igual que una estrella. Un río de gente avanzaba por la veredilla y se desparpajaba luego por todos lados para alcanzar con rapidez la cima.

Miré de nuevo al chiquillo y miré mi hornazo: la pajarita a punto de volar, con su pico y sus alas quemadas, encima de las serpientes y del huevo.

- ¡Tómalo! dije.

El chiquillo lo cogió sin decir nada y salió corriendo precipitadamente, igual que si me lo hubiera robado.

LA BENDICIÓN

Yo me quedé al borde de la última veredilla por donde tenía que pasar forzosamente el Nazareno. Me sentí solo en medio del bullicio y me pareció que mi mano derecha se me había congelado. Era como si, con el hornazo, se me hubiese ido la sangre, el pensamiento, las entrañas y me hubiese quedado como vacío por dentro. El horizonte era redondo y estaba cerrado por una hilera de montañas color violeta. El sol se esparcía por el aire como purpurina. El sonido de la "tambora" empezó a resonar, de pronto, dentro de mi propio vacío, igual que si de nuevo me hubiese echado andar el corazón. Vi aparecer la Imagen de Jesús, cargado con una cruz de plata, vestido, con una túnica morada y larga de terciopelo, los cordones de oro moviéndosele, el pelo flotando al viento. Sentí como la sangre empezaba a correr, con más fuerza que antes, por mis venas y me volvían las entrañas y el pensamiento. Miré a mi alrededor y vi una barrera de gente arracimada que me impedía avanzar. Jesús se alejaba ya sobre un mar de cabezas. Yo empujaba a un lado y a otro. Logré avanzar unos pasos, pero pronto me quedé prisionero entre una masa compacta de cruces que se agitaban en torno a mí, como sombras o alas que me fueran ahogar. ¿Por qué la gente mayor tenía que ser tan alta? Seguía oyendo al pum pum pum de la tambora y el griterío de la gente. ¡Viva, Padre mío! ¡Viva! Oía la campanilla de la mañana que se alejaba y alejaba. Sentía el sol como miel derretida y empezé a llorar. Tampoco este año vería a Jesús mover el brazo. Me acordé de mi hornazo y miré hacia arriba. Un chiquillo como yo subido en los hombros de su padre, sostenía el suyo con las dos manos. Tenía forma de rata.

- ¡Alzalo! ¡Alzalo! Ahora. Ahora.

Fue entonces cuando yo me sentí cogido por el aire y pude ver un mar de rostros, de ojos de manos que se agitaban, como un oleaje embravecido.

Unas manos me llevaron por encima hasta quedar muy cerca de donde Jesús, se mecía en una especie de barcaza dorada. Abrí los ojos y me quedé atónito cuando desplegó de la cruz su brazo derecho y empezó a levantar su mano en el aire. Fue al trazar la bendición cuando volvió su rostro hacia mí -unos hilillos de sangre lo surcaban- y me miró. Sentí cómo se estremecía todo mi cuerpo, cómo rodaban dos lágrimas por mis mejillas y cómo el corazón se me quería salir como una paloma alborotada.

¡Vivaaaaaa! ¡Vivaaaaaa! aaaaaaaaa.

La campanilla comenzó a sonar: tilin, tilin, tilin, tilin... La tambora le siguió: pum, pum, pum... Yo estaba, otra vez entre las paredes de carne que empezaban a deshacerse. Entonces fue cuando caí en la cuenta de que aquellas manos, que me tuvieron cogido, estaban agujereadas.

José Luque Requerey.

RELIQUIAS DE LA PASIÓN DE CRISTO EN CÓRDOBA



Desde los primitivos tiempos de la Iglesia se guardaban con toda veneración los cuerpos de los mártires y de los santos. Bien conocidas son las catacumbas, destinadas a guardar esos cuerpos, pues los cristianos no practicaban la cremación. Del interés que despertaron esos lugares da buena prueba el poeta hispano del siglo IV Aurelio Prudencio, que en uno de sus himnos describe su visita a las catacumbas durante su estancia en Roma.

Pronto se extendió la veneración de los cuerpos de santos y mártires al interés por conservar objetos de su uso, y en ese sentido se llegó a incurrir en tales exageraciones que hoy se nos antojan verdaderas extravagancias, rayanas en lo supersticioso.

Tan vituperables desviaciones tuvieron su mayor desarrollo en los siglos medievales, aunque no faltaron espíritus críticos que los combatieran. Particularmente entre los humanistas, que defendían una espiritualidad cristiana libre de las tareas que implicaban tan burdas atribuciones.

En Córdoba son particularmente conocidas las reliquias encontradas en 1.575 en la iglesia de San Pedro, veneradas como pertenecientes a mártires cristianos, que se guardan en artístico relicario.

En los "Paseos por Córdoba", al descubrir la iglesia de San Juan de Letrán, se afirma que se venera en ella un brazo de San Lorenzo, traído de Roma. Estaba en un relicario de plata que guarda también una espina de la corona de Jesús, un trozo de cirio y un fragmento de limón, procedentes los dos últimos de la última cena.

Mayor notoriedad tuvo en Córdoba un altar existente en la iglesia del monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, llamado de la Santa Espina, porque en él se veneraba una perteneciente a la corona que fue puesta en la cabeza de Cristo.

Esta Santa Espina fue donada a Valparaíso en 1.525 por doña María Carrillo, esposa de don Pedro Fernández de Córdoba, Comendador de la Orden de Santiago y hermano del Alcaide de los donceles y primer marqués de Comares don Diego Fernández de Córdoba, familia tan vinculada a Valparaíso.

Doña María Carrillo heredó esa reliquia de Nuño Guzmán, hermano de su abuela doña María de Guzmán, a quien se la dió el rey de Francia, cuando estuvo aquel en su reino como Embajador del rey de Castilla.

El cronista Ambrosio de Morales, que fue religioso de Valparaíso, atribuye en su Crónica la mayor autenticidad y certidumbre a esa reliquia.

Al producirse la exclaustración de los religiosos de Valparaíso, en 1.835, fue depositada la reliquia en el monasterio de religiosas del Cister, en el que se encuentra actualmente.

El Obispado de Córdoba guarda un expediente acreditativo de una comparecencia, efectuada en mayo de 1.889, por dos religiosos exclaustrados del monasterio de San Jerónimo, en la que acreditan dicho extremo, asegurando que la expresada reliquia tenía su correspondiente testimonio acreditativo de su autenticidad, documento custodiado en el archivo de Valparaíso.

Análogamente compareció afectuó, en ese año, otro exclaustrado de San Jerónimo, que coincidió en las citadas manifestaciones, añadiendo que en días de tormenta se exponía devota y solemnemente esa reliquia, y toda la Comunidad cantaba los Maitines.

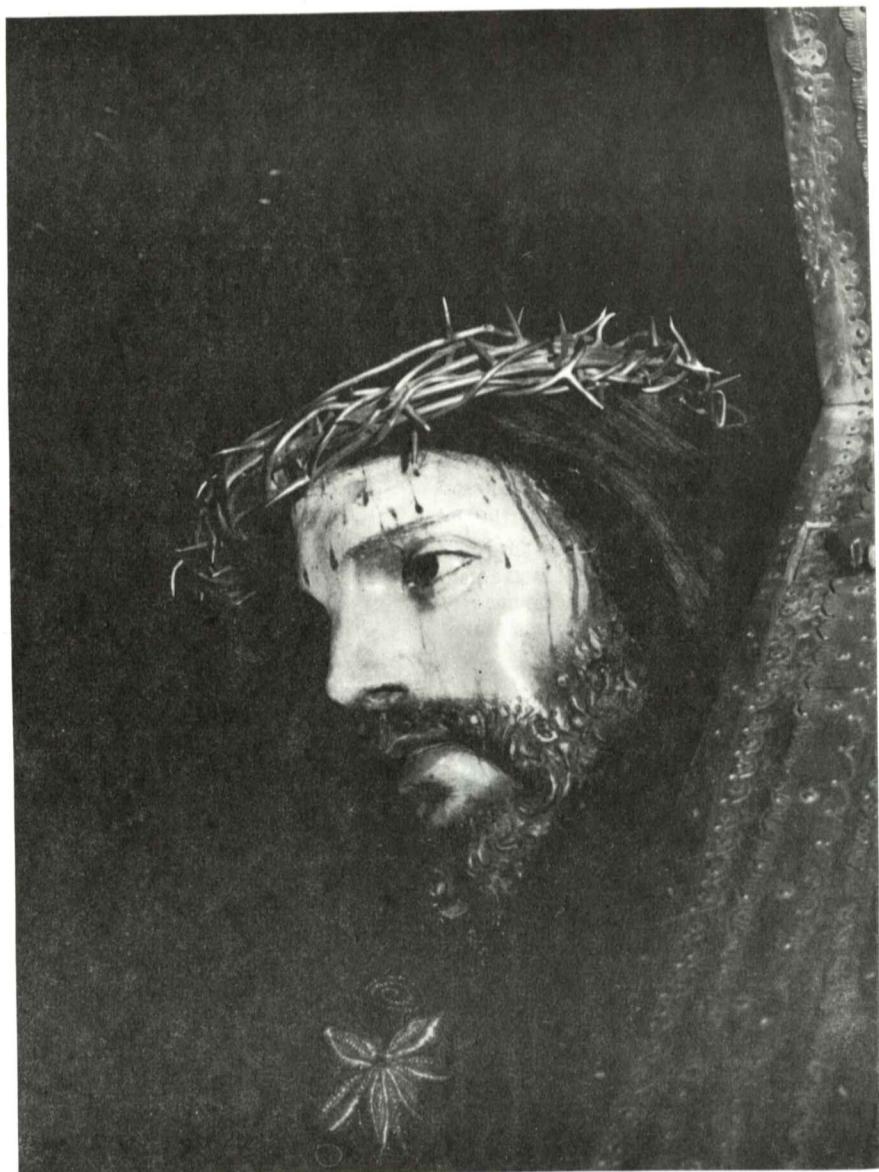
En 1.890 la Abadesa del Cister solicitó del señor Obispo autorización para dar a la Santa Espina culto público, que le fue concedido, previo informe favorable de don Antonio María Pueyo, superior que fue de los Misioneros del Corazón de María y luego obispo de Pasto (Colombia).

Esta sagrada espina se conserva en un relicario de plata sobredorada, con esmaltes, y mide 51 centímetros de altura. En el centro del templete, que forma la parte principal, hay un cuadrado guarnecido con dos cristales, tras los cuales se ve por un lado una espina larga, y por el otro una vitela de pergamino políptico, representando la coronación de espinas de Cristo.

Ambos cristales encajan perfectamente con el rebaje del marco que los sujetan, y alrededor de la parte que ostenta la reliquia, se lee esta inscripción: "Esta espina es de la Corona de Nuestro Señor".

Cualquiera que sea la veracidad que se preste a estas reliquias, no hay duda que son exponente del espíritu de profunda religiosidad de otros siglos. La pasión de Cristo ha impresionado vivamente a nuestro pueblo, como acreditan sobradamente los textos literarios, las incontables representaciones iconográficas y las reliquias que materializan los sufrimientos del Varón de Dolores, que se ofreció como víctima para la salvación de los hombres.

Juan Gómez Crespo
Secretario de la Real Academia de Córdoba



A JESUS NAZARENO

Son tus ojos, Señor, paz y dulzura,
serenidad y luz, sacra armonía,
resplandores del sol de mediodía
y caricias y frondas de hermosura.

Puros como la nieve en la llanura,
dulces como paneles de ambrosía,
y tan piadosos son que, en su agonía,
hasta muriendo, miran con ternura.

Deja, Señor, que me consuma en ellos
y me abrase el calor de sus destellos.
Ya que nunca he dejado de quererte
y en tu mirada de perdón confío,
que me miren tus ojos, Jesús mío,
cuando llegue la hora de mi muerte.

Agustín Rodríguez



AL AMPARO DE LA CRUZ

(Breve meditación de urgencia)

La ya inmediata celebración de la Semana Santa que se nos viene anunciando con el morado penitencial de la liturgia cuaresmal, parece ocasión propicia para que todos aquellos que de alguna manera nos sentimos agrupados bajo el denominador común de "personas de buena voluntad" dediquemos algunos minutos siquiera a la consideración, en el fondo de nuestros corazones, de lo que deben ser las líneas maestras de nuestra conducta en los tiempos que corren.

Con la esperanza de que puedan reportar algún fruto positivo en el ánimo de quienes se animen a leer estas notas, me atrevo a sugerir algunos puntos de meditación que responden, naturalmente, a la preocupación que, como a tantos otros españoles de hoy, me embargan.



1º. Nuestra época, lo es de cambio, de transformación. En definitiva, de crisis. Se nos ha dicho ésto tantas veces y en tantos tonos, que la afirmación ha venido a convertirse en un tópico al que casi nadie hace caso. Y, sin embargo, es la pura verdad. Lo que ocurre es que la crisis es tan total y de tal manera estamos todos inmersos en ella, que apenas si nos damos cuenta de que la estamos protagonizando porque nos falta perspectiva histórica para contemplarla.

Pienso que lo mismo les ocurriría a los romanos del siglo primero de nuestra era y a los hispánicos que supieron la invasión de los bárbaros y a los que llevaron a cabo, durante siglos, la epopeya de la Reconquista después de haber sufrido -y en buena parte aceptado- las sucesivas oleadas de pueblos islámicos que en nuestro suelo patrio habían cifrado su objetivo histórico. Hoy, a siglos de distancia, podemos analizar comportamientos. Y hasta nos atrevemos a juzgarles.

Pero yo me pregunto a veces si los cordobeses del siglo octavo se dieron cuenta, de verdad, de que estaban viviendo una época de crisis.

Claro es, que se me podrá argüir que la crisis de ahora es de muy distinta naturaleza que aquellas otras. Y, con algunas reservas, estoy dispuesto a aceptar el argumento. Pero ello no obsta para reconocer el hecho de que nuestra sociedad se halla en crisis. Y en crisis total. Crisis en lo económico, en lo político, en lo social... En una palabra: estamos ante una crisis histórica o cultural. Es este un presupuesto que hemos de tener muy presente.

2º. Si aceptamos el hecho de que la palabra "crisis" significa "cambio", tendríamos que preguntarnos, a nivel de generación, qué es lo que va a cambiar. Qué elementos de nuestro soporte cultural van a ser transformados y qué signo van a tener los que vengan a sustituirnos.

Cuando se cambia, se da alguna cosa para recibir otra. Si lo que se recibe es mejor que lo que se deja, se sale ganando en el cambio. De lo contrario, mejor es no cambiar. Creo que con esta tesis hasta el más simple estaría de acuerdo. En su consecuencia, repito, tendremos que plantearnos el contenido de la crisis que vivimos y afrontar la responsabilidad de la aceptación o no de lo que se nos ofrece a cambio.

Se trata de decidir lo que en un lenguaje convencional podríamos denominar "caduco" y "viejo", y de escoger lo "nuevo" que nos ofrezca garantías suficientes de que el futuro que pretendemos crear sea de signo positivo. Y esta elección tenemos que hacerla nosotros: los hombres de hoy, sin concesión alguna a la pereza o al egoísmo. Nos va mucho en la empresa y no podemos permitirnos el lujo de dejar que el azar o cualesquiera otras fuerzas ajena a nuestros intereses como hombres y como españoles, decidan por nosotros.

3º. No en balde he puesto a estas líneas el título que las preside. Los españoles hemos hecho gala siempre de nuestra fe cristiana y, efectivamente, la cultura española no podría comprender del todo si se prescindiera de lo que para ella ha significado la carga del espíritu religioso que a lo largo de muchos siglos ha inspirado la tarea de sus escritores, artistas de toda clase, hombres de ciencia y no pocos de sus gobernantes.

Y es aquí, donde a mi juicio radica el quid del problema.

Acaso, en el devenir de los tiempos, el mensaje cristiano comprendido en el Evangelio ha llegado a convertirse para muchos españoles en una mera ideología, en lugar de ser lo que realmente tendría que haber sido: un modo de vida. Una permanente puesta en práctica de las enseñanzas de Jesucristo, que igualmente obligan a confiar en la providencia del Padre y a considerar a nuestros próximos como a hermanos.

Por eso, al amparo de la Cruz, símbolo de amor que llevó a Jesucristo a consumar nuestra redención, todos debemos meditar sobre la necesidad de que el cambio a que estamos asistiendo se realice sobre la base de un amor de entrega y generosidad que posibilite la creación de un orden nuevo en el que la justicia brote espontáneamente sin que haya que buscarla por ninguna vía de violencia.

Creo que sólo así podremos sentirnos optimistas respecto de la salida de la situación crítica en que nos hallamos.

Envío: A mi amigo Manuel Mendoza Carreño, que me pidió unas cuartillas para la revista "ADARVE", con la esperanza de que comprenda que me es absolutamente imposible resumir en las pocas palabras de un breve artículo todo cuanto me gustaría decir sobre el momento actual de España y del mundo y que, por otra parte, me considero obligado a decir, Tómelo, pues, como un anticipo o preámbulo. Por lo demás, pido a Dios que me depare ocasión de ser más explícito. Cuanto queda dicho es mi opinión sincera.

Manuel González Gisbert
de la Real Academia de Córdoba



A JESUS EN LA COLUMNA

Hoy te he visto, Señor,
como hostia ensangrentada,
luna turbia, sin luz,
sola y abandonada.

Sangre en tu faz divina
y en tus manos que llagan
cordeles de pecados,
caminos de esperanza.

Solo Tú y el chasquido
del plomo en tus espaldas.
Es girones de muerte
tu carne atormentada.

El poder en tus manos
y a la columna atadas.
Un infinito espanto
te ciega la mirada.

¡Qué soledad la tuya!
¡Qué muerta tu palabra!
Deshecho te veía
en la tibia mañana.

Y nadie que entendiera
el precio de tus llagas!

Ahora ya sabemos
que tienes a las almas,
con el cordel infame
que tus manos atara,
cogidas para el cielo.
¡Columna solitaria!
que entre surcos de sangre
nuestra gloria se alcanza

M. Mendoza.



LAS
COFRADIAS
DE
PRIEGO
SIEMPRE
UNIDAS
POR
UNA
SEMANA
SANTA
MEJOR



Leo con tristeza, que este año no saldrán procesiones en Granada. Me duele, pero a la vez me alegro, ya que los palos sirven a veces para mejorar.

El sistema cofradiero granadino, consiste, en sacar sus tronos a la calle, poner palcos y sillas, que la gente pague por verlos pasar, repartirse las ganancias, y olvidarse hasta dos semanas antes de Semana Santa que hay unas imágenes en una Iglesia y que hay que sacarlas con el dinero recogido el año anterior, salir y vuelta a empezar. Pero si algún año por lluvia o por cualquier otra circunstancia no se venden palcos y sillas, se va todo al garete, ocurriendo igual cuando hay una subida fuera de lo previsto de los materiales cofradieros.

Podemos sacar la conclusión de que o se trabaja o se sucumbe.

Trasladémonos a nuestro querido Priego, estamos asistiendo a un auge cofradiero, pero puede ocurrir que alguna vez desaparezcamos, y es ahora, y sólo ahora que somos fuertes y potentes cuando hay que sentar las bases y los cimientos, pero no individualmente, sino unidos.

En la actualidad somos 8 cofradías de Semana Santa y 3 de Gloria, pero voy a restringirme a las de Semana Santa. De esas 8, tenemos a una con certeza y a otra con bastante seguridad de que no sucumbirán jamás; las otras 6, por mucho auge que tengamos, debemos tomar medidas, no vaya a ser que nos durmamos en los laureles y en los sopores de la gloria y que cuando menos lo esperemos nos llevemos el palo. No se vaya a molestar nadie, pues sólo busco el bien de las Hermandades como cofradiero que soy.

A mi corto juicio, son tres las medidas imprescindibles, a saber:

- UNIDAD. Si, UNION, y UNION con mayúsculas, tenemos que meternos nuestro orgullo en el bolsillo, ser todos uña y carne, ir todos a una, aunque respetando la idiosincrasia, características e independencia de cada una; tener afán de superación, pero superación entendida, no para reírnos de los demás porque no consiguen lo que nosotros, ni tampoco para pisarnos la cabeza unos a otros, sino superarnos nosotros mismos para sentir la sensación del deber cumplido ayudando al que no lo consiga.

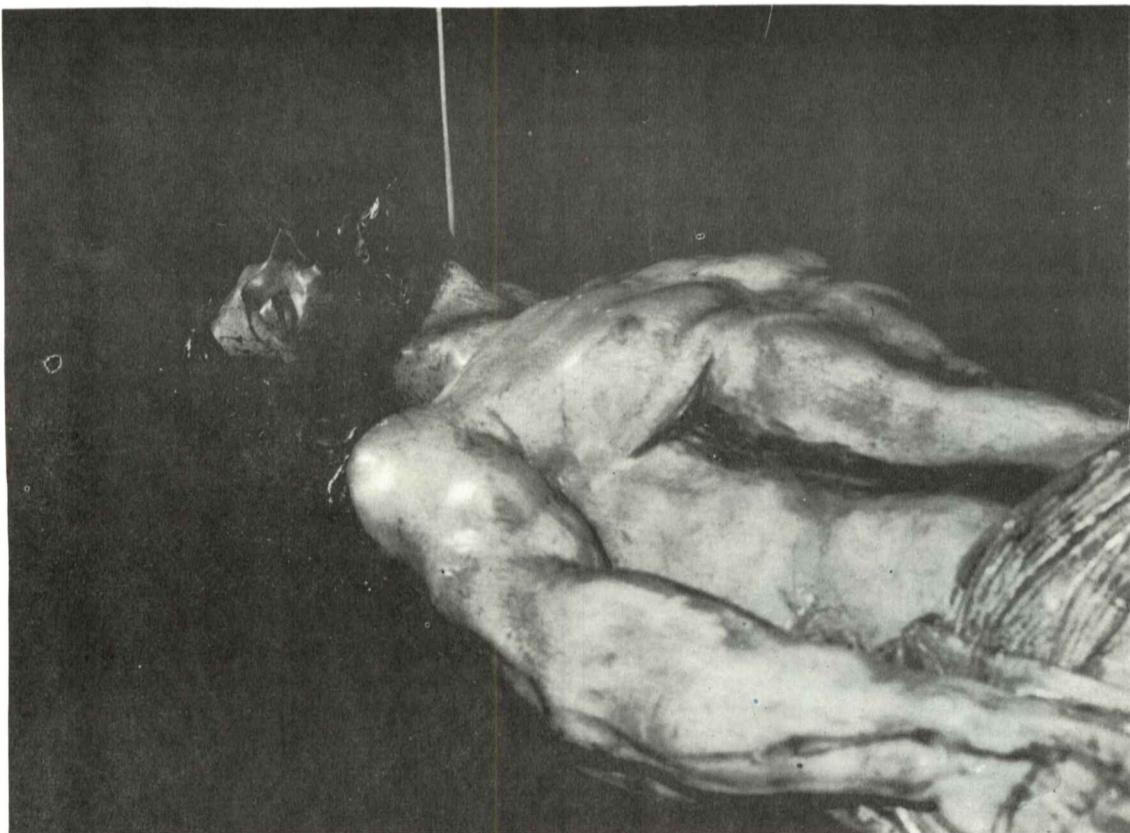
La segunda es la cantera, antes o después, los actuales desapareceremos, y debemos buscar ya los sucesores, meter juventud en las directivas, aunque siempre respaldados por los mayores, pero entiendanme bien, no para usarlos de "burros de carga" sino para que den de sí todo lo que podemos y encauzando nuestro ímpetu, este es el futuro, y la prueba la tenemos que cuando un grupo de jóvenes entre los que me encuentro, decidimos resurgir una Hermandad caída, se nos tomó con indiferencia e incluso con ironía, los resultados están a la vista de todos, la Hermandad crece y se desarrolla casi espectacularmente.

La tercera es indispensable para llevar a cabo las otras dos, consiste en tener un local de Hermandades, aunque lo ideal sería tener uno para cada, pero todo se andará; un local donde nos podamos reunir los cofradieros, charlar, divertirnos, formarnos, a la vez que introducir gente que no está interesada en las Cofradías.

Sé que hacen falta muchas cosas más, pero estás son a mi juicio las indispensables. También sé que esto trae consigo incontables sacrificios tanto espirituales como económicos, pero todo sea por el bien de las cofradías y nuestra Semana Santa.

i LAS COFRADIAS UNIDAS JAMAS SERAN VENCIDAS!

Juan Manuel Navarrete Vallejo.



A CRISTO MUERTO

Te llevo dentro, Señor,
cuando beso a los pequeños
que van sembrando la luz
al pisar en el sendero.

Conmigo estás si en la noche
se me van mis pensamientos
junto a los ojos que lloran,
en el rincón del recuerdo,
gores que ya se quemaron
o espinas de sufrimientos;
cuando mis manos me arden
porque, al dar, se me escondieron
avergonzadas, tal vez,
de un entregarse pequeño
si es que debieron abrirse
en abundante venero,

Que yo te llevo, Señor,
en mi alma y en mi cuerpo,
cuando me duele hasta el alma,
al quedarme en el silencio
ingratitudes y olvidos
fríos, duros como el hielo.

Conmigo tu estás, Señor,
savia del árbol eterno
cuando sufro y cuando río,
cuando vivo y cuando muero,
cuando sangra el corazón
con sus girones al viento.

Señor, Señor, no te vayas,
quédate conmigo, dentro,
porque sin Tí ¿qué serán
las ramas del árbol viejo?

Mendoza.



REAL HERMANDAD DE

Maria Stma. de la Caridad

y

Santísimo Cristo de la Expiración



La Hermandad de Ma Stma. de los Desamparados y Stmo. Cristo de la Expiración, también llamada de la Caridad, es de las más antiguas de nuestra Ciudad, su fundación data del año 1.632.

A esta Hermandad se le subtitula con la Caridad por el celo con que durante toda su historia ha venido practicando actos de esta naturaleza, socorriendo a los enfermos, pobres y desvalidos.

Ya desde el año 1.974 se incorpora el Cristo de la Expiración a los desfiles procesionales de nuestra S. Santa con un Vía Crucis de penitencia, y en el año 1.976 se agrega para la estación de penitencia la Imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, conjuntándose de esta manera una armónica y austera procesión, acompañada de sus hermanos cofrades -que visten túnica color blanco marfil, y cubrebotas y cíngulo rojo cardenal-, desfilan en la tarde del Martes Santo.

CURSILLO ASAMBLEA SOCIAL



Asistimos a la proyección de la película "El pulso de la Vida", que se realizó en el Salón de Actos de la Escuela de F.P. Fernando III, dentro del Cursillo de Socorrista que organizado por la asamblea Local de la Cruz Roja Española se está celebrando en dicho centro.

La película fue presentada por D. Rafael Salinas, Ingeniero Técnico de la Mútua Maffre que se desplazó desde Córdoba para dicho acto.

Comenzó diciendo que como Mútua, la misión más importante de su empresa es un Servicio Social y por ello, está dispuesta a colaborar en todos los aspectos sociales; máxima colaboración ofreció a la Asamblea Local dado la coincidencia del aspecto social que reúne el cursillo, puesto que persigue sólo preparar a un grupo de priequenses para que puedan aportar beneficios a nuestra sociedad con los conocimientos adquiridos.

Explicó el desarrollo de la película y acto seguido se pasó a su proyección, que fue seguida con gran interés por parte de cursillistas y de la Asamblea asistentes.

Nos relata dicha proyección tres tipos de accidentes más corrientes: Ahogo por inmersión, Asfixia por humos, y Electrificación. Con unos ejemplos de como debe tratarse en cada caso concreto y prácticas de respiración artificial; todo ello en una magnífica realización a color.

Al final se entabló un animado coloquio siendo muy aplaudido el Sr. Salinas por su intervención y la magnífica proyección.

Felicitamos a la Asamblea Local de la Cruz Roja, por el éxito de este primer cursillo de socorrista y la animamos a continuar la tarea que se ha impuesto y que damos nota en otra página de nuestro periódico.

ADARVE

* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA *



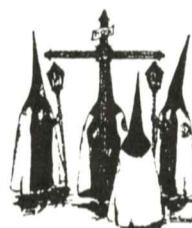
A CRISTO EN LA CRUZ

Te tuve en mis manos
cuando eras pequeño
y en mis ojos claros
y en mi pecho nuevo.

¿Qué ha pasado, Señor, qué ha pasado
que te busco y ya no te encuentro
ni en mis manos manchadas de fango,
ni en mis ojos que ya se han muerto?

Yo te busco. Te sigo buscando
en el giro del vivo recuerdo
de los años que ya se apagaron
y en los pliegues calientes del pecho.

Te tuve conmigo
y ya no te encuentro,
Señor, ¡me he perdido
como pobre ciego!



LA ANTIGUEDAD DE LA COFRADIA DE LA SANTISIMA VERACRUZ, AGREGADA A LA DE NUESTRO PADRE JESUS EN LA COLUMNA

LETRA Y ESPIRITU DE SUS PRIMITIVAS INSTITUCIONES

por Manuel Peláez del Rosal
Cronista Oficial de la Ciudad

No es la primera vez que escribo sobre el origen de nuestras cofradías y hermandades. Su pujante actividad, a pesar de los siglos, y sus manifestaciones pasionales me invitan a hacerlo. En esta ocasión, además, quiero satisfacer una deuda contraída con los columnarios, y, particularmente, con mi buen amigo Don Pedro Candil, que me ha proporcionado para su estudio un libro manuscrito muy interesante. Se trata del Libro de las Constituciones de la cofradía de la Veracruz y de la hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna, en el que se contienen transcritas sus antiguas reglas fundacionales. Su examen me ha servido para tener un mejor conocimiento de esta venerable congregación, y al mismo tiempo del fenómeno religioso priegoense, cuya autenticidad profunda me impulsa a seguir investigando su génesis y desenvolvimiento con la esperanza de poder ofrecer -espero que para el año próximo- una historia de este importante hecho cultural, patrimonio de estas dinámicas asociaciones locales.

Razón de más ha sido en este caso para deshacer un error muy extendido. Desde pequeño oí que la hermandad de Jesús de la Columna era más antigua que la del Nazareno, y que por ello el primer domingo de mayo quedaba reservado para la celebración de una fiesta votiva, y por la misma razón su escuadra de soldados romanos iba siempre la primera en los desfiles procesionales. Esta opinión comúnmente admitida y aceptada por la fuerza de la tradición debe ser corregida si atendemos a ciertas matizaciones de orden práctico que sitúan la cuestión en su exacto lugar. Y todo ello por la prueba documental histórica.

En efecto, una de las primeras cofradías que se fundan en la villa de Priego, pasada la época medieval, es la de la Santísima Veracruz en el año 1.550. La cofradía de los Nazareos será aprobada cuarenta y dos años después, siendo esta diferencia de edad la causa de una pugna creciente, en cuanto a honores y precedencias entre ambas cofradías, que trata de superar la última de las referidas instituyendo en 1.672 la hermandad de la Rogativa de Jesús Nazareno, que se agrega a la cofradía ya existente de los Nazareos, aunque proclama que su origen arranca de la epidemia de peste que padeció la villa en el año 1.650. Igualmente, la cofradía de la Veracruz el año 1.674 agrega jurídicamente a ella una nueva hermandad que titula de Jesús de la Columna, aunque en el preámbulo de sus Constituciones declara que su origen data del año 1.642, en que -afirma erróneamente- la villa padeció la indicada epidemia.

Queda, por tanto, establecido el criterio de antigüedad de acuerdo con el siguiente orden: cofradía de la Veracruz (1.550), cofradía de los Nazareos (1.592), hermandad de la Rogativa de Jesús Nazareno (1.672), y hermandad de Jesús de la Columna (1.674). Jurídicamente las hermandades agregadas a las antiguas cofradías se hacen acreedoras de las gracias, privilegios y antigüedad de éstas, siendo ese el motivo legítimo -pero no real- de la afirmación de la mayor antigüedad de la hermandad columnaria respecto de la nazarena, sobre todo si tenemos en cuenta que las cofradías con el transcurso del tiempo son absorbidas por las respectivas hermandades.

El lector habrá advertido el uso preciso en unas ocasiones del término cofradía y en otras el de hermandad. Su uso responde a criterios no arbitrarios sino que fundamenta en principios institucionales. La noción de cofradía alude a la asociación de laicos con manifestaciones cuaresmales que culminan en la Semana Santa; en cambio, el concepto de hermandad hace referencia a la asociación de laicos que celebran sus festividades fuera de los tiempos pasionales.

Sentada esta premisa corresponde a la cofradía de la Santísima Veracruz la prioridad en cuanto a su finalidad pasional en el marco de la Semana Santa de la villa de Priego. Hay noticias de que las cofradías de esta advocación de la Vera Cruz existían ya en la Baja Edad Media. Pero hasta el segundo tercio del siglo XVI parece que no cobraron auge. El año 1.536 el cardenal de Santa Cruz envió a los hermanos de la Santa Veracruz de Toledo una bula conteniendo diversas gracias e indulgencias para las cofradías de los disciplinantes de los reinos de España. A partir de este momento y, según parece, comenzaron a propagarse las cofradías penitenciales de este título, fundándose en todos los conventos franciscanos. Así sucedió en la ciudad de Baeza en el año 1.540 y en la ciudad de Jaén en 1.541. Las relaciones de Priego, villa de la jurisdicción eclesiástica de la abadía de Alcalá la Real, con el Santo Reino y con Toledo



debieron ser, por entonces, bastante estrechas. Y este contacto fue sin duda la causa de la fundación. Así lo expresa el preámbulo de las primitivas Constituciones: "que de un acuerdo los dichos cofrades (Benito de Almarcha, Diego de Yebra, Benito Martín Carrillo, Diego de Salazar, Hernán Martín y Juan Fernández Carpintero) dijeron y tomaron por medio de los capítulos y ordenanzas que los cofrades que residen en la ciudad de Toledo en la dicha cofradía de la Veracruz tienen y guardan".

La fundación, sin embargo, no fue pacífica. Los beneficiados y capellanes de las iglesias de la villa de Priego se opusieron a que los cofrades de la Veracruz se congregasen en el monasterio de San Francisco "porque ellos perdían muchos derechos y limosnas que les pertenecían haber y son anexas a sus beneficios", a pesar de que con anterioridad los cofrades habían obtenido del abad una provisión para que la cofradía quedara instituida. El provisor de la abadía "por administrar derechos y oír a las partes puso silencio en el negocio", iniciándose un proceso que terminó en sentencia pronunciada por el provisor de la ciudad de Jaén, declarando válida la fundación. No obstante, el provisor de Alcalá la Real argumentando que los cofrades de la Veracruz de Priego pedían limosnas para la misa y cera, y que



ello estaba prohibido, mandó prender a un hermano y procedió judicialmente contra otros, por lo que, agravada la cofradía, apeló al señor obispo de Jaén, al mismo tiempo que acordaban separarse de las causas judiciales iniciadas si se les permitía instituirse en el convento franciscano y observar las Constituciones fundacionales. Así las cosas intervino como mediador el regidor de la ciudad de Alcalá la Real, Pedro Serrano, dirimiendo la controversia, comprometiéndose los beneficiados y capellanes de la villa "por excusar los pleitos y diferencias" a no quitarles las limosnas a los cofrades y a respetarles sus Constituciones.

La letra de las indicadas Constituciones es de una gran belleza de expresión. Comienza con la siguiente proclamación de fe: "En el nombre de la Santísima Trinidad y de la eterna unidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que vive y reina siempre sin fin, porque, como dice el apóstol, todos los cristianos conviene que seamos hermanos en Cristo nuestro Salvador, el cual hayamos por Padre en el cielo y en la tierra y le sirvamos con limpias entrañas y puros corazones".



Y siguen treinta y ocho capítulos, bellos de forma y densos de contenido. El primero ordena que "por ser gran servicio de Dios y consolación de nuestras almas" todos los hermanos asistan el Jueves Santo a la misa mayor y con sus candelas encendidas acompañen al Santo Sacramento en la procesión hasta que quede encerrado, y confiesen y comulguen en dicho día "para que con mayor limpieza de sus conciencias puedan aquella noche haciendo sus disciplinas conseguir y ganar las indulgencias y perdones que por nuestro muy santo Padre les son concedidas". En el Capítulo sexto se regula el método que se ha de observar para el cabildo del Domingo de Ramos y la procesión del Jueves Santo. Respecto del primero se establece que el Domingo de Ramos por la tarde se reunan todos los hermanos en una sala o lugar en el que han de estar colgadas las túnicas y disciplinas con mucho concierto y orden y la cruz o imagen y cera, y allí se han de pedir perdón. Respecto de la segunda se prescribe que se anden las estaciones, comenzando por la de la iglesia mayor de Santa María. El capítulo tercero establece que el Jueves Santo se pongan dos hermanos honrados de lumbre a la puerta donde estuvieren los hermanos de disciplina "desnudándose para hacer sus disciplinas" y mientras durase este acto no entre persona alguna, ni clérigo, ni cantor que no se hubiese de disciplinar. El capítulo octavo habla de las fiestas y misas que han de celebrar los cofrades, a saber, la de la Santa Cruz, en mayo, y la de la Exaltación en setiembre, e igualmente una misa cantada los viernes de cada semana y otra

rezada el segundo día de cada una de las Pascuas. Las primeras se ordena que se celebren muy solemnemente con "procesión y trompetas si pudieren haber y otra música que les parezca a los hermanos".

Particular noticia ofrecen los capítulos diez y siete y veinte y tres. El primero regula la situación de los cofrades que se fueren a vivir fuera de la villa, estableciendo que cuando vuelvan paguen las luminarias que debieren de los años que han estado fuera, y si muriese fuera de la villa y pudieren pagar las luminarias se les digan quince misas y la del enterramiento. El segundo ordena que no entre en cabildo ningún hermano con armas "porque en nuestro cabildo no nos juntamos para reñir sino para servicio de Dios". También reviste un particular interés el capítulo veinticinco que habla del secreto del cabildo. Las cosas que se dijeren o hiciesen en el cabildo sean secretas "y que ningún hermano lo decubra ni diga fuera del dicho cabildo". El capítulo veintinueve ordena que cuando el arca de la cofradía tenga necesidad se celebre cabildo general con asistencia de todos los hermanos "con apercibimiento que los ausentes sean habidos por presentes y los presentes determinarán lo que convenga". El resto de los capítulos se refieren a los requisitos que han de reunir los que deseen ingresar, disponiendo que "el mayordomo tenga cargo secretamente de saber su vida y fama y si es amancebado y si la tal persona fuera suficiente para ser nuestro hermano" (cap. 20); a las obligaciones de los hermanos de lumbre, y de túnica y disciplina (cap. 50); a la obligación de asistir todos al enterramiento del cofrade difunto "llevándole desde su casa hasta la iglesia donde se enterrare", y portando candelas encendidas, debiendo rezar diez avemarías o diez paternoster (cap. 11); a la visita de los hermanos enfermos, mandándose que "los hermanos mayores tengan cuidado que los visitadores sean hombres ancianos, porque conozcan mejor la necesidad que tiene el tal enfermo" (cap. 13); al nombramiento de mayordomos y oficiales, en el día de la Exaltación de la Santa Cruz, precediendo una misa del Espíritu Santo, no pudiendo rehusar el cargo so pena de tres reales (cap. 19); y finalmente el capítulo 32 ordena otorgar poder cumplido y bastante a los mayordomos, oficiales y escribano de la cofradía para que puedan determinar lo que mejor vieren y más saludable sea a la cofradía, no contradiciendo ni deshaciendo lo que hicieren, bajo severas penas.

No quisiera terminar este trabajo sin hacer constar que es ilegítimo el uso que esta congregación hace del título de archicofradía, ya que el hecho de estar agregada al capítulo de la Sacro-Santa Iglesia de San Juan de Letrán de Roma agregante; y en segundo lugar no quisiera terminar estas mal pergeñadas notas sin revelar un dato que considero de interés. En el testamento de Doña María de Castroverde otorgado en el año 1.613, se hace un legado de una basquiña y corpiño de damasco encarnado, guarneida con franjones de plata y oro y ribetes de terciopelo a la imagen de Nuestra Señora de la cofradía de la Veracruz, lo que me inclina a sospechar la existencia en esta fecha de la imagen bellísima de Jesús de la Columna, que yo atribuyo al artista granadino Alonso de Mena.



"MI MACARENA, QUE NO ME LA TOQUEN"



Hacer un análisis crítico de cualquier aspecto humano es sumamente delicado, al mismo tiempo que arriesgado.

Fácilmente se corre el riesgo de aplicar unos moldes subjetivos y recortar alegremente lo que sobresale de ellos.

Todo lo humano es complejo y usar un bisturí afilado es correr el riesgo de cortar lo sano al tiempo que lo gangrenado.

De aquí lo peligroso de enjuiciar épocas pasadas con criterios actuales, o de criticar la cultura oriental, más simbólica, con los moldes más racionalistas de occidente.

De aquí lo difícil de censurar hábitos y costumbres de un pueblo.

Creo que éste es el caso de cualquier Semana Santa de cualquier pueblo andaluz.

Teniendo características comunes, cada uno es peculiar en su celebración.

La Semana Santa encierra aspectos humanos, religiosos y cristianos, tan mezclados, y confusos a veces, que, como dentro de la mina, no se da el minero puro, tiene su ganga.

La tarea de separar la ganga no es fácil ni instantánea. Requiere un método que en el tratamiento de todo lo humano se llama pedagogía educativa. En este proceso educativo humano, la verdad ha de ir acompañada de paciencia y respeto, pues no se puede imponer, ha de ser aceptada.

Existe además otro factor. El descubrimiento del error, del fallo humano puede ofuscar de tal manera que ciega para no ver los valores positivos, que se mezclan con la ganga.

Todo lo anterior quisiera estuviese en la base de las líneas que siguen.

Nuestra Semana Santa encierra valores humanos, que posiblemente pasan desapercibidos, o incluso pueden ser negados como tales, si se juzgan con precipitación o apremiados por la urgencia de cultivar otros. Entre estos valores están:

- Fidelidad a un legado de nuestros mayores.
- Enlace con nuestro pasado personal, que no podemos destruir sin asesinar nuestra propia historia (un hombre sin pasado, no tiene futuro).
- Reviviscencia gozosa de nostalgias infantiles y juveniles.
- Ruptura del ostracismo que padece la gran ciudad.
- Vivencia de la colectividad del pueblo del que somos parte. Es triste el aislacionismo de la ciudad.
- Expresión artística de un pueblo y contemplación sedante de ese arte por muchas gentes que viven la rudeza, sin poesía, de la vida.
- Solaz que rompe la monotonía enervante del ciclo repetido de las semanas y los meses.
- Ambiente de alegría festiva de la colectividad.
- Fomento de una actividad común sin lucro monetario.
- Crear y avivar la conciencia de patria chica, que es nuestra, que nos cobija y aleja de nosotros el complejo de vagabundo errante, que al no tener referencia de origen carece del sentido de vinculación a la sociedad.



Todos los valores humanos anteriores se refuerzan por ir unidos y hacer referencia al valor religioso que los potencia y arraiga en la persona. Son los valores y vivencias religiosas, o sus mustios sucedáneos en una sociedad atea, los que anclan y dan estabilidad a la persona.

Son los valores religiosos los que llenan el ansia de trascendencia, de metas y aspiraciones más allá de la materia, del tiempo, de la geografía y de la propia limitación.

Ni la poesía, ni el sentimiento artístico, ni la alegría de lo bello y noble, ni el sentimiento patriótico o heróico, ni el afán de autosuperación, ni el sentimiento altruista y humanitario, ni el anhelo de justicia o el deseo de paz, aún estando muy cerca de la percepción y vivencia religiosas, pueden señalar o satisfacer plenamente el espíritu humano.



Por eso matar lo religioso, so pretexto de liberación y autonomía humanas, es destruir lo más íntimo de la persona, es degenerar al ser humano. Porque no es, creo, principalmente el sentimiento de radical impotencia y total necesidad lo que hace al hombre buscar la divinidad como apoyo. Es su intercomunicabilidad que no se agota en lo inmediato presente, personas o cosas, la que le lleva a buscar otro interlocutor más allá de su circunstancia concreta y pequeña.

Es además una llamada que el hombre siente dentro de sí, que le viene de fuera y que no se como explicar, la que desde más allá de todo lo que perciben sus sentidos, le grita. Ser sordo a esa llamada significa sumergirse en la más negra de las tinieblas. Desoir esa llamada es perder la brújula de la misma existencia y todo su sentido.

Por eso suprimir la religiosidad es condenar al hombre a vivir sin horizontes, es condenarlo a la asfixia del espíritu, es querer limitar el infinito humano, es pretender encerrar en un vaso el agua del mar.

Nuestra Semana Santa es, en gran medida, vehículo de expresión religiosa de gran número de personas en nuestra Andalucía.

En Priego, hoy, la Semana Santa es un gran espacio de expresión religiosa, cristalizada de esta forma concreta por la cultura cristiana.

No creo que nosotros veamos su desaparición.

La cultura cristiana va sustituyéndose por formas secularizadas, por lo que se espera que las formas de expresión religiosa también cambien.

Dicen que los partidos políticos son las cofradías de nuestro tiempo. Puede ser. Al menos los mitines, los líderes políticos o sindicales y sus promesas han enfervorizado a muchos que van tras ellos con algo parecido al fervor religioso. Pero "ser comunista es una cosa y mi Macarena es otra, mi Macarena que no me la toquen" ha dicho un sevillano.

Con todo lo dicho ¿es cristiana nuestra Semana Santa?

Esta es la pregunta difícil de contestar. Cualquier precipitación en la respuesta es pecar de simplismo.

Tiene de cristianismo el fomento de todos los valores humanos-religiosos apuntados pues es tarea cristiana fomentar todo lo que eleva y perfecciona al hombre.

Pero cristianismo es bastante más que religiosidad. En cierto modo son distintos. Religiosidad es la relación con la divinidad a la que se rinde culto. Cristianismo es relación con el hombre en quien está Cristo presente. Para el cristianismo el camino hacia Dios pasa por el hombre a quien hay que ver y tratar como hermano.

Se exageraría exaltando el cristianismo de la Semana Santa de Priego.

Creo que cristianismo es algo más que las lágrimas emocionadas al paso del Nazareno o la Virgen de los Dolores. Pienso que la fe cristiana es algo más que desplazarse desde Barcelona para ver y llevar al Nazareno. Estimo que ser cristiano es algo más que gritar "viva" o decir "Padre mío" una o varias veces al año.

Es un tremendo error sentirse cristiano por visitar S. Francisco o subir al Calvario, por ir descalzos detrás de una imagen o por tener sus fotos en casa.

No se es "bienaventurado", según el Evangelio, por pertenecer a una cofradía, ni la salvación se compra con el cabo de año.

Es duro el reproche de Dios a su pueblo: "Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí" (Isaías 29, 13). Y es que la religiosidad intenta manipular a Dios, reduciéndole al silencio, mientras la fe cristiana hace abrir los oídos y el corazón para escuchar su palabra exigente y alentadora.

No es signo cristiano recoger y dar más dinero para procesiones que para la campaña contra el hambre o las necesidades locales.

Me resulta difícil compaginar cristianismo con hostilidades y desprecios entre cofradías. Es lamentable que la oposición de clases se exprese en grupos bajo símbolos cristianos.

Muchos no entendemos como colectividades, que exigen por estatutos ser católico para pertenecer a ellas, son tan insensibles ante injusticias sociales, entre ellas el paro.

Es un bofetón a Jesús y su Madre, vestir y adornar lujosamente sus imágenes, cuando en Priego hay (sí los hay) quienes pasan necesidad.

Tampoco es cristiano utilizar las imágenes de Jesús y María como vehículo de ostentación pública de la vanidad de un grupo.

No es lógica cristiana movilizar tanta energía humana para sacar procesiones y no movilizarla, con la misma intensidad al menos, para otros fines, lo que sería un signo más elocuente de vitalidad cristiana.

Todo esto lo sabemos todos y bueno es repetirlo.

Se trata de aceptar que nuestra Semana Santa necesita una purificación, tanto de mentalidad como de hechos, para que en verdad sea signo cristiano, "para que por nuestra causa no sea blasfemado el nombre de Dios entre las gentes" (Romanos 2, 24), sino todo lo contrario "para que viendo vuestras obras glorifiquen al Padre que está en los cielos" (Evangelio de S. Mateo 5, 24).

Juan José

COFRADIA DE M^A S^MA DE LOS DOLORES Y CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Tenemos noticias de la fundación de la Cofradía de los Dolores a finales del siglo XV o comienzos del XVI, junto con la de Animas y otras, en el desaparecido templo de Santiago, en la calle del mismo nombre al costado del Castillo.

Después, por desgracia, se pierden los datos hasta el año 1.928 en que un grupo de piadosos prieguenses, deciden reorganizarla para dar culto a la popular imagen de M^A S^MA de los Dolores que se venera en la Ermita del Calvario, situada en el lugar denominado con este nombre.

Sus cofrades se hacen túnicas para asistir a la Procesión del Santo Entierro.

En el año 1.969, en trance de desaparecer tiene una tercera reorganización con la que alcanza su máximo esplendor.

Con motivo del traslado del Cristo de la Buena Muerte que existía en el Cementerio a la moderna iglesia de la Virgen de la Cabeza, donado en calidad de depósito por el Excmo. Ayuntamiento, para su veneración y custodia, la Junta Directiva tiene la feliz idea de que este Cristo desfile en su Procesión de Penitencia, para lo cual pide y obtiene permiso del pleno del Cabildo Municipal en el año 1.970.



Por tal motivo en la Asamblea General celebrada en Diciembre de 1.970, los Cofrades por unanimidad y aclamación deciden denominar en adelante a la Cofradía de M^A S^MA de los Dolores y del Cristo de la Buena Muerte y así consta en sus Estatutos renovados.

Sale esta Cofradía en procesión de penitencia, de la Ermita del Calvario, el Lunes Santo y al paso por la Virgen de la Cabeza, se incorpora el Cristo, portado de manera original por sus costaleros. Emocionante encuentro, con el ronco repique de tambores de la famosa Banda de esta popular Hermandad.

En la madrugada del Viernes Santo regresan a sus respectivas Ermitas las imágenes por la popular "Vía Sacra".

Las luces parpadeantes de los cirios de sus numerosos y disciplinados cofrades hacen unas interminables filas que van ascendiendo por las "vereillas" hacia el monte Calvario mientras en la noche silenciosa se van mezclando las notas del Miserere con la sentida "saeta" del cantaor.

 Su cara bañada en llanto,
 ha perdido los colores;
 y, a pesar de su quebranto,
 la Virgen de los Dolores
 nos bendice el Jueves Santo.

LA GRAN VERDAD



La gran verdad teológica, más o menos acentuada, la dijo el cordobés judeo-árabe Mosés Bar Maimón, intérprete alegórico -otra certeza intelectual- de la Santa Biblia: "Se puede decir lo que no es Dios, pero no lo que es Dios".

Muchos escolásticos se acercaron a ésto, destruyendo mucha teología especulativa y abriendole paso a la filosofía; pues, con honda racional y amarga pena mística, el alma ha de reconocer la gran verdad de la teología negativa del gran doctor judaico.

Kierkegaard y el desconcertante Unamuno traen con sus gritos existencialistas, en medio de la fe "absurda", argumentos que unir al aserto de Maimónides. Y San Anselmo nos muestra lo mismo al afirmar que "Dios es el ente tal que no puede ser mayor". Mayor en todos los órdenes de las ideas, se entiende.

Pongámonos a reflexionar, y acabaremos locos o fracasados en el tema de Dios fuera de la fe, que no puede justificarse a sí misma, como ninguna cosa existencial dependiente del "Sumo Creador". Vamos, porque sentimos.

El mundo es demasiado poliforme e infinito para dejarse encerrar en dogmas o definiciones. Y el sueño de la realidad divina, tan grandiosamente extraño, ¿se dejará aprisionar en unas cuantas religiones o sistemas filosóficos? El hombre podrá estar muy cerca -cristianismo, budismo, islamismo, judaísmo- o muy lejos -ateísmo- del Ser Creador; pero no lo comprende sino en el enigma psicológico de su yo, como si cada individuo tuviera un dios o fuese un dios-sombra del Dios-idea. "Mi subjetividad y el Creador es demasiado para un cerebro", decía Lautreamont.

Escribió San Agustín: "Noli foras ire, in te redi, in interior homine, habitat Veritas". Esta frase es idealismo trascendental, llena de enigma metafísico.

Bien sabía el santo filósofo que Dios no es formulismo, sino infinito y pluralidad omnisciente.

Fdo. Manuel Chacón. C.



A JESUS EN LA COLUMNA

*¿Por qué, Señor, tus manos van atadas?
¿Por qué de noche tus ojos van cubiertos?
¿Por qué tu espalda se ofrece ensangrentada
y tus labios resecos van abiertos?*

*¿Por qué el hombre es un ser que va sufriendo
su existencia vacía, atormentada?
No hay cielo para tí. No hay primavera.
No hay rosas. No hay estrellas.*

*Hay negrura, vacío, náuseas de vivir.
Pues eres hombre, irás hasta la cima
a enfrentarte, desnudo, con la muerte.*

*No se curve tu cuerpo, ni un milímetro más.
Sostente así, en ese punto cierto
de doblar las rodillas sin que caigas al suelo.*

*¿Qué esperanza tendríamos de llegar
al final, de trascender la nada?*

*Estate así, año tras año.
Tal vez comprendan en tí
cuanto hay en mí de humano.*

J. Luque Requerey.

LAS PUERTAS DE JERUSALEN

*¡Oh tú Jerusalén Ciudad hermosa!
por tu grandeza y gloria celebrada,
Ciudad alta, bella y poderosa
del Reino de Judá joya apreciada.*

*Fuiste en tiempo rico y poderosa
hoy debieras humilde y angustiada
por negra ingratitud que en tí se encierra
con triste llanto, fecundar tu tierra.*

*Te miras en tus templos portentosos
que ostentando sus cúpulas gigantes,
parece que pretenden orgullosos
tocar el Firmamento deslumbrantes.*

*Pero horribles sucesos, tenebrosos,
en tí Jerusalén no están distantes
los mismos que anunció en sus Profecías
tus desgracias llorando Jeremías.*

*Ya del destino la potente mano apresta su cuchilla,
prende el fuego, y entre pavor y asombro,
serás Jerusalén, ruinas y escombros.*

*Más las Legiones vengadoras luego,
traerán tu destrucción a sangre y fuego,
tus torpes vicios, lodazal inmundo,
que guardas en tu seno corrompido,
dejará al mundo recuerdo eterno de tu bien perdido.*

*Tu fin se acerca, y con dolor profundo
lo predice mi acento conmovido,
que no cambiando en mi feroz encono,
aunque me mates tú yo te perdonó.*

*(De la Muerte y Pasión de Cristo que se
representó en Priego por aficionados en 1919)*



DOMINIO DE SI MISMO



Todo hombre sueña con la consecución del señorío absoluto de su existencia. Este sueño se hace realidad cuando el hombre ejerce un dominio, un control, sobre si mismo. La superioridad del hombre sobre el animal reside en poder mirarse, mirar al mundo, juzgar y dirigir su vida, según las normas de su ideal.



El hombre tiene un dominio de si mismo cuando logra establecer y mantener sólidamente la jerarquía de sus valores. El hombre debidamente formado tiene tres compartimientos: 1º) Lo espiritual, 2º) Lo sensible, 3º) Lo físico. Los tres compartimientos han de estar en equilibrio. Si no se mantiene el orden de los valores, la formación es equivocada, el hombre se hunde.

Lo físico no es un fin en sí. Es instrumento del espíritu, servidor de la voluntad, cara visible del alma invisible, medio de perfección y de acción.

Dominarse es ser dueño y señor de sí mismo, de su propia vida, de su propia historia.

El hombre que no se domina se abandona, pasa ante su puerta sin osar jamás entrar en su casa. Párate, entra para adquirir conciencia de tí mismo, para unificar todas tus potencias, ordenarlas y dirigirlas, para entregarte enteramente a tu vida.

El hombre de hoy en su continuo correr tiene la impresión de vivir. De hecho se aburre, se evade de sí mismo, y se condena a la vida instintiva. Resignarse a determinarse es el primer acto que le permitirá restituirse a sí mismo.

Tu sensualidad, tu sensibilidad, tu ensueño y tu imaginación son fuerzas que has de orientar.

Si tu cuerpo toma la preeminencia y manda, es la sensualidad en cualquiera de sus aspectos quien lleva las riendas.

Tu sensibilidad es dueña de tí cuando un afecto se convierte en una pasión y, burlando el dictado de la razón te hace perder la cabeza.

Te dejas arrastrar por el ensueño cuando temes a la realidad, cuando te falta generosidad o cuando te complaces en tu orgullo.

Soñar tu vida no es vivirla. Tienes derecho a aspirar un poco a tu imaginación, para seguir adelante, pero nunca para alejarte de la realidad.

A todos los compartimientos de tu ser corresponden potencias vitales. No debes ahogarlas, puesto que no hay ninguna mala. Pero todas están heridas por el pecado.

No debes abandonarlas a su propio arbitrio. El animal doméstico, si se pierde en la naturaleza, vuelve al estado salvaje. Si te dominas, saboreas la alegría de la victoria y cada victoria te preparará un nuevo triunfo.

Por su Pasión Cristo nos justifica ante el Padre. Pero exige nuestra cooperación con las obras. Párate, examina tus obras, para saber si llevas las riendas de tí mismo.

Buscas, rebuscas y saboreas sensaciones y placeres sin otra finalidad que tu propia satisfacción.

¿Pasas al tiempo concibiendo planes que nunca llevas a cabo?

Quién te empuja a decidir, a obrar, a reaccionar, ¿tus instintos, el ambiente, los demás...?

¿Cierras los ojos ante los obstáculos que la vida te presenta?

¿Planeas y organizas tu trabajo y tus ratos libres?

Vigilas atentamente tus actos, tus relaciones, tus amistades, tus conversaciones, tus distracciones...

*"Un camino siempre va a alguna parte.
La vida no es una pasión inútil, tu
vida tiene un sentido que tienes que
descubrir personalmente".*

(E. Galindo)

Francisco Cobo

AL SOLDADO ROMANO

Romano de Priego,
hermano.
Risa de grandes y chicos.
Si tú mueres
¿qué nos queda para la libertad?
¿Qué para defendernos
del miedo de lo grande?
Ve enhorabuena,
con tu pechuga de hojalata
y tu morrón de plumas multicolores.
Ve con tu sable o tu lanza
mohosa por el tiempo.
Ve enhorabuena,
a sacar de su iglesia al Nazareno.
Ve a gritar, como el año pasado,
en el Palenque, "el paso redoblao".
Ve negando el poder, desafiando el miedo,
poniendo en solfa
todo lo convenido.

Romano de Priego,
hermano,
¡Vive para siempre!

J. Luque Requerey

DOLOR DE MARIA

Lágrimas temblando caen
del triste ojo divino;
porque contemplando están,
la muerte de Jesús, Hijo.

Celestial perla viviente,
Madre de todos los hombres,
apenada y dolorida,
porque tu Hijo en la Cruz
yace ya inerte, sin vida.

Saeta que voladora
otra madre te regala;
porque sabe, Virgen mía,
el dolor que hay en tu alma,
ya que también ella tuvo
inerte en sus brazos dulces
el hijo de sus entrañas.

V. Escamilla Buil

A P R I E G O

Al sur de mi Córdoba querida
hay montañas con lindos hondos valles,
y en meseta, más bella no la halles,
está Priego, ciudad que ví la vida.

La visitas, viajero, y te convida,
contemplando el barroco con detalles,
pasear, por morunas, blancas calles,
y asomarte al Adarve en su salida.

Por el agua y por fuentes es famosa,
por sus huertas y frutos ideales,
por sus villas y recreos soñadores.

Pero más que por todo será hermosa,
por sus hombres labriegos e industriales
que mantienen la fe, como señores.

José Burgos Serrano

D O L O R

Si con llorar se pudiera
desclavarse de la cruz,
al cielo yo pidiera
raudales de agua y luz.

Lágrimas de fuego y sal
cal ardiente y bravía,
fuego que llegue a quemar
de persistir mi agonía.

Que en mis ojos de cristal
hay vahos de bonanza,
un destello de humildad
inquietud, y esperanza.

Quiero llorar y no puedo
que en olvidar va mi fin
y pido a Dios su consuelo
cuando me vaya a morir.

Africa Pedraza.



MADRE DOLOROSA

Entristecida por tu dolor,
Madre mia Dolorosa,
cerca de tu cara hermosa,
lloro, lloro por mi amor.

Por mi amor que es mi Jesús,
clavado en la fría cruz,
cruz que también llevo yo
en esta vida vacía
y en mi triste corazón.

V. Escamilla Buil

CAMINO DEL CALVARIO

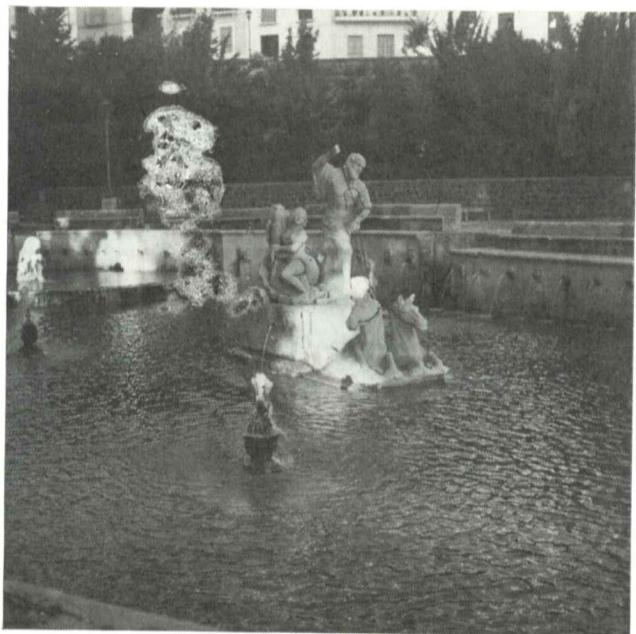
Bajo el azul primavera,
Jesús se agarró a la cruz;
subía calvario arriba
entre las voces y el látigo
que desgarraba su piel . . .

Saltaban gotas de sangre,
unidas al aire azul,
que, sobre la tierna hierba,
se transformaban en lirios.

Ajena al amor de Cristo,
pisaba la multitud
los lirios de su pasión.

Manuel CHACON-C.

ALGO QUE NO DEBE MORIR



Los ciudadanos de este lugar han podido observar y participar de unos actos, no como meros espectadores, sino como protagonistas de los mismos. Ello ha sido posible porque nuestro País comienza a caminar por senderos democráticos. La libertad, la responsabilidad, la convivencia, la colaboración, la crítica y el respeto se están instalando en nuestro País originando un nuevo estilo de vida. Ejemplos de lo que decimos no faltan: La amnistía, las discusiones en el Congreso y en el Senado, Las autonomías, el Pacto de la Moncloa etc... Por si tenemos algún temor respecto al proceso democrático están las declaraciones de las más significativas autoridades ministeriales, hechas durante la Pascua Militar, que nos sacan de dudas: La democracia es un hecho irreversible en nuestro País. "El Pueblo y el Ejercito la apoyan y están con el rey".

Deploro la violencia en todas sus acepciones, desde la que nos impone sus ideas, aprovechando nuestra ignorancia, hasta la que hace derramar sangre de semejantes. Es, en este punto, donde más se apoyan algunos para hacer tambalear la democracia que nace. Sin que lo que voy a decir justifique nada, pienso que los accidentes de tráfico acaban con muchas más vidas que el proceso de democratización y, sin embargo, nadie ha pensado terminar con la fabricación de coches.

Se oye decir que este pueblo es imposible, que no hay colaboración, que no hay equipo, entre sus gentes. Preocupado por el futuro de la Comarca y que las cosas no tienen arreglo. Desde estas líneas quiero romper una lanza en contra de todo lo que supone tales afirmaciones. Decía al principio que los ciudadanos de Priego han podido observar y participar en unos actos. Me refería a la Semana Cultural de S. Nicasio, al Ciclo de Cine Cubano, al proyecto de monumento a D. Niceto. Y no todo es Asociación de Vecinos la Unión, también hay Centros Docentes y Empresas y Centros Culturales y particulares que trabajan en línea por la democratización de nuestro entorno.

En la Semana Cultural de S. Nicasio, todo el que quiso pudo leer su poesía, participaron más de media docena de poetas.

Se organizaron competiciones deportivas y también colaboraron con entusiasmo y cariño, los profesores y alumnos de los Colegios Nacionales de E.G.B.

Concurrieron a la exposición de pintura más de una docena de pintores poniéndose de manifiesto la exquisita sensibilidad y generosidad de los artistas que viven y son ciudadanos de este pueblo; y, gracias a su colaboración, se recaudaron más de 262.800 Ptas. para Apromisub. A partir de aquí nace la idea de crear una especie de seminarios abiertos en el I.N.B. Alvarez Cubero con la finalidad de que el Instituto se inserte en el Contexto social que se desarrolla. Que la Cultura Popular salga de las tinieblas de tantos años y que las experiencias acumuladas a lo largo de los años por tantos ciudadanos enriquezca y trascienda a los jóvenes.

En este contexto, se intenta poner en marcha el Seminario abierto de Pintura que, a ser posible, realizará su primera experiencia con una colectiva para el mes de agosto, que pasará por los I.N.B. de nuestra Provincia. En el mismo sentido se está desarrollando el Cine Club Alvarez Cubero. Experiencias que podrían extenderse a cuantas actividades se pongan de manifiesto por la participación del ciudadano, que a la corta serán o deberán ser recogidas y mejor encauzadas por la Casa de la Cultura.

El Ciclo de Cine Cubano, también, fue un ejemplo de colaboración y de democracia. Fue un ejemplo de democracia: porque pudo darse y porque los espectadores mediante su voto, a mano alzada, decidieron un cambio en la programación y un ejemplo de colaboración porque el ciclo fue posible gracias a las aportaciones de Centros Docentes, Centros Culturales y empresas de confección.

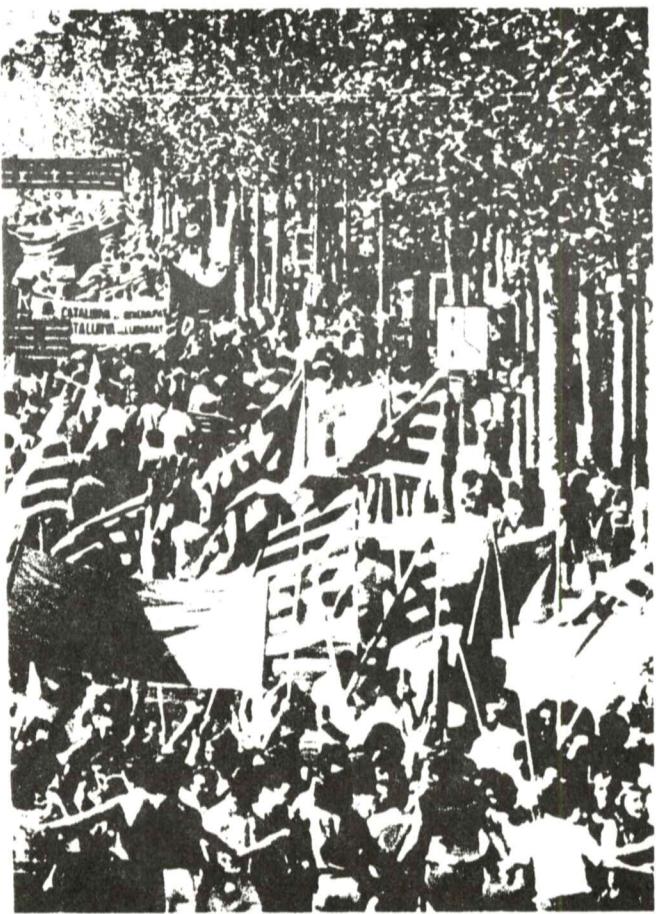
Son estas tibias colaboraciones las que hay que fomentar potenciándolas y ampliar a ámbitos como el de la agricultura, la industria, el urbanismo etc... Pues en ellas y en el proceso democrático está fundamentado el futuro de nuestra Comarca, que por pobre de recursos, más la necesita.

Por último, el proyecto de monumento a D. Niceto, que se encuentra en la etapa inicial de su desarrollo, cuenta con aportaciones desde 10 a 10.000 Ptas y que suman por encima de las 35.000 Ptas. De momento se encuentran en las diferentes entidades bancarias los dos proyectos realizados por el escultor Jesús Labrador junto con una papeleta y unas urnas, para que al depositar en el banco la aportación pueda escogerse el tipo de proyecto que más guste. Llegada la hora de su colocación, se hará nueva consulta para determinar el sitio de su ubicación.

Las conclusiones las pueden hacer Vds. Pero yo pregunto. ¿A qué se ha negado el pueblo de Priego cuando se le ha pedido algo? Será que nunca se le ha pedido nada. Lo que si es importante es que se participe de forma responsable, con el objeto de que las colaboraciones que se pidan sean sentidas por todos y no haya que ir adivinando.

Mucho más importante; la Libertad, la Solidaridad y la Democracia que no muera.

Fdo. Rafael Ruiz González.



PUNTOS DE VISTA



El pesimismo, ese estado anímico que a veces nos seduce y envuelve en un sudario de incomodidades subjetivas, no ha sido nunca santo de mi devoción, por el contrario he rechazado de plano cualquier sugerencia de mal augüero, por considerar que la voluntad humana debe ser la fuerza motriz del movimiento rotatorio personal y nada es capaz de invertir sus disposiciones metafísicas. Por dicha causa, no me ha sorprendido la decadencia en los quioscos y libreras, de revistas pronográficas -más que eróticas-, que gracias a Dios se va notando día a día; ni las censuras en la mayoría de los españoles, a esas "vozes" paranoicas, que a falta de imaginación entretienen sus vagancias y chismorreos de comadres de barrio, (antiguas, porque las de ahora tienen en su haber mas conocimientos que muchos señores universitarios, por lo menos en cuanto a humanidades se refiere) faltando el respeto a los muertos y saturando de baba inmunda la memoria de quienes con mas talla moral y espiritual, supieron mantener autoridad y criterio, sin importarles la opinión de los cobardes que les rodeaban inclinando sus cabezas con el servilismo que más utilidad les proporcionaba.

Los verdaderos enemigos de España, no están en un partido o en otro; ellos y nosotros respondemos a un ideal a través de un control en moral, respeto al prójimo y justicia.

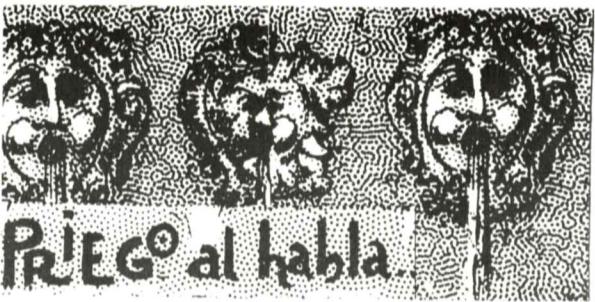
Los enemigos de España son los mercenarios; los que pagan 2.000 pesetas diarias para que se realicen pintadas en estaciones de metro y edificios públicos, valiéndose de incautos e ignorantes para llevar a cabo su labor destructiva, divisoria, y anárquica. ¡Esos!, y no otros, son los enemigos de España que se oponen a la democracia porque saben entre otras cosas, que en "ella" se haya la imagen perfecta de su derrota; el archivo de sus alevosías y ruindades.

El optimismo siempre ha sido mi baluarte defensivo incluso en las crisis sicológicas más agudas; la esperanza en un cambio favorable y la fe inquebrantable en el Supremo Hacedor, han alumbrado mi camino accidental de sombras, como el faro que brilla en la noche barriendo con su luz potente la oscuridad del mar. Esta es la causa, del por qué, trato de compaginar lo negativo del momento actual político, con el positivo. Del "por qué", mi repulsa a la sonrisa farisaica y palabra sibilina. Del "por qué", mi curiosidad por el resultado de un Gobierno Democrático que sin tirar piedras a tejado ajeno, pueda dominar la situación difícil a la que se enfrenta. Del "por qué", rechazo totalmente la inseguridad personal que existe en el actual modus vivendi. Del "por qué" mi preocupación suma en la falta de religión reinante, que es tanto como negar la Omnipotencia al Todopoderoso, que si bien es Dios-Amor, no conviene olvidar que también usó el látigo para echar a los mercaderes del Templo; ahora ésto, parece un cuento de viejas para amedrentar a los niños malos. Y no es tal. La verdad está en la falta de moral y la proliferación de partidos que nacen como la hierba, cada día. ¡Dios nos coja confesados cuando la tormenta de las elecciones municipales llegue! Será entonces, cuando nuestra Patria libre de incongruencias estará abierta al sistema democrático, respetando cada cual las ideas y credo de la oposición, sin alterar el orden ni la paz; o bien, sufriremos el caos de un terrorismo incontrolado, capaz de las mayores atrocidades respaldados por la incógnita de unas siglas que bien pudieran ser comandos internacionales al servicio de una fuerte potencia que actúa por cuenta propia, en beneficio de sus intereses y estrategias.

No. No soy pesimista por naturaleza, ni me dejo influenciar cuando mis ideas parten del punto clave donde se engendraron, y me indigna, la volubilidad de algunas mentes en materia político-social; sin embargo, me inquieta y preocupa el futuro patrio por la cantidad de aves de rapiña ocultas en las frondosidades de la espectación.

Hoy más que ayer, debemos considerar el momento presente, y actuar en consecuencia, según la ley de Dios en primer lugar, y de los hombres en segundo término; al menos, ese es mi punto de vista.

Africa Pedraza



El día 26, se cumple el 10º Aniversario de la muerte del que fue creador y primer Director de esta revista.

Con permanente recuerdo expresamos nuestro cariño y admiración al Ilmo. Sr. Don José Luiz Gámez Valverde, Hijo Predilecto de Priego, Académico y Escritor.

Sus familiares, nos envían el horario de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes, día 27, con el ruego lo hagámos público a sus amistades:

Iglesia Virgen de la Cabeza a las 6 de la tarde; Capilla de Ntro. Padre Jesús en la Columna a las 7 de la tarde y Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno a las 8 de la tarde.

NATALICIO

El día 10 del pasado febrero dió a luz un hermoso niño, en Granada, doña María del Carmen Hidalgo, hija de nuestro amigo don Antonio Hidalgo Cano, y esposa de don Leonardo Adán Palomino. Enhorabuena a padres y abuelos.

Al neófito le fue impuesto el nombre de Juan Jaime.

PLUVIOMETRO - ¡BUEN AÑO DE AGUA!

(Datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nnal. en Priego:

1 de octubre 77 al 12 de febrero 78	309'2 Lm2.
13 de febrero al 6 de marzo 78	204'8 "
Total de agua caída por metro cuadrado	514 litros

Nos comunican que en la mañana del 6 de marzo, el conocido manantial de "El Duende" comenzó a arrojar un buen chorro de agua, acontecimiento que nos llena de gozo y felicitamos a todos los agricultores por esta buena noticia.

NACIMIENTOS

Manuel Javier Muñoz Malagón, hijo de Gabriel y Evarista, el 6 del 2. c/ Arroyo Granada.

Dulcenombre Castro Cobo, hija de Juan Bautista y Mª Salud, el 11 del 2. c/ San Luis.

Rosario Adamuz Ruiz, hija de Miguel y Mª Rosario, el 13 del 2. c/ San Fernando 24.

Agustín Pulido Reina, hijo de Agustín y María, el 14 del 2. c/ Puertas Nuevas.

José Antonio Bermúdez Jiménez, hijo de Alberto y Asunción, el 15 del 2. c/ Cristo Rey 12.

Antonio José García Delgado, hijo de Antonio José y Carmen, el 17 del 2. c/ Avda. de América.

Ester María Cobo Abalos, hija de Antonio y Francisca, el 22 del 2. c/ Lozano Sidro 25.

MATRIMONIOS

Francisco Rodríguez Díaz con Mª del Carmen González Zafra, el 5 del 2. P. de las Mercedes.

Rafael Expósito Cervera con Rafaela Valverde Valverde, el 12 del 2. P. del Carmen.

Juan Antonio Pacheco Lopera con Mª del Carmen Almirón Ropero, el 20 del 2. Iglesia de las Lagunillas.

Zacarias Campillo Matas con Victoria Caliz Fernández, el 26 del 2. P. de las Mercedes.

Francisco Molina González con Francisca Mª Perálvarez Mérida, el 26 del 2. P. de Castil de Campos.

DEFUNCIONES

Antonio Márquez López, el 5 del 2, a los 75 años. c/ Puerta Granada.

Gregorio Serrano Mengíbar, el 5 del 2, a los 84 años. c/ Santo Cristo.

Luisa Porras Pulido, el 7 del 2, a los 84 años. c/ Obispo Pérez Muñoz.

Salvador Jiménez Ortiz, el 7 del 2, a los 78 años. c/ Pio XII.

José Pareja Nieto, el 8 del 2, a los 64 años. c/ Málaga.

María Angeles Expósito Muñoz, el 17 del 2, a los 74 años.

c/ Barrio de la Cruz.

Carmen Lort del Rosal, el 20 del 2, a los 76 años. c/ Tercia.

Manuel Aguilera Sánchez, el 26 del 2, a los 93 años.

c/ Virgen de la Cabeza.

Leonor López Povedano, el 28 del 2, a los 66 años. c/ Cañuelo.

ENLACE MATRIMONIAL



El pasado 22 de febrero y en la Parroquia de los P.P. Trinitarios, de Córdoba, contrajo matrimonio nuestro joven amigo don José Luis Ruiz Arjona con la bella señorita María José Villalva Jiménez. Celebró la unión nuestro paisano don Rafael Jiménez Pedrajas. Enhorabuena al nuevo matrimonio.

DESMITIFICACION DE LA CIGARRA.

"... Y cuando llegaron los fríos y las nieves del invierno, la cigarra se presentó en casa de la hormiga y le pidió un poco de comida. La hormiga le contestó: "Mientras yo trabajaba durante el caluroso verano, tu cantabas; ahora que yo descanso y como, sigue cantando." Y le cerró la puerta".

Así termina la célebre fábula de la cigarra y la hormiga con la cual se ha querido siempre enseñar a los niños que en esta vida hay que dejarse de "Músicas celestiales" y dedicarse a trabajar si se quiere llegar a "ser algo". La cigarra moría de hambre y de frío mientras la cruel y egoista hormiga quedaba como modelo de laboriosidad.

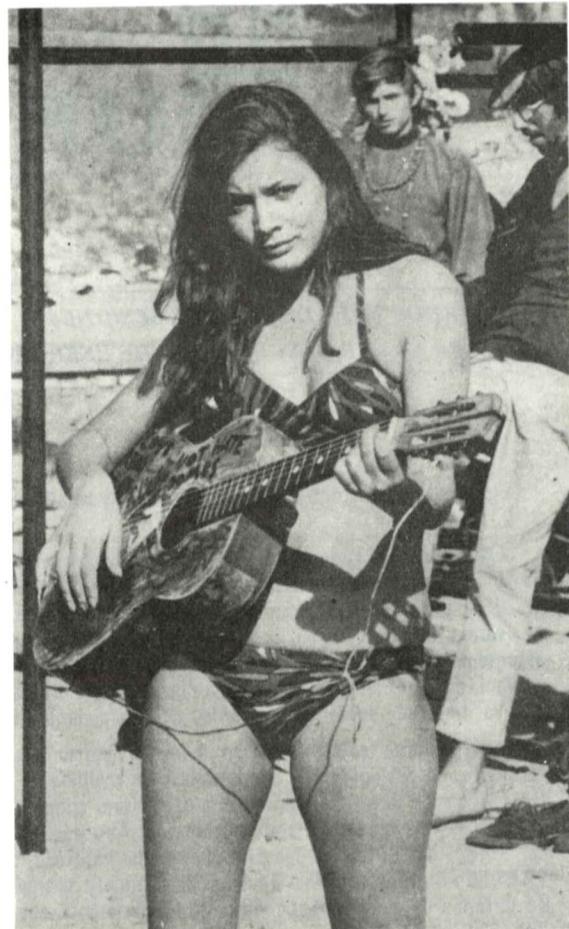
Los fabulistas se han tenido siempre por grandes pedagogos y a fuerza de querer darnos lecciones, han convertido al lobo en la maldad, al burro en la tontura, a la liebre en la jactancia imprudente, a la tortuga en la constancia, a la cigarra en la vagancia y a la hormiga en un modelo a imitar.

Pero va siendo ya hora de poner cada cosa en su sitio y podríamos empezar por poner a la cigarra en su árbol y decirle: ¡Cigarra, canta, cigarra! . Debemos acusar a los fabulistas de prosélicos y tergiversadores de la verdad y ponernos decididamente de parte de los poetas que siempre admiraron a la cigarra: "Eres feliz, cigarra/ cuando en la copa de los árboles/ cual soberana cantas/. A tí te aman las musas/ y a la vejez no temes". Así cantaba el griego Anacreonte, hace más de 2.000 años.

La cigarra debe cantar cuando pueda. Y haría muy mal si se dedicara a guardar trigo o a fabricar miel. Cumple con su deber cantando y no podemos pedirle nada más. No podemos acusarla de vagancia, y, si la miramos bien, incluso podemos encontrarle numerosas virtudes. Por ejemplo, la virtud de la renuncia al fruto de nuestras propias acciones, que es una de las virtudes más desconocidas. El hombre actúa interesadamente; de sus acciones espera obtener siempre alguna recompensa; aunque estamos cumpliendo simplemente con nuestro deber, buscamos que nos lo agradecan o reconozcan, o nos preocupamos por las consecuencias que puedan tener nuestras acciones.

La cigarra sin embargo, renuncia por completo al fruto de sus acciones, y muy bien podría aconsejarnos, con un pensamiento muy oriental: "Cumple con tu deber. Una vez que lo hayas cumplido, olvídalos y deja el resto en manos de Dios". La hormiga no es capaz de hacer esto y el hombre, menos. Los israelitas que caminaban con Moisés por el desierto, recogían cada día el maná que necesitaban. Cuando alguno recogía para guardar, encontraba lleno de gusanos el maná que había recogido de más. Y una de las páginas más bellas del Evangelio, dice: "No atesoreis en la tierra, donde roe la polilla y roban los ladrones... No os angustieis por vuestra vida, qué vais a comer o cómo os vais a vestir... Mirad las aves del cielo; no siembran ni siegan ni recogen en graneros y vuestro padre celestial los alimenta; ¿no sois vosotros más que ellas? "... Es este sin duda el consejo evangélico más ignorado.

Pero no se trata de sacar de todo esto la conclusión de dedicarse a cantar y a no dar golpe (;El que no trabaja, que no coma!), sino de convencernos de que el apego espiritual a los bienes materiales es inútil, cuando no perjudicial, ya que quita la libertad al espíritu. Nuestra sociedad materialista nos pone como símbolo a la hormiga,



que "atesora", mientras que en una sociedad en la que se diera la supremacía a los valores del espíritu, el símbolo siempre sería la cigarra, que "canta".

Otra virtud a imitar, es la actitud de la cigarra ante la muerte. Ninguna cigarra ha muerto suplicando ante ningún hormiguero. Federico García Lorca, que las conocía bien, nos presenta la muerte de la cigarra, no como una derrota cruel entre las nieves del abandono, sino como la sublimación final victoriosa, de una vida llena:

"Cigarra, dichosa tú,
que sobre el lecho de tierra
mueres borracha de luz! ".

Para no ser injustos, como los fabulistas, hemos de decir que como la cigarra, la hormiga también es perfecta, porque hace lo que debe hacer. Que es perfecto el lobo porque caza, la liebre porque corre, la tortuga porque camina despacio, la abeja porque fabrica miel, la hormiga porque guarda provisiones y la cigarra porque canta. Que un burro volando es un mal burro, aunque vuela muy bien. Que todos los animales no hacen más que cumplir con su deber, con sus instintos y que por eso son perfectos. Que en este mundo es el hombre el único ser que puede elegir no ser perfecto; y que si hubiera de serlo a la fuerza, como aquellos animales, ya no sería hombre.

Desagraviemos pues a la cigarra por tantos años de desprecio y terminemos deseando con Lorca que
" ;Sea mi corazón cigarra
sobre los campos divinos! ".

J. Miguel Forcada S.

M *El* MUNICIPIO



ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES CELEBRADAS EN FECHA 2 y 23 DE FEBRERO

Sesión Ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento
2 - 2 - 78.

* Acuerdo, por el que se modifica el apartado f del núm. 2 de su Orden del Día del acta anterior del Pleno celebrado el 26 de Enero de 1.978, sobre el expediente interpuesto por varios funcionarios del Excmo. Ayuntamiento sobre el ascenso de otros funcionarios del mismo, por considerar que adolecía de omisiones esenciales, para la perfecta claridad y motivación que, sobre dicho punto, se había adoptado.

* Expediente sobre reversión terrenos Barrio Jesús Nazareno. Se dió cuenta de la comunicación recibida de la Obra Hogar en la que se comunicaba que, como condición previa a la reversión de dichos terrenos, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba debería abonar la cantidad de 1.184.595 Ptas. Se acordó: 1º) Considerar que la reversión de terrenos ya se debía haber resuelto hacia largo tiempo. 2º) Que ante el problema jurídico, la reversión es automática, pleno derecho, con sus pertenencias y accesiones, por no haberse mantenido para el fin de dichos bienes fueron cedidos en su día, acordándose se solicite el pertinente informe y asesoramiento del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, a fin de que la Corporación obre en consecuencia.

* Expediente presupuesto complementario reparación cubierta Palacio Municipal. Quedó aprobado el presupuesto complementario de las obras de reparación de la cubierta del Palacio Municipal por un importe de 140.000 Ptas.

* Escrito Asociación de Vecinos "La Unión", composición Junta Local Precios y Mercados. Vista la propuesta de dicha Asociación por el que proponen formen parte de dicha Junta tres miembros de aquella Asociación, se acuerda requerir la propuesta de un sólo miembro según previenen los estatutos por los que se rige la constitución de las mencionadas Juntas Locales de Precios y Mercados.

* Expediente sobre ocupación vía pública ferias de Abril y Septiembre. Solicitud por D. José Enriquez Polonio de autorización para ocupación vía pública en lugares de costumbre, durante las fiestas de Abril y Septiembre de 1.978, para la instalación de la pista de coches de su propiedad, ofreciendo un donativo de 400.000 Ptas que se reduciría hasta un mínimo de 100.000 Ptas. en relación con los restantes donativos que se percibieran de los feriantes por idéntico concepto, en el presente año.

* Expediente acción comunitaria electrificación Grupo "La Milana". Queda aprobado dicho proyecto cuyo presupuesto asciende a 1.344.051 Ptas. siendo la aportación vecinal del 50 % y la estatal el otro 50 %.

* Expediente estudio de detalle obras calle Transmonjas núm. 22. Habiéndose presentado escrito del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz, oponiéndose a la aprobación definitiva del citado estudio de detalle,

alegando que adolece de la documentación necesaria; que con la edificación prevista, se rebasa el volumen edificable del solar; que la anchura de la nueva calle prevista ha de ser de 10 metros y que altera las condiciones de ordenación de los predios colindantes.

Visto el pertinente informe del Técnico Municipal se acuerda: 1º) Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle presentado por D. Emilio Ballesteros Cuenca, formado por el Arquitecto D. Sergio Peraza Cabrera para las obras de edificación que pretende realizar. 2º) Desestimar el recurso interpuesto por el Colegio Oficial antes aludido, salvo en lo relativo a la anchura de la calle. 3º) Que la aprobación acordada queda sometida a varias condiciones que se detallan.

* Expediente de personal y solicitud abono de horas extraordinarias. No es aprobada la petición de funcionarios con coeficiente inferior al 1º en reconocimiento del complemento por salario mínimo, por estimar que ningún funcionario del Excmo. Ayuntamiento ha percibido durante el año 1.977 cantidad inferior a 186.600 Ptas. que es el importe del salario mínimo correspondiente a todo el año 1.977. Se desestima igualmente la petición de los funcionarios del Subgrupo Auxiliar solicitando se les equipare en retribuciones a los del Subgrupo Administrativo, en atención a que las tareas que vienen realizando son las mismas y todos proceden de la escala Auxiliar. Por los funcionarios de la Policía Municipal se solicita el abono de la hora extraordinaria que desde 1º de Julio de 1.973 han venido empleando hasta el día 30 de Septiembre de 1.977, el abono de los días festivos abonables y no recuperables y de aquellos otros en que los demás funcionarios no tienen oficina por fiestas de carácter local u otras circunstancias y del complemento por peligrosidad o penosidad propias de las funciones que estos llevan a cabo.

Vistos los informes emitidos por el Negociado de Personal, Intervención de Fondos y Comisión de Gobernación, se acuerda: 1º) Abono de la hora extraordinaria que diariamente han venido empleando estos funcionarios desde 1º de Enero de 1.977 hasta el 30 de Septiembre del mismo año, no procediéndose al abono de años anteriores ya que no es posible determinar si las mismas están o no satisfechas dentro de las que al final de cada año, les fueron reconocidas a dichos funcionarios. 2º) Con referencia al abono de los días festivos, abonables y no recuperables, habida cuenta de que sus haberes son mensuales y no diarios, procede que libren otros días, si el servicio lo permite, o que, sustitutoriamente, se les abonen las que hayan tenido lugar durante 1.977. 3º) Que no están aprobadas para este Municipio las gratificaciones por penosidad o peligrosidad en sus funciones, por no haber merecido en su día el visado favorable de la Superioridad, por lo que no es posible atender su petición. Solicitud de distintos funcionarios en relación a que se les reconozcan las horas extraordinarias empleadas durante el año que no han sido objeto de las correspondientes justificaciones, acordándose que por la Jefatura de Personal se informen y justifiquen las horas extraordinarias empleadas durante 1.977 por los distintos funcionarios, a fin de que las mismas puedan ser debida y reglamentariamente reconocidas y abonadas, si procede.

* Dictamen Comisión de Gobernación sobre imposición nombre Centro Docente. Visto el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación, informando favorablemente el



ruego del Sr. Calvo Anné, se acuerda: 1º) Que se imponga el nombre de Don Francisco Candil Calvo al Centro Docente de nuestra Ciudad que no tenga nombre impuesto reglamentariamente, o de tenerlo todos, al primero que pueda crearse. 2º) Que en tal sentido se oficie a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, a fin de que por la misma se indique a este Excmo. Ayuntamiento sobre la existencia de Centros Docentes en esta Ciudad que no tengan impuesto reglamentariamente el nombre con el que hoy se les conoce, con indicación de los trámites a seguir en tal caso.

* Expediente Premio Cobranza. Por Doña Concepción Jiménez Izquierdo se comunica su disconformidad con la liquidación del premio de cobranza que para el ejercicio de 1.977 se le ha practicado, por entender que habiendo presentado su dimisión de dicho cargo y que aceptó sólo continuar para el ejercicio de 1.977 en atención a que se aumentara el premio de cobranza. Visto el informe de Intervención y Depositaría de Fondos, se acuerda reconocer un premio de cobranza del 3'50 % para el ejercicio de 1.977 y hasta tanto dichos servicios pasen a depender de la Excma. Diputación Provincial o se celebre nuevo Concurso para concertar los mismos.



* Aprobación cuadro amortización presupuesto Extraordinario del préstamo concedido por el Banco de Crédito Local por un importe de seis millones de pesetas, importando los intereses la cantidad de ocho millones novecientas setenta y una mil seiscientas catorce pesetas y las comisiones 155.847, durante los 19 años de amortización que dicho préstamo tiene.

* Se dió cuenta del cese del Sr. Secretario General, declarando la vacante por cese de su titular D. Miguel Ríos Jiménez y haciéndose cargo del mismo según establece la ley el Sr. Oficial Mayor D. Rafael Ortiz de la Rosa.

* Entre los asuntos urgentes y no incluidos en el orden del día figura el informe del Teniente de Alcalde Sr. Calvo Anné de la reunión a la que asistió en representación del Sr. Alcalde con el Gobernador Civil de la Provincia y, entre otros asuntos, que ya había dado cuenta al Sr. Alcalde, figura la creación en nuestra Ciudad de una Comisaría de Policía y en el sentido de que aquellas ciudades que antes cedieran edificios o solares para construir o instalar aquellos servicios, serían las prioritarias en poder contar con ellos, estimándose por los asistentes como edificio la antigua prisión, acordándose las pertinentes gestiones para la más pronta reversión de aquel edificio a esta Corporación.

* Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo para conseguir la creación de cuatro unidades de párvulos en la zona del Paseo Colombia y alrededores, así como el ofrecimiento de las hermanas Calvo Lozano de vender al Excmo. Ayuntamiento los terrenos de su propiedad, situados a la espalda del Colegio Nacional Camacho Melendo,

acordándose se proceda por el Técnico Municipal a la valoración de los mencionados terrenos y que, seguidamente, se inicie expediente para su adquisición.

En ruegos y preguntas el Sr. Ortiz Vázquez solicita se le informe por que a la vez que se han convocado plazas vacantes de Policía Municipal no se ha hecho lo propio con la de Sargento de dicho Cuerpo, acordándose tomar la debida nota a fin de gestionar del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales se informe sobre el particular. Igualmente el Sr. Ortiz Vázquez da cuenta de los pasos dados para la instalación de los equipos reemisores de T.V.

Por último el Concejal Sr. Calvo Anné señaló la existencia en las márgenes de la carreteras que afluyen a nuestra Ciudad, y a la salida de las mismas, de gran número de escombros, que, a más de ser foco de infección para la población, son por otra parte, de muy mal efecto para los visitantes de nuestra Ciudad, proponiéndose se recabe de Obras Públicas, en lo que sea de su competencia y de la propia Guardia Civil, una vigilancia de estos particulares, a fin de conseguir una ciudad más limpia.

Sesión extraordinaria de Pleno 2 - 2 - 78

Aprobación Presupuesto Extraordinario núm. 11 tramitado para financiar la aportación municipal a las obras de Mejora de la Travesía de Ramón y Cajal con un presupuesto de gastos e ingresos nivelados en la cantidad de 5.218.342 Ptas. Así como se aprobaron las bases de ejecución de dicho presupuesto y su exposición al público en plazo legal.



Sesión Ordinaria, Comisión Permanente del 23 - 2 - 78.

Resumen de los asuntos tratados:

* Escrito de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en relación con el estado del inmueble núm. 7 de la Plaza de San Francisco, manifestando el informe elevado a la Dirección General insistiendo en la urgencia de adoptar las medidas oportunas de conservación de tal inmueble.

* Sendos escritos de la Exma. Diputación Provincial en relación con las obras de construcción de dos pozos en las Aldeas de Castil de Campos y Zamoranos.

* Escrito del Gobierno Civil de Córdoba sobre la obligación de las empresas a solicitar de las Oficinas de Empleo los trabajadores que necesiten.

* Varios expedientes sobre altas y bajas en padrones municipales.

* Expediente moción Concejal Servicio de Limpieza Municipal para mejorar el mismo, y proponiendo la compra de un nuevo camión a fin de que se pueda efectuar la recogida de basura en las calles estrechas, acordándose se realice antes un estudio de las necesidades, así como del estado en que habría de quedar la plantilla adscrita al servicio y si la misma experimentaría algún aumento o disminución, así como que se estudie la posibilidad de destinar a algunos operarios del servicio a la limpieza viaria.

* Expediente, vecinos calle Rute sobre reparación último tramo, por el que se acuerda se confeccione por el Aparejador Municipal presupuestos y memoria de las obras a realizar, incluyéndose estas obras en la petición de fondos para mitigación del paro obrero.

* Expediente, José Pulido Cervera, reforma Kiosco, acordándose requerir al interesado para que presente croquis a escala del alzado y planta del Kiosco a instalar.

* Expediente sobre adquisición a este Ayuntamiento de la Escuela del Tarajal.



* Solicitud Presidente Hospital San Juan de Dios sobre actualización de la renta que el Exmo. Ayuntamiento viene satisfaciendo por el arrendamiento de los locales en que se ubica la Casa de Socorro, así como de la cantidad que para limpieza de los mismos tiene asignada, acordándose incrementar en un 20% la renta anual pasando de 44.000 Ptas. anuales a 52.800 Ptas desde 1º de Enero de 1.978, así como la asignación para gastos de limpieza que pasa de 3.000 a 3.600 Ptas. mensuales.

* Expediente sobre presupuesto impermeabilización cubierta matadero municipal y del empleo de la subvención de 1.650.000 Ptas del Gobierno Civil para mitigación del paro obrero involuntario, de cuyo importe total ya hay comprendido en la ejecución de diversas obras que se tienen emprendidas la cantidad de 1.050.000 y sobre el sobrante se acompañan los presupuestos de pavimentación de las calles: Transversal de Juan XXIII, Molinos y San Juan Bosco, restando no obstante, al estar incluidos las obras de la calle Molinos en la cantidad de emprendidas, 288.131 ptas. que lo serán en reparaciones en general de pavimentos, saneamientos y otras obras menores, haciéndose nuevamente un requerimiento a los vecinos de dichas calles que resten por ingresar sus aportaciones a estas obras, al objeto de que lo hagan en el plazo más breve.

* Diversos dictámenes Comisión Urbanismo:

* Sobre la propuesta de la Asociación de Vecinos "La Unión" sobre la señalización de distintos pasos de cebra para peatones en diversas vías urbanas, se acuerda que por el Técnico Municipal se confeccione presupuesto determinándose el orden de prelación en dicha señalización en zonas escolares.

* Ante la solicitud de D. Emilio Ballesteros Cuenca de que se le informe sobre el carácter público o privado del camino de enlace de la calle Cava con Ramón y Cajal, junto a calle Conde Superunda, se acuerda pase este expediente al Pleno Municipal, con informe favorable en cuanto a la calificación de aquel camino como vía pública.

* Expediente por el que D. Emilio Ballesteros Cuenca solicita sea anulado el estudio de detalle relativo al inmueble con entrada por el núm. 22 de la calle Transmonjas.

* Distintos oficios del Inspector de obras, poniendo en conocimiento de la Alcaldía la realización de distintas obras sin estar en posesión de la preceptiva licencia municipal para su ejecución, concediéndose un plazo de dos meses para solicitar la preceptiva licencia y proponer multas de hasta 10.000 ptas. a los propietarios y contratistas de dichas obras, quedando paralizadas mientras tanto las obras.

* En asuntos urgentes se acordó reiterar del Organismo competente la remisión del importe del premio de embellecimiento concedido en su día a esta ciudad.

* Solicitud al Ministerio de Cultura de la inclusión de nuestra Ciudad en el Plan Nacional de Festivales de España para el presente año 1.978.

* Se acuerda aprobar la rectificación anual del padrón de habitantes de este municipio con referencia al 31-12-77 según el siguiente detalle:

	Varones	Mujeres	Total
Población de derecho en			
31-12-76	10.460	11.060	21.520
Altas 1977	297	261	558
Suman	10.757	11.321	22.078
Bajas 1977	246	235	481
Pob. derecho en 31-12-77	10.511	11.086	21.597

* Solicitud de jubilación por Incapacidad Permanente presentada por el funcionario de esta Corporación Dña Elisa Henares Serrano, acordándose vistas las pruebas presentadas incoar el debido expediente ante la Mutualidad Nacional de Previsión de la Admon. Local.

* En el turno de ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el Teniente de Alcalde Sr. Calvo Anné, exponiendo el lamentable estado de conservación en que se encuentra el Campo Municipal de Deportes San Fernando y la necesidad de llevar a cabo en el mismo obras de reparación, habida cuenta que aún no se ha emprendido, y es previsible que no se haga en un futuro próximo, la construcción del polideportivo solicitado para nuestra ciudad.

Por el Sr. Alcalde se toma la debida nota a fin de que por el Técnico Municipal se confeccione presupuesto de reparación del Campo de Deportes solicitando las ayudas que procedan para su financiación, reiterando una vez más a los organismos competentes la necesidad de que se impulsen los trámites para la construcción de un Polideportivo en Priego.



COLEGIO OFICIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Tiene conocimiento este Colegio de que se vienen realizando actos de mediación en transacciones inmobiliarias por personas que no son Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, que, de forma clandestina, cobran comisiones, incurriendo en delito de Intrusismo, conforme establece el artículo 321 del Código Penal.

Ante tales hechos este Colegio advierte, a compradores y vendedores que:

Exijan el Carnet Profesional, y,

Que si pagan comisiones a tales intrusos pueden ser considerados cómplices o encubridores de los delitos en que aquellos incurran.

Que este Colegio está a disposición del público para que, de forma personal, por escrito o por teléfono, haga las denuncias oportunas, las que pondrá, llegado el caso, en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

CONCURSO DE CARTELES
FESTIVALES Y FERIA 78



El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, convoca el vigésimo concurso de carteles anunciantes de los Festivales de España y Fiestas de la Ciudad, de acuerdo con las siguientes BASES:

1a - **TAMAÑO:** 60 x 90 cm. espacio pintado, debiendo presentarse el cartel montado sobre bastidor cuyas dimensiones serán 68 x 98; con el fin de que quede un margen blanco de cuatro cm. alrededor del espacio pintado.

2a - **PROCEDIMIENTO:** Libre.

3a - **TINTAS:** Máximo de cinco, aparte del blanco y negro, la degradación o mezcla de colores se entenderán como un nuevo color. Al margen del cartel se pondrán los colores que intervienen.

4a - **TEXTO:** Festivales de España y Feria, Agosto y Septiembre 1.978 Priego de Córdoba.

5a - **TEMA:** Libre, pero que refleje fielmente el texto anterior, deberá figurar el Escudo de la Ciudad.

6a - **FECHA de ADMISSION:** Hasta el 29 de Abril de 1.978, a las 12 horas (plazo improrrogable). No serán admitidos los que no reunan las condiciones exigidas en estas bases.

7a - **LUGAR de ENTREGA:** En el Excmo. Ayuntamiento, Secretaría de la Comisión de Fiestas.

8a - **CONDICIONES de ENTREGA:** El cartel firmado con el lema. En sobre cerrado figurará dicho lema y en su interior el nombre, apellidos, domicilio y residencia del cursante.

9a - **PREMIOS:** Primer premio de 15.000 Ptas. y 2º de 3.000 Ptas. con sus correspondientes diplomas.

10a - **JURADO:** Estará compuesto por los siguientes señores: Presidente: El de la Comisión de Feria y Fiestas, como delegado de la Alcaldía-Presidencia. Vocales: Presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo, un concejal designado por la Comisión de Feria y Fiestas, un profesor titulado de dibujo, un artista local de pintura, un representante de la Sección de Literatura y Bellas Artes, un representante de la Asociación de Cabezas de Familia y el Secretario General de la Corporación. Actuará de Secretario, el de la Comisión de Feria y Fiestas.

11a - **COMPETENCIA y FALLO:** El Jurado emitirá el fallo discrecionalmente el día 10 de Mayo de 1.978, que será inapelable interpretando estas bases, incluso declarando vacante el concurso o cualquiera de sus premios, si a criterio del Jurado no concurriesen carteles acreedores de tales premios. El fallo se notificará personalmente a los ganadores.

12a - **REPRODUCCION de los Carteles y EXPOSICION de los mismos:** El Excmo. Ayuntamiento pasa a ser propietario de los carteles premiados y podrá reproducirlos como estime conveniente, así como exponerlos si a bien tiene, dentro de este año o en los venideros.

13a - **FIRMA de los Carteles y ENTREGA de los premios:** El día 17 de Mayo de 1.978, a las 12 horas, los expositores premiados habrán de personarse en la Secretaría de la Comisión, a fin de estampar su firma en los carteles y hacerle efectivo el importe y diploma correspondiente, pudiendo delegar en otra persona autorizada estos menesteres.

14a - **RETIRADA de los carteles premiados:** Antes del 30 de Mayo de 1.978, serán retirados los carteles no premiados lo que harán los propios autores o representante autorizado; pasada esta fecha, los no retirados pasarán a propiedad del Municipio, que hará de ellos el uso que estime conveniente.

15a - Los participantes por el mero hecho de presentar sus carteles se entiende que aceptan todas las bases del concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 1 de Febrero de 1.978.



El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Hace Saber: Que hallándose incluidos en el Alistamiento formado por esta Junta Municipal de Reclutamiento para el actual reemplazo de 1.978, los mozos que a continuación se relacionan, y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente, para que bien ellos o aquellas personas que legítimamente les representen, comparezcan a los Actos del Cierre Definitivo del Alistamiento y Clasificación Provincial de los mozos, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, los días 28 del actual y 12 de Marzo próximo respectivamente quedando advertidos, que aquellos que no se presenten bien ante este Ayuntamiento o en el de su actual residencia, serán declarados Prófugos con las consiguientes responsabilidades que determina el vigente Reglamento para aplicación de la Ley General del Servicio Militar.

Mozos que se citan:

Juan Aguilera Rodríguez, hijo de Juan Antonio y Carmen; Manuel Arroyo Matas, de Angel y Araceli; José Avila Aguilera, de José y Virtudes; Emilio Campaña Ropero, de Juan y Gracia; Alberto Comino Gracia, de Antonio y Josefa; José Corpas González, de Antonio y Patrocinio, José Expósito Jiménez, de Antonio y María; Domingo Gómez Medina, de Domingo y Natividad, Antonio González González, de José y Feliciana; Pedro Linares Baltanar, de Tomás y Rafaela; Juan R. López Carrillo, de Alejandro y Araceli; Rafael Mengíbar Delgado, de Rafael y Ma del Carmen; José A. Morales Mérida, de Isidro y Amparo; Paulino Otero Pérez, de Paulino y María; Pedro Rodríguez Mérida, de Antonio y Carmen; Gregorio Rufian Rojas, de Gregorio y Lorenza; Rafael Sánchez Abalos, de Balbino y Francisca; Gregorio Trillo Campaña, de Gregorio y Encarnación; Antonio V. Vilchez Ariza, de Sancho y Patrocinio y Blas Yévenes Pérez, de Blas y Consuelo.

Priego de Córdoba, 16 de Febrero de 1.978. El Alcalde.

B A N D O

DONJOSE-TOMAS CABALLERO ALVAREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO' AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY ILUSTRE CIUDAD DE PRIEGO DE CORDOBA.

HACE SABER: Toda la cristiandad conmemora en estos días de Semana Santa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, nuestro pueblo celebra diversos actos religiosos, que han de revestir el mayor orden y esplendor. A este fin, la Alcaldía ruega al vecindario la más estricta observancia de lo siguiente:

1º.- El Jueves y Viernes Santo, son festivos, por lo que habrán de cesar durante estos días toda clase de actividades, las que se reanudaran en la mañana del sábado. Los establecimientos de recreo, cafés, bares y similares observarán durante estos días, con el mayor rigor, lo dispuesto sobre horario de apertura y cierre de establecimientos al público.

2º.- Durante el Jueves y Viernes Santo, queda prohibida toda clase de espectáculos y atracciones, a excepción de las proyecciones cinematográficas autorizadas por la Ley para estos días. Así mismo queda prohibida, durante dichos días, el uso de señales acústicas en todos los vehículos.

3º.- Desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección inclusives, se establece el aparcamiento de Automóviles particulares en las calles: Paseo de Colombia, Laterales del Palacio Municipal, Lozano Sidro (excepto el Lunes Santo) Plaza del Palenque, (unicamente Jueves y Viernes Santo) y calle H. de Toledo desde Tucumán a Fuente del Rey, pudiendo utilizar los dos laterales de la calzada de las calles citadas cuya anchura lo permita.

4º.- Se sancionará con el máximo rigor el aparcamiento en calles por las que pasen desfiles procesionales, pudiéndose llegar a la aplicación de lo establecido en las más recientes disposiciones sobre el particular.

5º.- Con tres horas de antelación a los desfiles procesionales, se guardarán estrictamente las normas establecidas en el presente Bando.

6º.- Se recomienda al vecindario encarecidamente guardar el mayor orden posible durante los desfiles procesionales, utilizando las aceras para ver los pasos.

7º.- Para el mejor cumplimiento de este Bando, se ruega la máxima colaboración del vecindario y de los titulares de vehículos de motor, a los que, para evitar una congestión en el tráfico en estos días, se recomienda dejen los vehículos en las travesías de entrada a la Ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Priego de Córdoba, Marzo de 1.978. José-Tomás Caballero Alvarez.

OPOSICION A PLAZAS DE GUARDIA MUNICIPAL.

En el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 24 de febrero de 1.978, aparece publicado el Anuncio de la Convocatoria libre para cubrir en propiedad por oposición tres plazas de Guardia Municipal, en el plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de Admisión de instancias, se cerrará el día tres del próximo mes de abril.

Las bases, programa y requisitos, están a disposición de cuantos estén interesados en la convocatoria, en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de oficina, así como en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos aquellos que pudieran estar interesados en dicha Convocatoria.

Priego de Córdoba, 6 de Marzo de 1.978. El Alcalde.

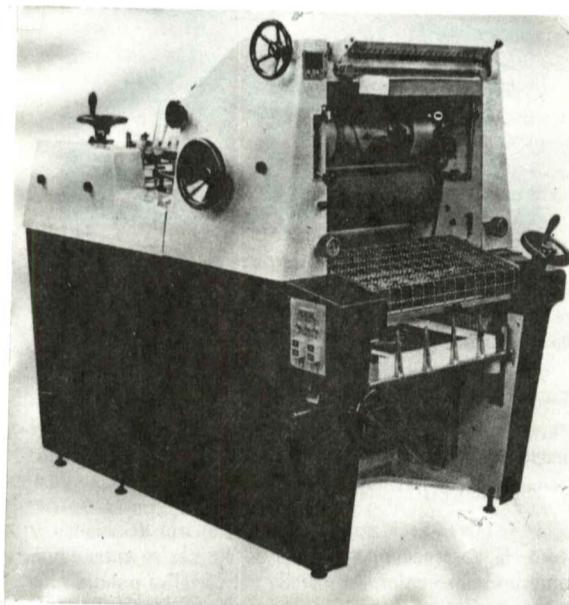
ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

El jueves, día dos de febrero, a las ocho de la tarde, acompañé a un grupo de niños de 8º Nivel del Colegio Nacional "Carmen Pantón", en una visita a los Talleres Kopisa, donde se confecciona la revista local "Adarve".

La visita está proyectada como actividad complementaria al estudio de los Medios de Difusión Escrita, programado en el Área de Expresión Lingüística.

D. Agustín Serrano hizo una detallada explicación de los diversos sistemas de impresión, desde la primitiva imprenta hasta los más modernos sistemas.

Pasó después a una muníciposa exposición de los diversos pasos que se siguen para la confección de "Adarve", según el sistema Offset.



En cada paso de su explicación, el Sr. Serrano mostraba el material y utensilios empleados: máquinas, tipos de papel, fotolitos, fotografías, placas metálicas, etc.

Por último, los chicos pudieron ver todas las máquinas en funcionamiento y atender también a las observaciones prácticas de D. Avelino Siller.

A continuación realizaron las preguntas que desearon y que fueron respondidas por los Sres, Siller y Serrano.

Pretendemos con este tipo de actividades:

- Sacar la escuela a la calle, uniendo las teorías aprendidas en la clase, a su realización práctica.

- Buscar la colaboración en la docencia de las entidades o industrias públicas.

- Abrir horizontes en los chicos en orden a su futura elección profesional.

En nombre del Colegio y en el mio propio agradezco a D. Agustín y a D. Avelino el tiempo que nos dedicaron (casi dos horas) fuera de su horario de trabajo, así como sus detalladas explicaciones que dejaron satisfecha la curiosidad de los chicos.

Estos realizaron después un estudio-comentario sobre la visita que a todos nos resultó muy interesante.

Es grato comprobar que tenemos en Priego unos talleres de impresión tan perfeccionados, que además del servicio que prestan a nuestro pueblo, pueden, ocasionalmente, ser un medio educativo para nuestra juventud.

Fdo. Julio Forcada.

REPORTAJE GRAFICO DE LA BENDICION Y COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL COMPLEJO PARROQUIAL "LA SANTISIMA TRINIDAD"

ESTA UBICADO EN EL SOLAR CEDIDO POR LA FAMILIA ALCALA-ZAMORA EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES RAMON Y CAJAL Y SAN MARCOS



Grupo de personas esperando la llegada del Sr. Obispo que bendeciría y colocaría la primera piedra del complejo.



El Sr. Obispo se dirige a los asistentes al acto, despidiéndose al propio tiempo como Obispo de la Diócesis de Córdoba.



El Párroco de Ntra. Sra. de las Mercedes D. Domingo Casado, dando lectura al Acta que recoge las características del acto.



La firma del Acta por el Sr. Obispo. Firmarían después las Autoridades, Sacerdotes, familiares de los donantes y representaciones civiles y sociales así como los Arquitectos y Contractistas encomendados para la realización de las obras.



Colocación de la primera piedra donde se había depositado el Acta, un número del periódico "Adarve" y unas monedas.

RELACION DE SOCIOS SUSCRIPTORES DE LA EDICION DEL LIBRO "HISTORIA Y COPLAS DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA.

D. Antonio Aguilera Aguilera
Antonio Alba Garrido
Luis Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta
Natalia Alferez Aguilera
Luis Jacinto Arroyo (Nva. Carteya)
Rafael Barrientos Luque
Juan Blanco Muñoz
Rosa M. Bermúdez Arroyo (Granada)
José Bermúdez Carrillo
Rafael Bermúdez Carrillo
José Buil Guijarro (Getafe - Madrid)
Alfredo Calvo Anné
José L. Camacho García (Madrid)
Domingo Casado Martín
Antonio Cobo Arjona (Luarca - Oviedo)
Bernardino Cobo Sánchez
Félix Córdoba Pérez
Carlos Cuadros Abalos
Manuel Chávarri Suvírat (Sevilla)
Manuel Escamilla López
Jesús Expósito Ruiz
Rafael Foguer Mérida
Julio Forcada Serrano
Víctor Fuente López (Antequera - Málaga)
Pablo Galisteo Gámiz (Cdad. Real)
José Galisteo Yepes (Almería)
José L. Gámiz Ruiz-Amores
Antonio García Hernández (Suiza)
Miguel García de la Nava (Madrid)
Francisco García Montes (Sevilla)
Félix García-Obledo Mengíbar
José González Vizcaino (Rubí - Barcelona)
Francisco J. González Ruiz
Hdad. Ntra. Sra. de la Aurora
Antonio Hidalgo Montoro (Almería)
Rafael Higueras García (El Pardo - Madrid)
José Hinojosa González (Lucena - Córdoba)
Manuel Ibáñez Sotorres (Carcabuey - Córdoba)
Jesús Ibáñez Sotorres (Jaén)
Juan Jiménez Jiménez
Gerardo Jiménez Vizcaino (Eibar - Guipúzcoa)
Manuel Jurado Cabello
Antonio Jurado Galisteo
José Linares Bergillos
Antonio Linares Montero
Salud Madrid Alcalá-Zamora
Francisco Melgúizo Fernández (Sevilla)
Antonio Navas Cruz
Manuel Navarrete Rojas
Rafael Ocampos Vallejo
Angel Ataduy Cruz
Niceto Pedrajas Repullo
Antonio Peláez del Rosal (Córdoba)
José Pérez Jiménez
Adriano Portales Jurado
José Povedano Pérez
Zacarias Romero Pérez de Rosas
Gabriela Rubio Sánchez (Baena - Córdoba)
José Rueda Herrador
Antonio Ruiz Bailón
José Ruiz Calonge (Cdad. Real)
José M. Ruiz Cabrera (Madrid)
Félix Ruiz Lopera (Arganda del Rey - Madrid)
Francisco Ruiz García (Rubí - Barcelona)
Carmen Ruiz Ruiz (Ripollet - Barcelona)
Isabel Sánchez Serrano
Antonio Serrano Baena
Pelagio Serrano Luque

José M. Serrano Pareja
Alfredo Serrano Pareja (Madrid)
Rafael Serrano Pozo
Argimiro Serrano Rosa
Carlos Valverde Castilla (Córdoba)
José Valverde Madrid (Madrid)
José Valverde Molina (Madrid)
Manuel Velasco Lort (Alcorcón - Madrid)
Luis Velástegui Serrano (Málaga)
Francisco Velástegui Serrano
Juan Yébenes Toro
Salvador Vigo Ruiz
Antonio Villena López (Lasarte - Guipúzcoa)
Santiago Tofé Siles (Rute - Córdoba)
Antonio Zurita Arco
Rafael Fernández López (Alcalá de Henares - Madrid)
Juan Fernández Valverde (Sevilla)
Josefa Osuna Arcos (Alcorcón - Madrid)
Manuel Mendoza Carreño
Antonio Castro Marmolejo
José Camacho Marfil
Carlos Arce
Periódico "Adarve"
Antonio Palomar Carrillo
Manuel Jurado Galisteo (Córdoba)
Manuel Serrano Grande (Córdoba)
Antonio Carrillo y Carrillo
Manuel Pulido del Caño
Francisco Velasco Lort
Raimundo Chica Gómez
Rafael Pulido Montoro
Ramona A-Zamora y Ruiz de Peralta
(continuará)

GRUPO POETICO "A. L. A."

La colección Cuadernos Béticos editará su primer libro antológico, "Fuente del Río".

El grupo poético ALA (Avanzada Literaria Andaluza) -formado en Córdoba en otoño de 1.974- editará un florilegio parcial de poesía española, dentro de la colección Cuadernos Béticos, que coordina el poeta Manuel Chacón-C.

Damos la relación, por orden alfabético, de los poetas que participarán en dicho volumen colectivo:

Juan Aranda Roldán, Vicente Araque Nieva, Angel Luis Arroyo, José-Carlos Beltrán Sanz, Manuel Betanzos Santos, José Ramón Bustillo, Hilario Angel Calero, Javier Calvo de Mora, Francisco Manuel Camacho, Manuel Chacón-C., Pablo Chaurti, José J. Delgado, Manuel Diego, Diego Fábrega, Rafael Fernández-Pombo, Emilio García del Nido, Alberto Gimeno García, Dolores González de Crespo, Ernesto Granados Gutiérrez, Diego Granados Jiménez, Esperanza Mª Martínez Lorente, Mario Angel Marrodán, Miguel Más, Juan Jesús Mazón, Francisco Mena Benito, Manuel Mendoza, Angel Murillo, Pedro Olalla Real, Francisco Peralto, Teresinka Pereira, Vicente Picó Galacho, Miguel Ramos Camacho, Jorge Rodríguez Hidalgo y Antonio Vergara.

Veinte y cuatro de estos liróforos son andaluces, siendo la mayoría de ellos colaboradores activos de Avanzada Literaria Andaluza.

Como ex-libris del grupo se ha adoptado el que ya venía figurando en el reverso de las Cuadernos editados hasta ahora: los ocho escudos de las Provincias andaluzas formando una cruz, y, en el centro, un sol.

SAETAS POPULARES DE PRIEGO

que con ocasión del n.º extraordinario de ADARVE, nos envía don Rafael Jiménez P- drajas, para ser publicadas. Recopilación del popular y conocido amante de las cosas de Priego del siglo pasado y principios del presente, Agustínico Varela, como era recordado con cariño por don José Serrano Aguilera. (Priego, 22 de abril de 1897).

*Vuelve la cara, María,
y mira a tu hijo Jesús
¡qué aceleraito viene
con el peso de la cruz!*

*Ya está Jesús en la calle
con su santa cruz a cuestas;
y el pregónero delante,
leyéndole la sentencia.*

*Viéndolo tan afeado
aquella santa Mujer,
sus ojos ensangrentados,
a limpiar su rostro fue.
Y el rostro quedó estampado.*

*Pilatos en la palangana
ambas manos se lavó,
porque culpa no le hallaba;
y el pueblo se lo entregó,
para que lo crucificaran.*

*Como un gusano, arrastrando,
va por el Calvario Jesús.
Las fuerzas le van faltando:
ya no puede con la cruz;
y un hombre le va ayudando.*

*Por allí viene San Juan
con el dedo señalando
en busca de su Maestro
que lo están crucificando.*

*Es tan estrecha la cama
que le han hecho al Rey de reyes,
que por no caber en ella,
un pie sobre el otro tiene.*

*En el Calvario dan golpes.
Magdalena, ¡qué será!
Es Jesús el Nazareno
que lo empiezan a enclavar.*

*En el Calvario se oía
el eco de un moribundo
que en sus lamentos decía:
me encuentro solo en el mundo
con mi cruz y mi agonía.*

*¡Ya murió mi Padre amado,
ya murió mi Redentor!
¡Ya murió en la cruz clavado,
mi Dios, mi Padre y mi Amor!*

*La corona del Señor
no es de rosas y claveles;
sino de espinas de zarza
que le traspasan las sienes.*



*En la calle de la Amargura
Cristo a su Madre encontró.
No se pudieron hablar
de sentimiento y dolor.*

*¿Quién me presta una escalera
para subir al madero,
y quitarle las espinas
a Jesús el Nazareno?*

*En el Monte Calvario,
las golondrinas
le quitaron a Cristo
tres mil espinas.*

*El sol se vistió de luto
y la luna se eclipsó,
las piedras se quebraron
cuando el Señor expiró.*

*Alza los ojos y mira
ese Señor soberano:
que si estás arrepentío,
el remedio está en tu mano.*

*Ya viene la Dolorosa
con el corazón partido
de ver a su Hijo amado
en el sepulcro metido.*

*Ya vienen las golondrinas,
con el vuelo tan sereno,
a quitarle las espinas
a Jesús el Nazareno.*

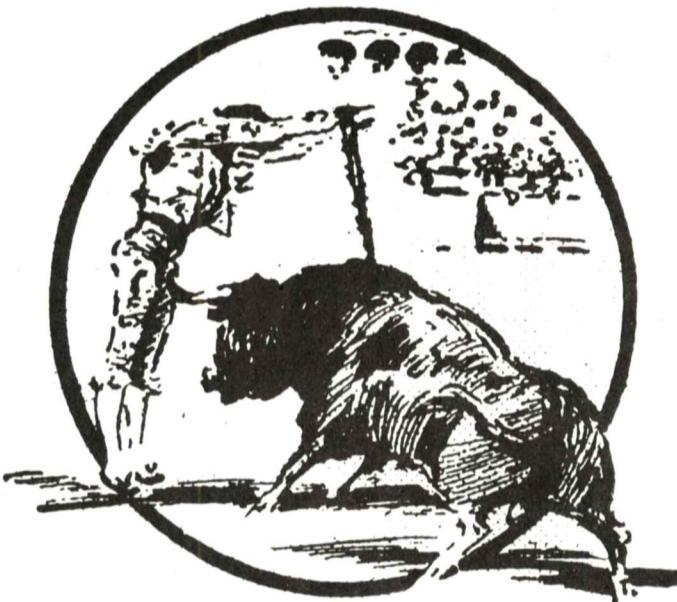
*Míralo, por allí viene
el mejor de los nacidos
con una cruz en los hombros,
atado de pies y manos
y el rostro descolorido.*

*Mírala ¡qué sola estaba!
Bajo una oliva gemía.
San Juan que le acompañaba,
su gran dolor compartía.*

*Si le miras al costado,
míralo con devoción:
la lanzada que le han dado,
le llega hasta el corazón.*

*La tierra sintió su muerte
y los cielos se nublaron;
las sepulturas se abrieron,
los muertos resucitaron.*

**T O R O S
E N
P R I E G O**



APROMISUB - Asociación Protectora del Minusválido y Subnormal, está llevando a cabo las gestiones necesarias para celebrar un

GRAN FESTIVAL DE TOROS

con figuras de renombre de la actualidad.

LA FINALIDAD:

**PRO - TERRENOS PARA UN COLEGIO
DE EDUCACION ESPECIAL**

Fecha: 23 de Abril.

La Comisión espera la ayuda de todos. El precio de las localidades será muy popular.

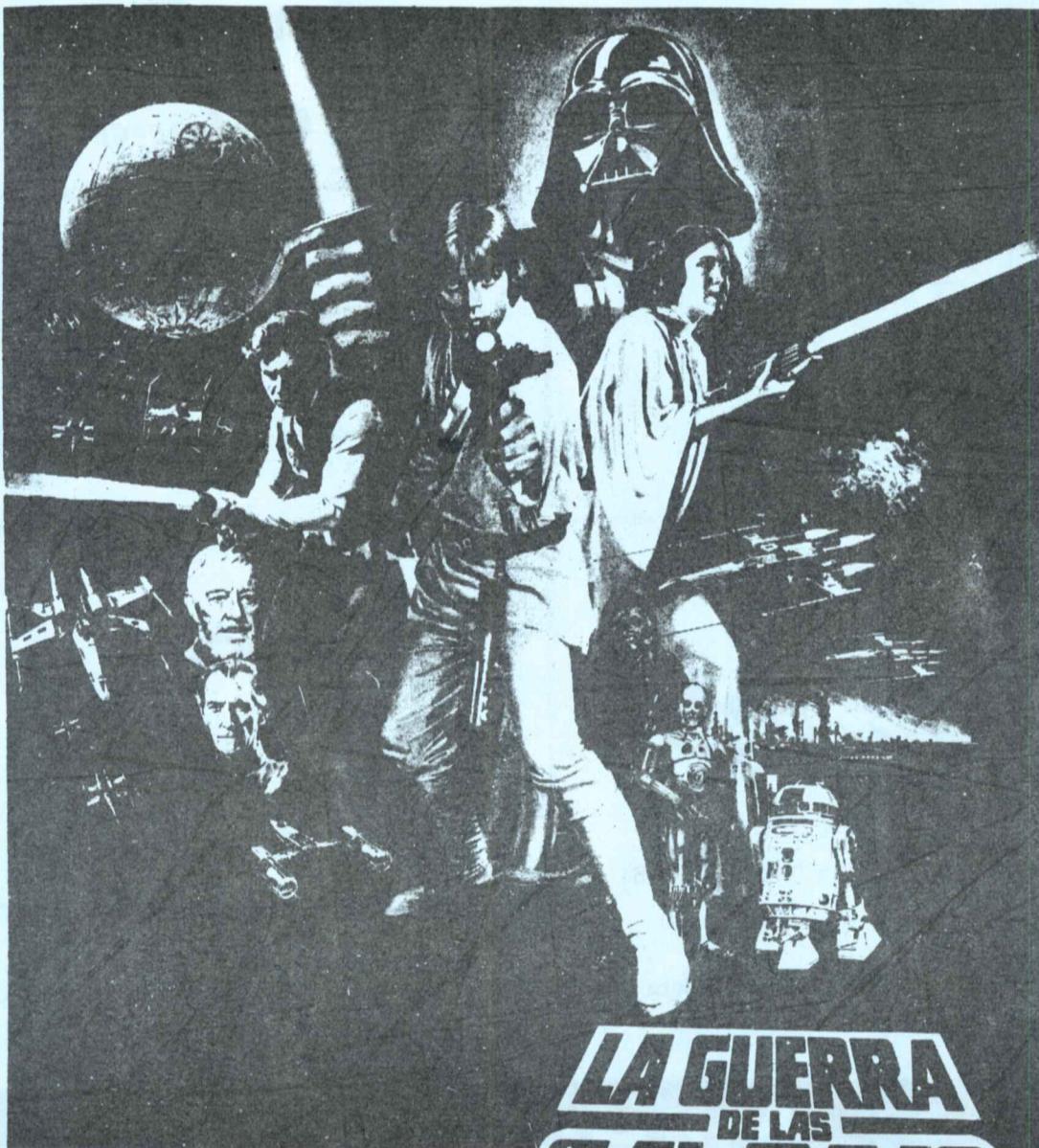
**PRIEGUENSE que estás fuera, tú también
puedes adquirir tu entrada de Barrera, Fila O.
SU PRECIO: 300 PESETAS**

Envía el dinero por giro o transferencia bancaria a: APROMISUB - Fray Albino 4 - Priego de Córdoba, y recibirás tu entrada .

GRAN CAPITAN

DOMINGO DE RESURRECCION - EL ESTRENO ESPERADO POR TODOS

EL MAYOR FENOMENO DE LA HISTORIA DEL CINE



LA GUERRA DE LAS GALAXIAS

TWENTIETH CENTURY-FOX Presenta
Con LA GUERRA DE LAS GALAXIAS
MARK HAMILL HARRISON FORD CARRIE FISHER

PETER CUSHING

y

ALEC GUINNESS

Escrita y dirigida por GEORGE LUCAS Producida por GARY KURTZ Música de JOHN WILLIAMS
PANAVISION® COPIAS POR DELUXE® TECHNICOLOR®



BANDA SONORA ORIGINAL

DOLBY SYSTEM



Tejidos



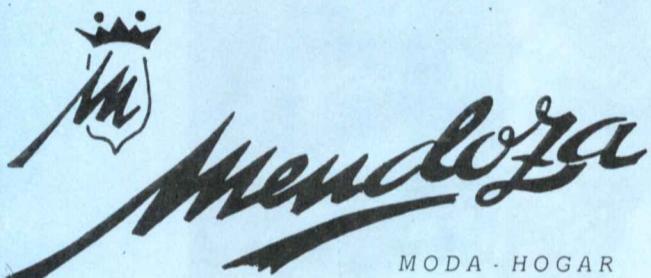
PORTALES

CONFECCIONES

—
GENEROS DE PUNTO

—
CAMAS

Capitán Cortés, 5 - Tel. 54 08 44



MODA - HOGAR

SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

JOSE ANTONIO, 26 - TELEFONO 54 07 24

CERVEZA

Henninger

TINTO

San Asensio

TINTO

Campo Viejo

LECHE

Colecor

REPRESENTANTE

ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ

CAÑADA, 27

TEL. 54 04 11

COMERCIAL

Alexys

VDA. DE SALVADOR SILES LUQUE

ELECTRODOMESTICOS Y ARTICULOS DE REGALO

JOSE ANTONIO, 39 - TEL. 54 07 86

MERCERIA

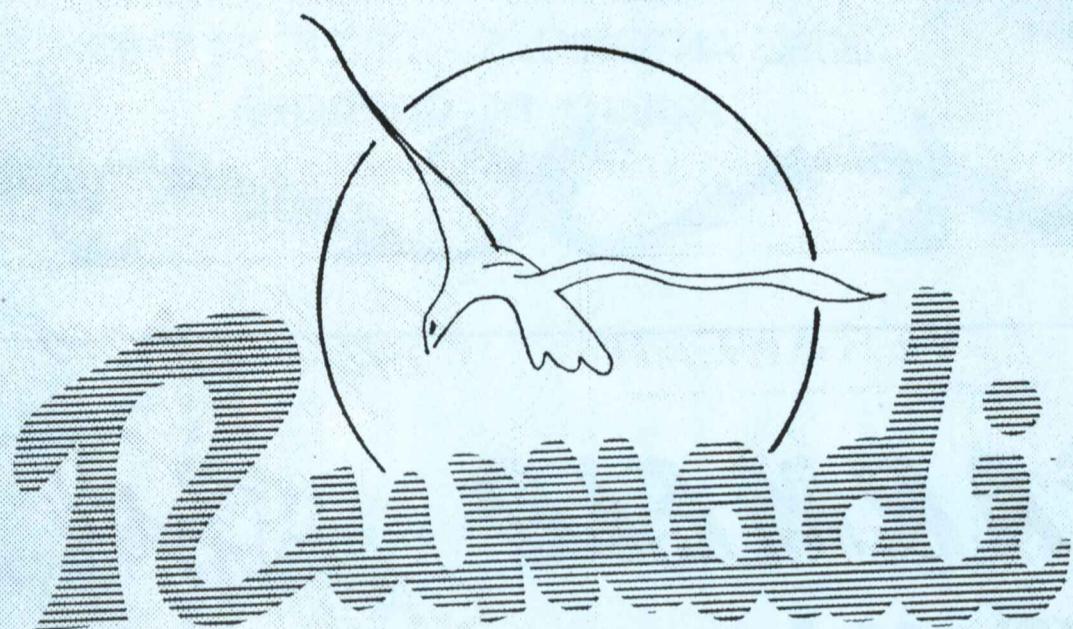
SUSI

MAQUINA SIGMA

BOTONES-HILOS

SOLANA, N°14 * TEL. 540103 * PRIEGO DE CORDOBA

Confecciones y Fca. de Tejidos



Fuente del Rey



PANTALON
WEX MADY

LOS MODELOS MAS JOVENES Y ACTUALES

RAMON Y CAJAL, 61

PRIEGO DE CORDOBA

TELEFONO 54 02 81

CONFITERIA - PASTELERIA Y HELADERIA



BOMBONES - TARTAS - TURRONES

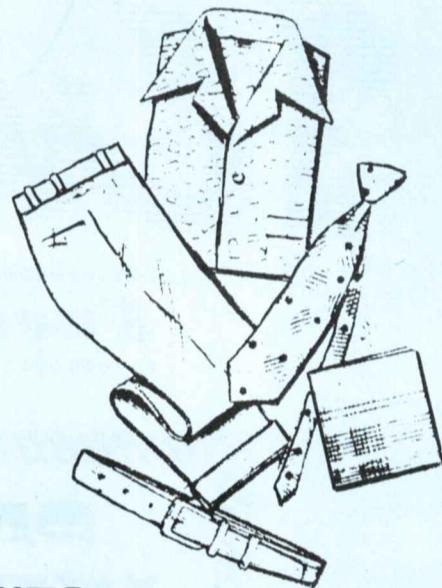
Francisco Durán López

MONTENEGRO, 16 - TELEF. 54 02 29

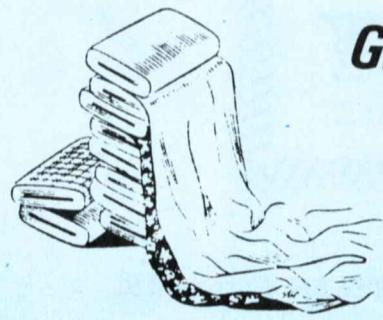
JOSE ANTONIO, 5 - TELEF. 54 07 93

PRIEGO DE CORDOBA

CARMELO
Tejidos y
Confecciones



GENEROS DE PUNTO



CORSETERIA **LENCERIA**

EMILIO FERNANDEZ, 4 - TELEFONO 54 06 64



La experiencia de 50 años complaciendo a nuestros clientes, nos hace poder prestarle un mejor Servicio cada dia.



Tenemos para usted, la más completa y bella colección de CORTINAS para Salones, Comedores y Dormitorios, y ... ¡Fíjese! Hechura y colocación sin cargo, como obsequio a nuestros amigos compradores.



Nuestro gran stock en MUEBLES es de lo más completo, destacándose la gran variedad en Dormitorios, Tresillos y Comedores, y ¡Atención!



Es fórmula tradicional de esta casa, el obsequio a la novia, del TRAJE DE BODA, a elegir entre nuestra amplia colección de modelos.

TEJIDOS — MUEBLES — CONFECCIONES

GENEROS DE PUNTO — LENCERIA

QUEIPO DE LLANO, 7 Y SOLANA, 4

TEL. 54 04 90 - PRIEGO DE CORDOBA

Servimos, sin más gastos por su parte, toda clase de muebles a Madrid, Barcelona y demás provincias.



Le conviene no olvidar nuestras Secciones de: CONFECCIONES para Señora, Caballero y Niños.



MUEBLES DE COCINA POR ELEMENTOS.



ROPA DE CAMA Y MESA: Sábanas, Mantas, Cobertores, Colchones, Somiers, Almohadas, Mantelerías, etc.



VESTIDOS DE NOVIA
LENCERIA Y CORSETERIA
Fabricación propia de LENCERIA INTIMA para la mujer, en los más elegantes modelos.

Tejidos y Confecciones JIMENEZ

QUEIPO DE LLANO, 19 - TELEFONO 54 08 73



LE OFRECE PARA LA PROXIMA TEMPORADA PRIMAVERA - VERANO
UN GRAN SURTIDO EN TEJIDOS DE MAXIMA CALIDAD Y LA MAS
NUEVA LINEA EN CONFECCION.



ARTICULOS PARA REGALO
GRAN SURTIDO EN MENAJE DE COCINA
!! LA VENTA RESERVADA . . .
EL PAGO APLAZADO . . .
EL SISTEMA COMODO PARA USTED! !

Studio ARROYO LUNA



REPORTAJES
COMERCIAL ARTISTICA
TRABAJOS PARA AFICIONADOS
Morales, 3 - Tel. 54 00 93 - PRIEGO

RINCON PALACE

Acreditado Salon para

COMUNIONES

BANQUETES

BAUTIZOS

y su gran

especialidad

en BODAS



**con la incomparable
COCINA FRASQUITA**

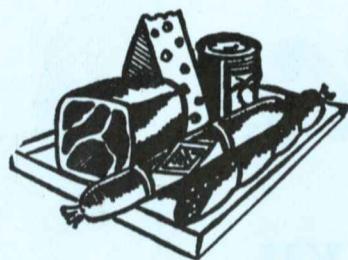
SERVICIOS Y DESPLAZAMIENTOS A DOMICILIO

PERSONAL ESPECIALIZADO - APARCAMIENTO PROPIO

TUCUMAN, 14 - 16

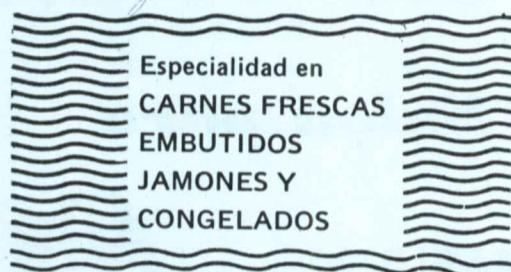
PRIEGO DE CORDOBA

TELEFONO 54 06 90



Solana, 19

JUANITO ALIMENTACION



Tel. 54 09 93

ALMACEN DE

JOYAS EN PLATA DE
LEY Y BISUTERIA

VENTA EXCLUSIVA A DFTALLISTAS

Rafael
Gamero

Almacén y Oficinas (provisional): Q. de Llano, 22-29 - Tel. 54 03 78 - Apdo. 66 - Priego de Córdoba

DORIS

PERFUMERIA

LE OFRECE LA MAS ALTA SELECCION EN COSMETICA DE LAS PRIMERAS MARCAS

Barbara
Ward

maquillaje
facial REVOLN

ULTRA COLOR
de Astor

Turrolate

MERI

██████████

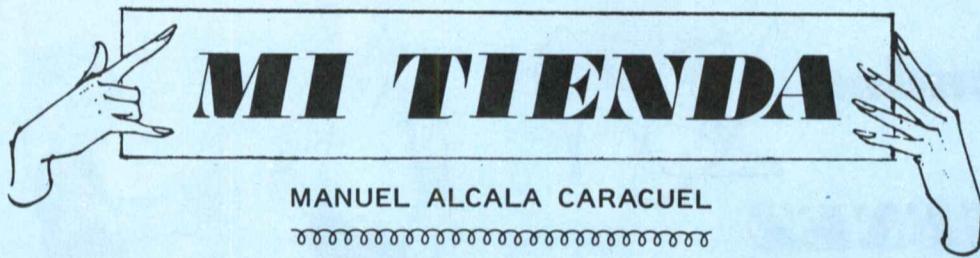
PUERTAS NUEVAS, 12 - Tel. 54 03 92

TABER

FLORES NATURALES
Y ARTIFICIALES
CORONAS NATURALES
RAMOS DE NOVIA
BULBOS - INSECTICIDAS
MIMBRE Y CERAMICA



CAVA, 2 (Pasaje) Tel. 54 03 17



MANUEL ALCALA CARACUEL

Tejidos - Confecciones

Queipo de Llano, 11

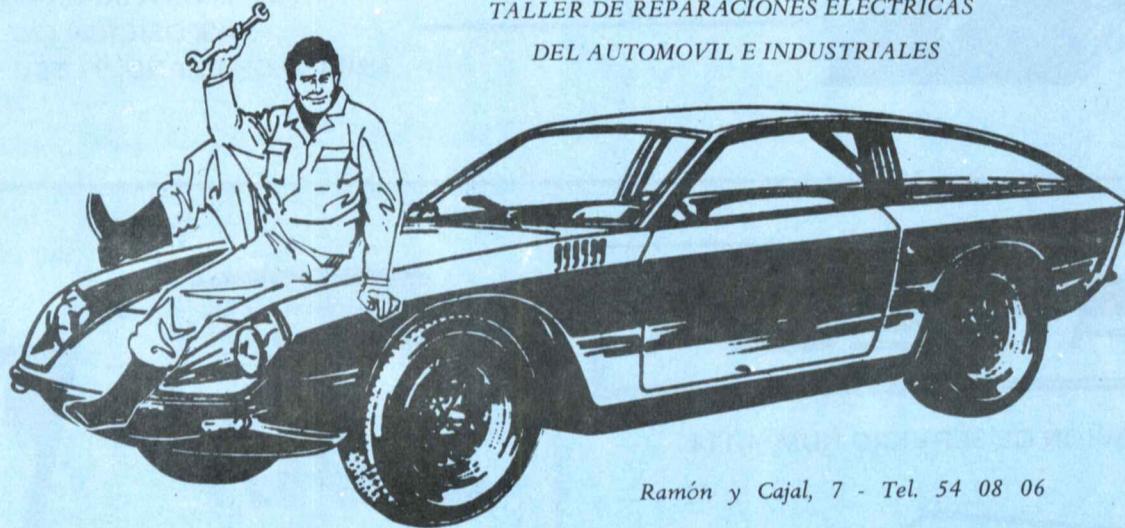
Teléfono 54 03 17



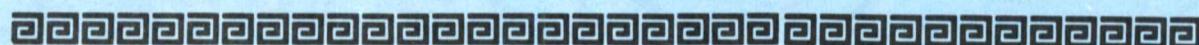
Electricidad TALLON

JOSE TALLON SOBRINO

TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS
DEL AUTOMOVIL E INDUSTRIALES



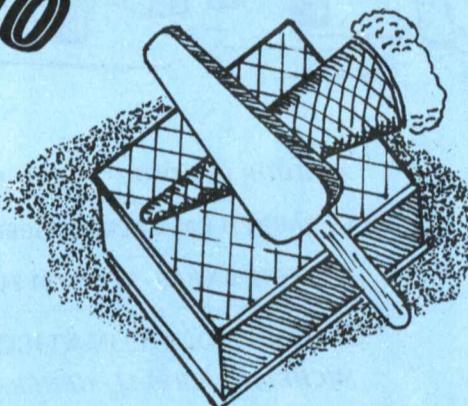
Ramón y Cajal, 7 - Tel. 54 08 06



La Flor de Mayo

**CONFITERIA
HELADERIA
especialidad en bodas**

HEROES DE TOLEDO, 2 - TEL. 54 08 88 - MORALES, 7 TEL. 54 06 68



Calzados

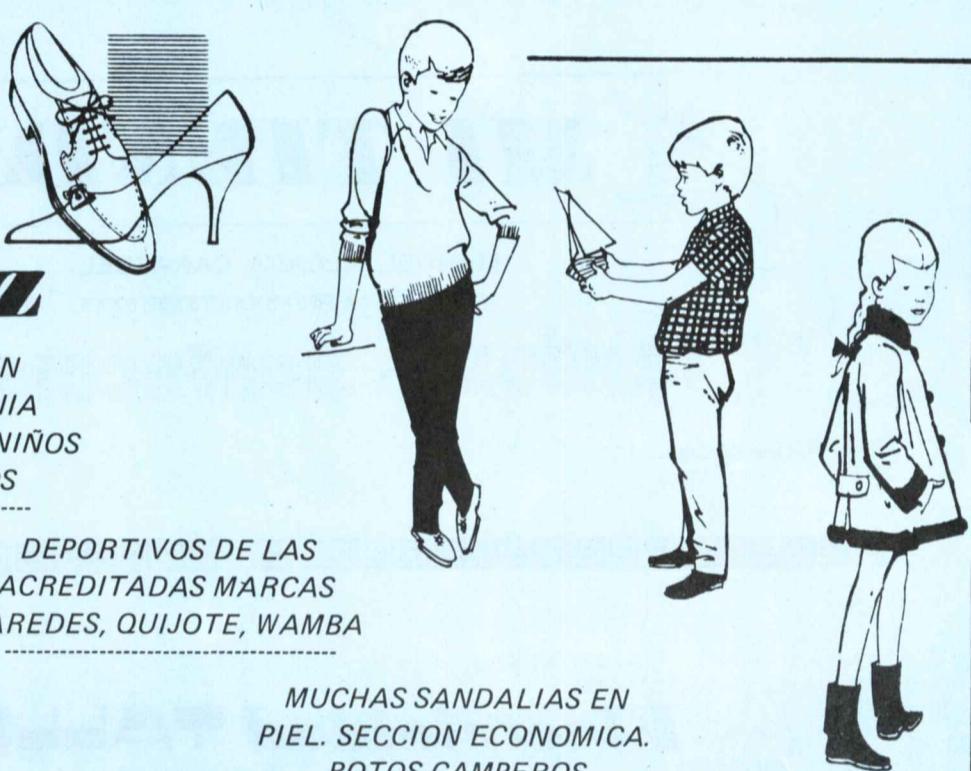
JIMENEZ

EXTENSO SURTIDO EN
ZAPATOS DE ARTESANIA
CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS
DIFERENTES ANCHOS

DEPORTIVOS DE LAS
ACREDITADAS MARCAS
PAREDES, QUIJOTE, WAMBA

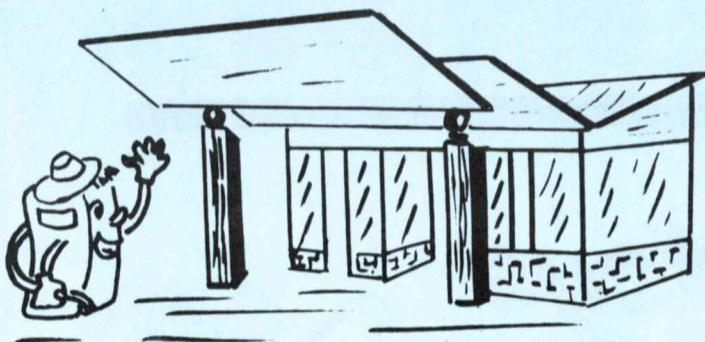
MUCHAS SANDALIAS EN
PIEL. SECCION ECONOMICA.
BOTOS CAMPEROS

ESTAMOS A SU ENTERA
DISPOSICION EN
QUEIPO DE LLANO, 9 - TEL. 54 01 72



LA VEGA

ESTACION DE SERVICIO NUM. 4.114



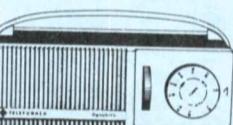
AMADOR CORDOBA ZORRILLA

CRUCE DE CARRETERAS: JAEN-CORDOBA-GRANADA

CEFETERIA-BAR - TEL. 54 01 24

SERVICIO DE NEUMATICOS:

MICHELIN - PIRELLI - GENERAL



JUAN GARCIA LIGERO



JUGUETERIA

LISTA DE BODAS

ELECTRODOMESTICOS

ARTICULOS PARA REGALO

Mercedes, 5 - Teléfono 54 03 93

LOS SERVICIOS DEL
Banco Español de Crédito
Llegan a todos los lugares del mundo

CAPITAL : 18.006.968.750 - RESERVAS : 21.776.264.771

REPRESENTACIONES EN AMERICA :

Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, EE. UU. México,
Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela.

EN EUROPA : Alemania, Bélgica, Suiza, Francia, Inglaterra.

EN ASIA : Filipinas.



**Cuenta con una extensa organización
de 1448 oficinas
repartidas por todo el país**

SUCURSALES DE LA PROVINCIA

CORDOBA - Aguilar de la Frontera, Baena, Belmez, Benamejí, Bujalance, Cañete, Castro del Rio, Doña Mencía, El Carpio, El Viso de los Pedroches, Espejo, Fernan Núñez, Fuente-Obejuna, Hinojosa del Duque, La Carlota, Luque, Lucena, Montilla, Montoro, Nueva Carteya, Palma del Rio, Peñarroya, Posadas, Pozoblanco, Puente Genil, Rute, Villa del Rio, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa de Córdoba.

SUCURSAL EN PRIEGO DE CORDOBA:

Héroes de Toledo, 10 - Teléfonos: 54 01 46 y 54 06 17

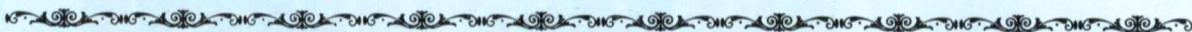
(Aprobado por el Banco de España con el número 6.693)

GOMEZ

TEJIDOS - CONFECCIONES



PLAZA GENERALISIMO, 6 ~ TEL. 54 82 23



*Hijos de José Luis
Gámiz Valverde*



Aceites de Oliva

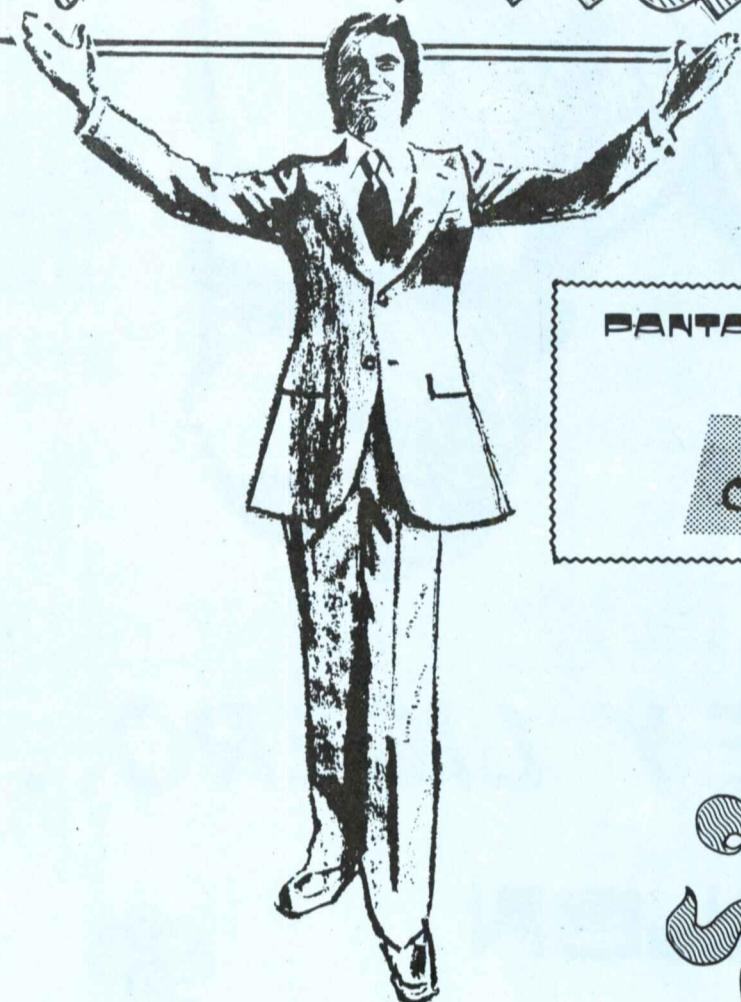
HUERTO ALMARCHA, 10 - 14
PRIEGO DE CORDOBA

TELLOS: 54 03 69 y 54 02 86
TELEGRAMAS: "GAMIZ"

(Este anuncio no es obligatorio en el orden de su aparición)

Confecciones

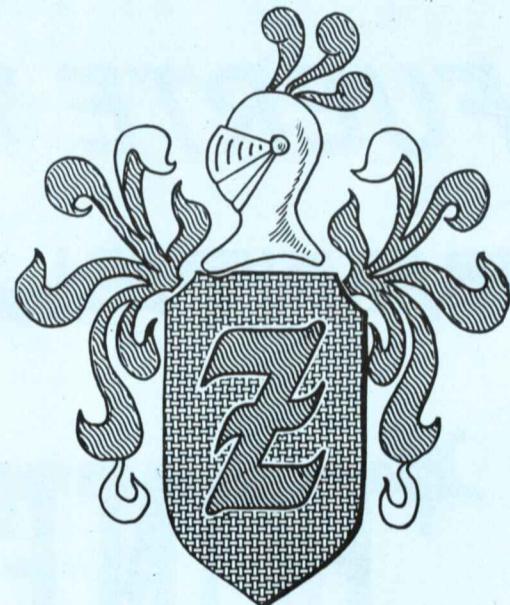
Zarita



**ROPA
JOVEN
PARA
CENTE
JOVEN**

**PANTALON Y CAZADORA
VAQUEROS**

AMFEH



PASEO DE COLOMBIA, 18-20 - Tel. 54 00 55



FUERTE Y LIGERO...

PANTALON

BONES

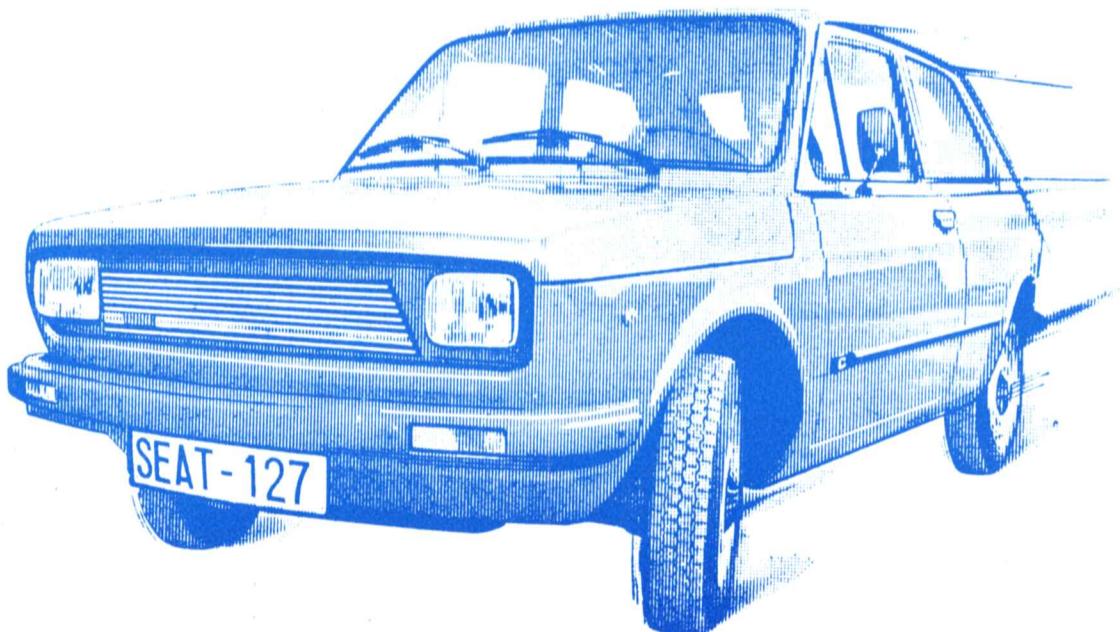


José Serrano Reina

~~NUEVO~~

SEAT 127

Campeón en economía.



Ya triunfó en Alemania, en Holanda, en Checoslovaquia y en Dinamarca, además de España, por su potencia, reprise, seguridad y capacidad. Por todas sus cualidades.

Ahora en su nueva versión, ha sido destacado por la Crítica Especializada como modelo económico. Por su nuevo motor

para 90 octanos y por todo lo que en el 127 favorece a la economía del que lo posee.

También se impuso en su nivel de ventas, al alcanzar las 800.000 unidades (solo en España) superando el récord absoluto de cualquier modelo vendido en el mercado nacional.

SEAT

Conozca sus derechos.

MORALES - C-AUTO



...de acuerdo;



¡venga vd. cuando quiera!

- Nuestros Agentes son bien recibidos por el público porque sabe que están excelentemente capacitados, que le ayudan a protegerse y que representan a una gran Compañía.
- Nuestros Agentes están contentos con PLUS ULTRA porque está bien concep-tuada por todo el mundo y es fácil vender sus pólizas.
- Nuestros Agentes son apreciados por la Dirección de PLUS ULTRA porque son entusiastas en su labor y contribuyen eficazmente al desarrollo de la Empresa.

AGENTE PARA PRIEGO DE CORDOBA:

D. LORENZO RODRIGUEZ - T/ PASEO DE COLOMBIA, 3.

+ MADRID (14)

OFICINA CENTRAL: Plaza de las Cortes, 8

PLUS ULTRA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES